



**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA**

**Rectoría**

**Oficina de Planificación Universitaria**

**EVALUACIÓN ANUAL DEL  
PLAN ANUAL OPERATIVO 2020**

**ENERO DE 2021**

## **TABLA DE CONTENIDOS**

<b><i>Presentación</i></b> .....	<b>6</b>
<b><i>Metodología</i></b> .....	<b>7</b>
Evaluación física .....	7
Evaluación financiera .....	12
Notas aclaratorias.....	12
<b><i>Evaluación Física</i></b> .....	<b>13</b>
<b>Programa de Docencia</b> .....	<b>14</b>
Aspectos relevantes del Programa de Docencia.....	25
<b>Programa de Investigación</b> .....	<b>33</b>
Aspectos relevantes del Programa de Investigación .....	48
<b>Programa de Acción Social</b> .....	<b>52</b>
Aspectos relevantes del Programa de Acción Social .....	65
<b>Programa de Vida Estudiantil</b> .....	<b>68</b>
Aspectos relevantes del Programa de Vida Estudiantil .....	80
<b>Programa de Administración</b> .....	<b>86</b>
Aspectos relevantes del Programa de Administración.....	94
<b>Programa de Dirección Superior</b> .....	<b>97</b>
Aspectos relevantes del Programa de Dirección Superior.....	114
<b>Programa de Desarrollo Regional</b> .....	<b>117</b>
Aspectos relevantes del Programa de Desarrollo Regional .....	132
Docencia.....	132
Investigación .....	132
Acción Social.....	136
Vida Estudiantil.....	138
Administración .....	140
<b>Programa de Inversiones</b> .....	<b>143</b>
Aspectos relevantes del Programa de Inversiones .....	159
<b><i>Evaluación Financiera</i></b> .....	<b>168</b>
<b><i>Comparación física - financiera</i></b> .....	<b>174</b>
<b><i>Siglas</i></b> .....	<b>177</b>
<b><i>Anexo</i></b> .....	<b>181</b>

<b>A1. Resumen de aspectos importantes sobre los principales ingresos de Fondos Corrientes del periodo.....</b>	<b>182</b>
<b>A2. Definición de indicadores y unidades de medida.....</b>	<b>187</b>

## **Índice de cuadros**

Cuadro 1. UCR. Carreras certificadas acreditadas, reacreditadas y homologadas, por sede, y agencia. Al 30 de junio 2020 .....	26
Cuadro 2. UCR. Proyectos de Acción Social por tipo de financiamiento, al 30 de junio de 2020 ....	66
Cuadro 3. Sede Rodrigo Facio, Sede del Sur y Sede Interuniversitaria de Alajuela. Porcentaje de estudiantes becados con respecto al total de estudiantes físicos matriculados durante el primer ciclo 2020.....	82
Cuadro 4. UCR. Asociaciones de estudiantes plenas apoyadas por la FEUCR, al 30 de junio de 2020 .....	83
Cuadro 5. Sede Rodrigo Facio. Proyectos de mantenimiento y construcción ejecutados por la Oficina de Servicios Generales, al 30 de junio de 2020.....	94
Cuadro 6. Proyectos de Seguridad ejecutados por la Oficina de Servicios Generales, al 30 de junio de 2020.....	95
Cuadro 8. Sedes Regionales. Mecanismos de generación de conocimiento vigentes, por sede regional, al 30 de junio de 2020 .....	134
Cuadro 9. Sedes Regionales. Proyectos y actividades de acción social vigentes, por sede regional, al 30 de junio de 2020 .....	137
Cuadro 10. Sedes Regionales. Porcentaje de estudiantes becados con respecto al total de estudiantes físicos matriculados, sedes regionales. Primer ciclo 2020. ....	139
Cuadro 11. Sedes Regionales. Proyectos de mantenimiento y construcción ejecutados por la Oficina de Servicios Generales, al 30 de junio de 2020.....	140
Cuadro 12. UCR. Proyectos de infraestructura del programa de Inversiones en ejecución y finalizados al 30 de junio de 2020 .....	159
Cuadro 13. UCR. Avance en la ejecución de proyectos de infraestructura del PMI, al 30 de junio de 2020.....	166
Cuadro 14. UCR. Porcentaje de ejecución presupuestaria institucional, por programa, al 30 de junio 2020.....	170
Cuadro 15. UCR. Porcentaje de ejecución presupuestaria institucional por partida al 30 de junio de 2020.....	171

Cuadro 16. UCR. Comparación de la ejecución física y financiera (sin compromisos), por programa, al 30 de junio de 2020 .....	175
---	-----

## **Índice de gráficos**

Gráfico 1. UCR. Carreras certificadas acreditadas, reacreditadas y homologadas, por sede, y agencia. Al 31 de diciembre de 2020 .....	30
Gráfico 2. UCR. Carreras certificadas acreditadas, reacreditadas y homologadas, por área del conocimiento. Al 31 de diciembre de 2020 .....	31
Gráfico 3. UCR. Distribución de proyectos de docencia por área del conocimiento, al 31 de diciembre de 2020.....	32
Gráfico 4. UCR. Mecanismos de generación de conocimiento por tipo, vigentes al 31 de diciembre de 2020.....	49
Gráfico 5. UCR. Mecanismos de generación de conocimiento por tipo y área, vigentes al 31 de diciembre 2020.....	50
Gráfico 6. UCR. Mecanismos de generación de conocimiento por tipo y área, según periodo de inscripción, al 31 de diciembre de 2020.....	51
Gráfico 7. UCR. Proyectos y actividades de acción social, por tipo, vigentes al 31 de diciembre de 2020.....	65
Gráfico 8. UCR. Proyecciones de divulgación, por tipo, vigentes al 31 de diciembre de 2020.....	67
Gráfico 9. Sede Rodrigo Facio, Sede del Sur y la Sede Interuniversitaria de Alajuela. Estudiantes becados en 2020, por ciclo lectivo. ....	81
Gráfico 10. UCR. Atenciones brindadas por medio de acciones de promoción y prevención de la salud, al 31 de diciembre de 2020 .....	85
Gráfico 11. UCR. Becados de posgrado en el exterior, por país de acogida, al 31 de diciembre de 2020.....	114
Gráfico 12. UCR. Becados de posgrado en el exterior, por nivel académico, al 31 de diciembre de 2020.....	115
Gráfico 13. UCR. Académicos visitantes por país de origen, al 31 de diciembre de 2020 .....	116
Gráfico 14. Sedes Regionales. Proyectos, programas y actividades de investigación, por sede regional, vigentes al 31 de diciembre de 2020.....	133
Gráfico 15. Sedes regionales. Mecanismos de generación de conocimiento vigentes, según periodo de inscripción, al 31 de diciembre de 2020.....	135
Gráfico 16. Sedes Regionales. Proyectos y actividades de acción social, por sede regional, vigentes al 31 de diciembre de 2020.....	136
Gráfico 17. Sedes Regionales. Estudiantes con beca socioeconómica asignada, en el primer y segundo ciclo de 2020 .....	138
Gráfico 18. UCR. Comparación de la ejecución física y financiera (sin compromisos), por programa, al 31 de diciembre de 2020 .....	176

## **Índice de Tablas**

Tabla 1. UCR. Etapas de ejecución de proyectos de mantenimiento ejecutados por la Oficina de Servicios Generales. 2020 .....	8
Tabla 2. UCR. Etapas de ejecución de proyectos de inversiones para construcción de obras físicas. 2020.....	9
Tabla 3. UCR. Etapas de ejecución de la construcción del edificio para el Ciclotrón. 2020 .....	11

## **Presentación**

La Universidad de Costa Rica, por medio de la Oficina de Planificación Universitaria (OPLAU), elabora el informe de evaluación anual del Plan Anual Operativo (PAO) 2020, resultante del proceso de análisis de información facilitada por las unidades ejecutoras que participan en el proceso de seguimiento y evaluación.

El análisis incorpora los requerimientos solicitados por la Contraloría General de la República según lo que establece la resolución R-DC-24-2012 del 27 de febrero de 2012 y la respectiva actualización de octubre de 2020, en lo referente a la evaluación institucional.

Adicionalmente, en atención al apartado 2.1.3 Otros asuntos analizados del informe N. DFOE-SOC-58-2007 “Informe sobre los resultados del estudio del Presupuesto de la Universidad de Costa Rica para el año 2008”, se utiliza tanto para el Plan Anual Operativo como para el presupuesto institucional, una estructura única con ocho programas: Docencia, Investigación, Acción Social, Vida Estudiantil, Administración, Dirección Superior, Desarrollo Regional e Inversiones.

Con base en esos elementos, se estructura la evaluación física y financiera de la Universidad, la cual forma parte de la cultura institucional y tiene como propósito ayudar a desarrollar mecanismos de mejora continua que permitan fortalecer el quehacer Institucional y el desarrollo de las diferentes actividades.

*Ciudad Universitaria Rodrigo Facio*

## **Metodología**

El concepto de evaluación, para efectos de este informe, hace referencia al proceso sistemático, continuo y objetivo orientado a conocer y medir el resultado de un esfuerzo dado para alcanzar un objetivo. Con base en este concepto, la OFICINA DE Planificación Universitaria (OPLAU) emplea la siguiente metodología para su elaboración:

El Plan Anual Operativo se evalúa en dos dimensiones:

- Evaluación física: valora el cumplimiento de objetivos y metas.
- Evaluación financiera: mide la ejecución por partida y objeto del gasto.

A continuación, se detallan las actividades específicas desarrolladas en cada tipo de evaluación.

### **Evaluación física**

En la evaluación física se determina el porcentaje de cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Anual Operativo. Para este efecto, se realizan las siguientes actividades:

1. Seleccionar y agrupar por áreas la información contenida en el Plan Anual Operativo vigente.
2. Incluir, en un sistema informático, la información seleccionada y agrupada, para luego habilitar el acceso al sistema a las siguientes instancias: Consejo Universitario, Rectoría, Vicerrectorías y sus dependencias, la Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones (OEPI), las Oficinas de Dirección Superior y el Desarrollo Regional. Esto con el fin de facilitar mecanismos los responsables de cada uno de los objetivos y metas planteadas, y así puedan suministrar la información requerida. Para ello se proporcionó una clave de acceso al sistema en la Web a cada uno de los usuarios, la cual permite obtener la información de la unidad en el Plan Anual Operativo, a saber: objetivo general, objetivos específicos, metas, indicadores y unidades de medida. Adicionalmente, se incluyeron las columnas de valor logrado, porcentaje de logro y justificación.
3. Asesorar a las unidades que lo solicitaron.
4. Revisar y analizar la información incluida en el sistema por las unidades, con el fin de determinar inconsistencias, la pertinencia de las respuestas y cualquier otra duda derivada del análisis. En los casos donde surgió alguna duda, se consultó con los encargados de los proyectos.
5. Identificar la vigencia -semestral o anual- de las metas incluidas en el Plan Anual Operativo. Se identifican en la columna "vigencia" con la referencia I y II ciclo (para las semestrales) y anual.

6. Determinar el porcentaje de logro de cada meta, este se obtiene dividiendo el dato incluido en la columna de valor logrado entre la meta propuesta en el Plan Anual Operativo.
7. Determinar el porcentaje de logro por programa e institucional, este se obtiene del promedio de logros de las metas.
8. Determinar, el porcentaje de avance para cada uno de los proyectos de mantenimiento y construcción. Este se identifica a partir del logro en cada una de las etapas, establecidas por la Oficina de Servicios Generales, de acuerdo con el siguiente detalle:

**Tabla 1. UCR. Etapas de ejecución de proyectos de mantenimiento ejecutados por la Oficina de Servicios Generales. 2021**

ETAPA	AVANCE
Solicitud recibida formalmente en esta unidad. Primer contacto realizado con el usuario, vía telefónica para concretar cita en el sitio de la obra.	10%
Visita inicial de evaluación y levantamiento planimétrico y altimétrico del sitio de la obra y requerimientos del usuario.	20%
Elaboración del anteproyecto y envío al usuario para su aprobación.	30%
Espera de respuesta del usuario a las propuestas enviadas.	40%
Elaboración de presupuesto aproximado de la propuesta seleccionada.	50%
Elaboración de planos constructivos. Especificaciones técnicas y expediente para iniciar trámites de contrato.	60%



<b>ETAPA</b>	<b>AVANCE</b>
Trámites de contratación a cargo de la Unidad de Servicios Contratados de la Oficina de Servicios Generales y de la Oficina de Suministros.	70%
Revisión técnica de las ofertas presentadas. Adjudicación e inicio de la construcción de la obra.	80%
Proceso de supervisión de la obra en construcción. Recepción de la obra finalizada.	90%
Obra concluida y entregada a satisfacción	100%

9. La evaluación de los proyectos de infraestructura institucionales se realiza a partir de la siguiente distribución de etapas y subetapas.

**Tabla 2. UCR. Etapas de ejecución de proyectos de inversiones para construcción de obras físicas. 2021**

<b>ETAPA</b>	<b>AVANCE</b>	<b>SUBETAPA</b>	<b>AVANCE</b>
1. Anteproyecto	10%	1.1 Estudios previos	4,5%
		1.2 Anteproyecto	5,5%
2. Documentación Técnica (Planos y especificaciones)	25%	2.1 Borradores	8%
		2.2 Planos constructivos	15%
		2.3 Especificaciones técnicas	1%
		2.4 Nota de finalización de planos	1%

ETAPA	AVANCE	SUBETAPA	AVANCE
3. Cartel y presupuesto	2%	3.1 Cartel, condiciones generales	0,75%
		3.2 Presupuesto	0,75%
4. No objeción al cartel	0,5%	-	0,5%
5. Licitación	13%	5.1 Licitación	10%
		5.2 Contratación	3%
6. Plan de Gestión Ambiental (PGA)	7,5%	-	7,5%
7. No objeción al PGA	0,5%	-	0,5%
8. Permisos	2%	-	2%
9. Proceso constructivo	40%	9.1 Trabajos preliminares	3%
		9.2 Obra gris y techos	15%
		9.3 Acabados	11%
		9.4 Sistema electromecánico	8%
		9.5 Equipos especiales	2%
		9.6 Puesta en marcha y cierre	1%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>		<b>100%</b>

10. Realizar la evaluación del proyecto de infraestructura, vinculado a la iniciativa de Fortalecimiento de la investigación en ciencias atómicas, nucleares y moleculares,

aplicada al área de la salud (adquisición e instalación del acelerador Ciclotrón y PET/CT) financiado por el Proyecto de Mejoramiento Institucional (préstamo del Banco Mundial), por sus característica de desarrollo de obra civil y adquisición de equipo, a partir de una distribución de etapas y sub etapas diferenciada, tal y como lo muestra el siguiente detalle:

**Tabla 3. UCR. Etapas de ejecución de la construcción del edificio para el Ciclotrón. 2021**

	<b>ETAPA</b>	<b>% de costo por etapa</b>
1	Anteproyecto	3%
2	Elaboración de cartel “Llave en mano”	1%
3	Plan de Gestión Ambiental	5%
4	Licitación cartel “Llave en mano”	1%
5	Cartel PET/CT	0,5%
6	Elaboración de borradores	2%
7	Elaboración de planos constructivos	8%
8	Especificaciones técnicas y presupuesto del contratista	3%
9	Permisos	3%
10	Proceso constructivo	-
	10.1 Trabajos preliminares	4%
	10.2 Obra gris y techos	22%
	10.3 Acabados	14%
	10.4 Sistema electromecánico	21%
	10.5 Equipos especiales	8%
	10.6 Puesta en marcha y cierre	4%
	<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

## **Evaluación financiera**

Por medio de la evaluación financiera se determina el porcentaje de ejecución de los recursos financieros presupuestados en un determinado período.

1. El análisis de la ejecución financiera se basa en la información extraída del Sistema de Información de Administración Financiera (SIAF), al 31 de diciembre de 2020. Los datos empleados corresponden al presupuesto total y gasto real a nivel de subactividad. Estos datos se compararon con los “Estados Financieros y Liquidación Presupuestaria al 31 de diciembre de 2020”.
2. Se utiliza una estructura de ocho programas: Docencia, Investigación, Acción Social, Vida Estudiantil, Administración, Dirección Superior, Desarrollo Regional e Inversiones.
3. Al final de cada programa se presenta un cuadro que muestra el porcentaje de ejecución financiera por subactividad y descripción del gasto. Para el cálculo se utilizó la información del presupuesto al 31 de diciembre de 2020 y el egreso real a la misma fecha.
4. Para efectuar la comparación entre la ejecución física y financiera en cada una de las actividades, se calculó el promedio del logro de los objetivos y metas planteadas (ejecución física) y se comparó con los porcentajes de ejecución financiera de los programas.

## **Notas aclaratorias**

Para efectos de la evaluación anual del Plan Operativo 2020 es importante aclarar lo siguiente:

1. “Otras áreas”: se refiere a las unidades de apoyo adscritas a las vicerrectorías.
2. El período de vigencia de los ciclos lectivos es el siguiente:
  - I Ciclo: 9 de marzo al 4 de julio de 2020
  - II Ciclo: 10 de agosto al 28 de noviembre de 2020

# **Evaluación Física**

# **Programa de Docencia**

## PROGRAMA DE DOCENCIA

**Unidad ejecutora responsable:** Vicerrectoría de Docencia

**Responsable:** Del 1 de enero hasta 18 de mayo, Dra. Marlen León Guzmán, a partir del 19 de mayo, Dra. Susan Francis Salazar

**Objetivo General:** Impartir enseñanza al nivel técnico y pregrado, así como formar profesionales, en grado y posgrado, incluyendo como elemento primordial, la excelencia académica; de modo que puedan responder adecuadamente a las necesidades de la sociedad, con la capacidad necesaria para transformar provechosamente las condiciones fundamentales del país y de crear conciencia crítica en torno a los problemas de la dependencia y del subdesarrollo.

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
2.1.1 2.2.1, 2.3.1, 2.3.2, 2.3.3, 2.3.4, 2.3.5, 2.3.6, 2.3.7, 2.4.2, 4.2, 4.8, 6.1, 7.4.2	<b>1.1. Apoyo a la Docencia</b>  Realizar las tareas y prestar los servicios que fortalezcan los programas docentes y coadyuven a elevar su nivel académico.	<b>1.1.1.</b> Apoyo al mejoramiento académico de las carreras de pregrado y grado, por medio de los macro procesos de desarrollo curricular y evaluación de carreras. (Atiende metas PEI 1.1.1.1., 1.1.3.1. y 1.1.4.1.)	Carreras apoyadas	Anual	187	144	77	Se atendieron todas las solicitudes de evaluación de carreras recibidas, el cumplimiento de esta meta depende de las solicitudes de las unidades. El Centro de Evaluación Académica mediante Circular CEA-11-2020, del 29 de abril, en consideración a la emergencia sanitaria por COVID-19 y sus consecuencias en los procesos de las unidades académicas, flexibiliza las fechas para recibir propuestas curriculares. La cantidad de carreras atendidas representan 179 procesos de asesoría, diferenciados, ya que una carrera puede ser asesorada tanto para evaluación curricular (95 procesos) como con fines de

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<p><b>1.1.2.</b> Solicitudes de evaluación del desempeño de académicos para ascenso en régimen y mejoras en la carrera de grado y posgrado.</p>	Docentes evaluados	Anual	3.000	3.832	128	<p>acreditación, reacreditación o certificación (84 procesos).</p> <p>El desglose de los docentes evaluados es el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Apoyo a las unidades académicas: 3.731</li> <li>– Evaluación para promoción en Régimen Académico: 277</li> </ul> <p>176 docentes fueron evaluados en ambos procesos, razón por la cual se restan del total.</p>
		<p><b>1.1.3.</b> proyectos que contribuyan al mejoramiento de la docencia.</p>	Proyectos vigentes	Anual	21	41	195	<p>El incremento en el valor logrado se debe a que la enseñanza-aprendizaje es un proceso continuo, por lo cual, la Vicerrectoría de Docencia no tiene plazos de inscripción para las iniciativas, en cualquier momento del año se puede solicitar la inscripción de nuevos proyectos. Entre ellos el apoyo de la Vicerrectoría de Docencia al Espacio Multiversa, propuesta para reconfigurar la docencia en</p>



POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		1.1.4. Diseñar, construir, aplicar y validar la Prueba de Habilidades Cuantitativas como requisito especial de ingreso a carreras universitarias que demandan alto contenido matemático	Carreras con prueba aplicada	Anual	13	11	85	consideración al cómo y el dónde se dan los procesos de enseñanza-aprendizaje, se inscribieron bajo esta modalidad 9 proyectos.  Se atendieron la totalidad de las unidades que solicitaron realizar una Prueba de Habilidades Cuantitativas, el logro de esta meta depende de las solicitudes por parte de las unidades académicas.
1.6, 2.1.1, 2.2.1, 2.3.5, 3.2.1,	<b>1.2. Pregrado y grado</b>  Formar al educando a nivel de diplomado, bachillerato y licenciatura, en diferentes áreas del saber, con técnicas específicas, que le permita	1.2.1. Cupos de matrícula en Pregrado y Grado durante el III Ciclo (verano) en la Sede Rodrigo Facio	Cupos matriculados	I Ciclo	10.308	9.706	94	La asignación de cupos matriculados depende de la demanda de estudiantes que decidieron matricular. Las unidades académicas mantienen su oferta de cupos disponibles de acuerdo con su capacidad instalada y las políticas institucionales.

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
7.3.2, 7.4.2	consolidar su actividad laboral y contribuya al desarrollo del país	<p><b>1.2.2.</b> Cupos Impartidos en Pregrado y Grado durante el I Ciclo en la Sede Rodrigo Facio</p> <p><b>1.2.3.</b> Cupos de matrícula en Pregrado y Grado durante el II Ciclo en la Sede Rodrigo Facio</p>	<p>Cupos matriculados</p> <p>Cupos matriculados</p>	<p>I Ciclo</p> <p>II Ciclo</p>	<p>127.253</p> <p>115.394</p>	<p>118.024</p> <p>121.858</p>	<p>93</p> <p>106</p>	<p>La asignación de cupos matriculados depende de la demanda de estudiantes que decidieron matricular. Las unidades académicas mantienen su oferta de cupos disponibles de acuerdo con su capacidad instalada y las políticas institucionales.</p> <p>La asignación de cupos matriculados depende de la demanda de estudiantes que decidieron matricular. Las unidades académicas mantienen su oferta de cupos disponibles de acuerdo con su capacidad instalada y las políticas institucionales.</p>
1.2, 1.6, 1.7, 1.8, 2.1.1, 2.1.3, 2.2.1,	<p><b>1.3. Posgrado</b></p> <p>Formar profesionales en los grados de especialización, maestría y doctorado, de modo que contribuyan al fomento, desarrollo y fortalecimiento de la</p>	<p><b>1.3.1.</b> Cupos de matrícula en Posgrado durante el III Ciclo (verano) en la Sede Rodrigo Facio</p>	Cupos matriculados	I Ciclo	1.600	1.212	76	<p>La asignación de cupos matriculados depende de la demanda de estudiantes que decidieron matricular. Las unidades académicas mantienen su oferta de cupos disponibles de acuerdo con su capacidad instalada y las políticas institucionales.</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
2.3.1, 2.3.3, 2.3.5, 2.3.7, 2.4.1, 2.4.2, 3.2.1, 4.2, 4.9, 5.1, 5.3, 5.4, 5.7, 5.9, 7.3.2, 7.4.2.	investigación y la docencia en los diferentes campos del conocimiento; así como ampliar los conocimientos adquiridos en el nivel de grado	<b>1.3.2.</b> Cupos de matrícula en Posgrado durante el I Ciclo en la Sede Rodrigo Facio  <b>1.3.3.</b> Cupos de matrícula en Posgrado durante el II Ciclo en la Sede Rodrigo Facio	Cupos matriculados  Cupos matriculados	I Ciclo  II Ciclo	5.766  5.392	4.963  4.943	86  92	La asignación de cupos matriculados depende de la demanda de estudiantes que decidieron matricular. Las unidades académicas mantienen su oferta de cupos disponibles de acuerdo con su capacidad instalada y las políticas institucionales.  La asignación de cupos matriculados depende de la demanda de estudiantes que decidieron matricular. Las unidades académicas mantienen su oferta de cupos disponibles de acuerdo con su capacidad instalada y las políticas institucionales.
2.3.5, 7.4.2.	<b>1.4. Equipo científico y tecnológico</b>  Renovar el equipo científico y tecnológico para fortalecer las condiciones en que se desarrolla el Programa de Docencia	<b>1.4.1.</b> Unidades de docencia apoyadas con el programa de renovación de equipo científico y tecnológico.	Unidades apoyadas	Anual	50	50	100	

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
7.1.2, 7.1.3, 7.1.4	<b>1.5. Atención cuentas pendientes</b> Gestionar las cuentas pendientes con el fin de atender los compromisos del Programa de Docencia	<b>1.5.1.</b> Unidades ejecutoras del Programa de Docencia atendidas mediante los compromisos presupuestarios	Unidades atendidas	Anual	58	58	100	

## PROGRAMA DE DOCENCIA

**Unidad ejecutora responsable:** Vicerrectoría de Docencia

**Responsable:** Del 1 de enero hasta 18 de mayo, Dra. Marlen León Guzmán, a partir del 19 de mayo, Dra. Susan Francis Salazar

**Vínculo Externo:** Propiciar el desarrollo nacional, por medio de la solución de problemas, fomentando la utilización por parte de diversos sectores productivos, de los conocimientos científicos, tecnológicos y culturales derivados del quehacer académico institucional.

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
1.7, 2.4.1, 7.1.4	<b>2.1. Empresas Auxiliares</b>  Fomentar el desarrollo de la Docencia por medio de la producción de bienes y servicios, generados con el fin de potenciar la rentabilidad académica institucional, y procurando una vinculación de la capacidad docente de la institución con las necesidades de la sociedad costarricense en general.	<b>2.1.1.</b> Empresas auxiliares para impulsar el desarrollo de la docencia	Empresas auxiliares vigentes	Anual	19	19	100	
	<b>2.2. Cursos Especiales</b>  Fomentar los cursos especiales y actividades de carácter docente	<b>2.2.1.</b> Cursos especiales para impulsar actividades de vinculación.	Cursos especiales vigentes	Anual	12	12	100	

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
1.7, 2.4.1, 7.1.4.	necesarios para cumplir con los requerimientos solicitados por personas físicas y jurídicas, nacionales o internacionales.							
1.7, 2.4.1, 7.1.4.	<b>2.3. Fondos Restringidos</b>  Fomentar el desarrollo de la Docencia por medio de la realización de programas o proyectos específicos compatibles con los principios, propósitos y funciones de la Universidad.	<b>2.3.1.</b> Fondos restringidos para impulsar el desarrollo de la docencia	Fondos restringidos vigentes	Anual	23	24	104	
1.7, 2.4.1, 7.1.4.	<b>2.4. Programas de Posgrado con financiamiento complementario</b>  Desarrollar programas a nivel de posgrado para la formación de profesionales en diferentes disciplinas con el fin de contribuir al desarrollo nacional.	<b>2.4.1.</b> Programas de posgrado con financiamiento complementario para impulsar el desarrollo de la docencia	Programas de posgrado con financiamiento complementario vigentes	Anual	63	64	102	

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
1.7, 2.4.1, 7.1.4.	<b>2.5. Fondos Intraproyectos</b>  Fortalecer el quehacer institucional por medio de los recursos que se obtienen de proyectos de vinculación remunerada con el sector externo.	<b>2.5.1.</b> Fondos intraproyectos para impulsar el desarrollo de la docencia	Fondos intraproyectos vigentes	Anual	47	47	100	
1.7, 2.4.1, 7.1.4.	<b>2.6. Fondos del Sistema (CONARE)</b>  Impulsar el desarrollo de proyectos conjuntos entre las universidades públicas, con el fin de fortalecer el sistema de educación superior estatal.	<b>2.6.1.</b> Fondos del sistema para impulsar el desarrollo de la docencia	Fondos del sistema vigentes	Anual	4	8	200	El proceso para la inscripción de proyectos se encuentra abierta durante el año, lo que permite desarrollar nuevos proyectos durante la ejecución.

**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PROGRAMA DE DOCENCIA  
CRITERIO ORGANIZACIONAL**

**PORCENTAJE DE EJECUCION FINANCIERA POR OBJETO DEL GASTO.  
ANUAL 2020**

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	PRESUPUESTO FINAL	GIRADO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN <sup>1/</sup>
Remuneraciones	95.219.197.280,92	94.102.678.395,72	98,83%
Servicios	3.128.800.465,15	2.626.427.688,81	83,94%
Materiales y Suministros	1.026.548.388,29	620.978.582,01	60,49%
Bienes duraderos	2.912.649.190,27	1.651.841.471,77	56,71%
Transferencias corrientes	4.008.711.280,47	3.812.740.918,72	95,11%
<b>TOTAL</b>	<b>106.295.906.605,10</b>	<b>102.814.667.057,03</b>	<b>96,72%</b>

1/ Los porcentajes se obtienen dividiendo los egresos de cada partida entre el presupuesto final del período (presupuesto inicial más o menos las modificaciones realizadas). Los porcentajes de ejecución no incluyen el gasto por compromiso.

**Fuente:** Estados Financieros y Liquidación Presupuestaria al 31 de diciembre de 2020.



## Aspectos relevantes del Programa de Docencia

La Institución, por medio del Centro de Evaluación Académica (CEA), desarrolla procesos de carácter institucional enfocados en la “gestión y aseguramiento de la calidad en la Universidad de Costa Rica a partir de la investigación y la asesoría en las áreas de la innovación y evaluación en el desarrollo curricular y el desempeño docente con miras al mejoramiento académico constante en la Institución” (CEA, 2018).

Durante el 2020 el CEA asesora a 144 carreras en aspectos vinculados a la autoevaluación, acreditación y desarrollo curricular, lo que se traduce en 179 procesos de asesoría curricular y de evaluación ejecutados en el periodo.

Los procesos de autoevaluación y acreditación de las unidades académicas que imparten docencia se ejecutan como una forma de promover la excelencia académica en la Institución, así como el mejoramiento continuo a partir de la revisión interna del quehacer institucional.

Es importante mencionar que, la Vicerrectoría de Docencia en 2001, por medio de la resolución N. 7042-2001 insta a las unidades académicas a *“Reflexionar, analizar y aprobar en la Asamblea de la Unidad Académica, la importancia de iniciar una revisión voluntaria de su propio quehacer académico mediante la autoevaluación”*.

Adicionalmente, en 2008, en una corrección a la resolución N. 7042-2001, la Vicerrectoría de Docencia insta a las unidades académicas.

“...a iniciar la revisión de su quehacer académico mediante procesos de autoevaluación con el propósito de fortalecer la excelencia académica, y proponer medidas de mejoramiento a través de procesos de autorregulación y en los casos que sea necesario o pertinente, optar por una certificación de calidad por medio de la acreditación y la reacreditación”.

Actualmente, las unidades académicas pueden optar por participar en un proceso de autoevaluación con fines de acreditación o con fines de mejoramiento, lo cual ha dado como resultado la acreditación y reacreditación de carreras ante distintas entidades acreditadoras, tanto nacionales como internacionales. El siguiente cuadro lista las carreras con dicha condición.

**Cuadro 1. UCR. Carreras certificadas acreditadas, reacreditadas y homologadas, por sede, y agencia. Al 31 de diciembre de 2020**

<b>Sede</b>	<b>Recinto</b>	<b>Carrera</b>	<b>Agencia</b>	<b>Condición</b>
Rodrigo Facio	Rodrigo Facio	Administración Aduanera y Comercio Exterior	SINAES	Reacreditada
		Administración Pública	SINAES	Reacreditada
		Agronomía	SINAES	Reacreditada
		Bibliotecología con énfasis en Bibliotecas Educativas	SINAES	Acreditada
		Bibliotecología, énfasis en Ciencia de la Información	SINAES	Acreditada
		Ciencias de la Educación, énfasis en Educación Especial	SINAES	Acreditada
		Ciencias de la Educación, énfasis en Orientación	SINAES	Reacreditada
		Ciencias del Movimiento Humano	SINAES	Reacreditada
		Ciencias Políticas	SINAES	Reacreditada
		Computación e Informática	SINAES	Acreditada
		Comunicación Colectiva	SINAES	Reacreditada
		Contaduría Pública	SINAES	Acreditada
		Dirección de Empresas	SINAES	Acreditada
		Economía Agrícola	SINAES	Acreditada

<b>Sede</b>	<b>Recinto</b>	<b>Carrera</b>	<b>Agencia</b>	<b>Condición</b>
		Educación Preescolar	SINAES	Acreditada
		Educación Primaria	SINAES	Reacreditada
		Enfermería	SINAES	Reacreditada
		Enseñanza de Psicología	SINAES	Acreditada
		Estadística	SINAES	Acreditada
		Farmacia	SINAES	Reacreditada
		Geografía	SINAES	Acreditada
		Ingeniería de Alimentos	SINAES	Reacreditada
		Ingeniería de Biosistemas	AAPIA	Acreditada
		Arquitectura	ACAAI	Acreditada
		Ingeniería Topográfica	AAPIA	Acreditada y certificada
		Ingeniería Civil	CEAB/SINAES	Homologada
		Ingeniería Eléctrica	CEAB/SINAES	Homologada
		Ingeniería Industrial	CEAB/SINAES	Homologada
		Ingeniería Mecánica	CEAB/SINAES	Homologada
		Ingeniería Química	CEAB/SINAES	Homologada
		Inglés	SINAES	Reacreditada
		Medicina y Cirugía	SINAES	Reacreditada

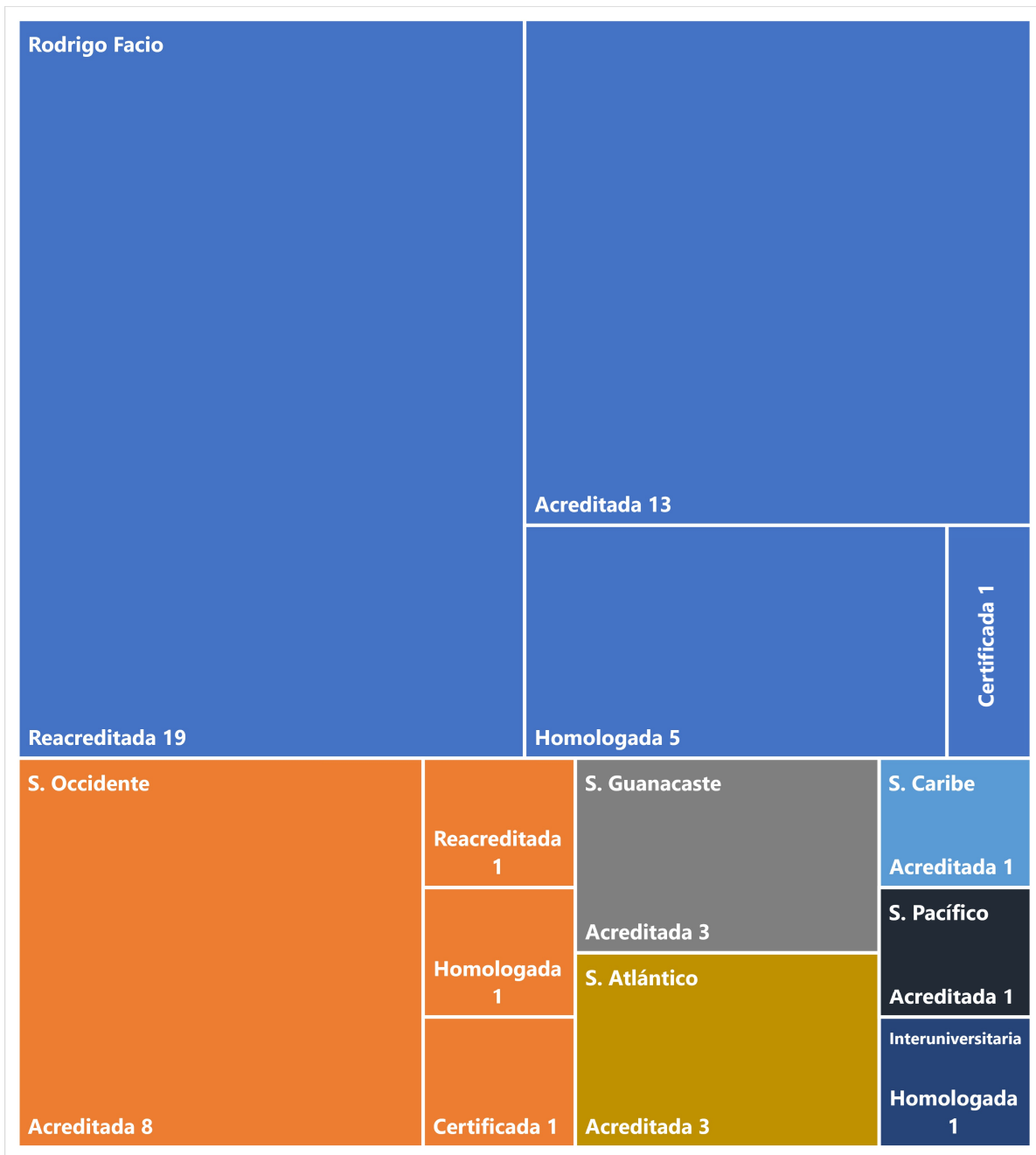
<b>Sede</b>	<b>Recinto</b>	<b>Carrera</b>	<b>Agencia</b>	<b>Condición</b>
		Microbiología y Química Clínica	SINAES	Reacreditada
		Nutrición	SINAES	Acreditada
		Odontología	SINAES	Reacreditada
		Psicología	SINAES	Reacreditada
		Química	SINAES	Reacreditada
		Trabajo Social	SINAES	Reacreditada
Occidente	San Ramón	Educación Inicial	SINAES	Acreditada
		Educación Preescolar concentración en inglés	SINAES	Acreditada
		Educación Primaria	SINAES	Acreditada
		Educación Primaria concentración en inglés	SINAES	Acreditada
		Enseñanza del Inglés	SINAES	Reacreditada
		Informática Empresarial	SINAES	Acreditada
		Ingeniería Industrial	CEAB/SINAES	Homologada
		Psicología	SINAES	Acreditada
		Dirección de empresas	SINAES	Acreditada
		Enseñanza de la matemática	UCR	Certificada
	Grecia	Informática Empresarial	SINAES	Acreditada

<b>Sede</b>	<b>Recinto</b>	<b>Carrera</b>	<b>Agencia</b>	<b>Condición</b>
Atlántico	Turrialba	Informática Empresarial	SINAES	Acreditada
	Paraíso	Informática Empresarial	SINAES	Acreditada
	Guápiles	Informática Empresarial	SINAES	Acreditada
Guanacaste	Liberia	Informática Empresarial	SINAES	Acreditada
		Dirección de empresas	SINAES	Acreditada
		Psicología	SINAES	Acreditada
Caribe	Limón	Informática Empresarial	SINAES	Acreditada
Pacífico	Puntarenas	Informática Empresarial	SINAES	Acreditada
Interuniversitaria	Alajuela	Ingeniería Industrial	CEAB/SINAES	Homologada

**Fuente:** Centro de Evaluación Académica

El siguiente gráfico detalla la distribución de las carreras listadas por el Cuadro 1.

**Gráfico 1. UCR. Carreras certificadas acreditadas, reacreditadas y homologadas, por sede, y agencia. Al 31 de diciembre de 2020**

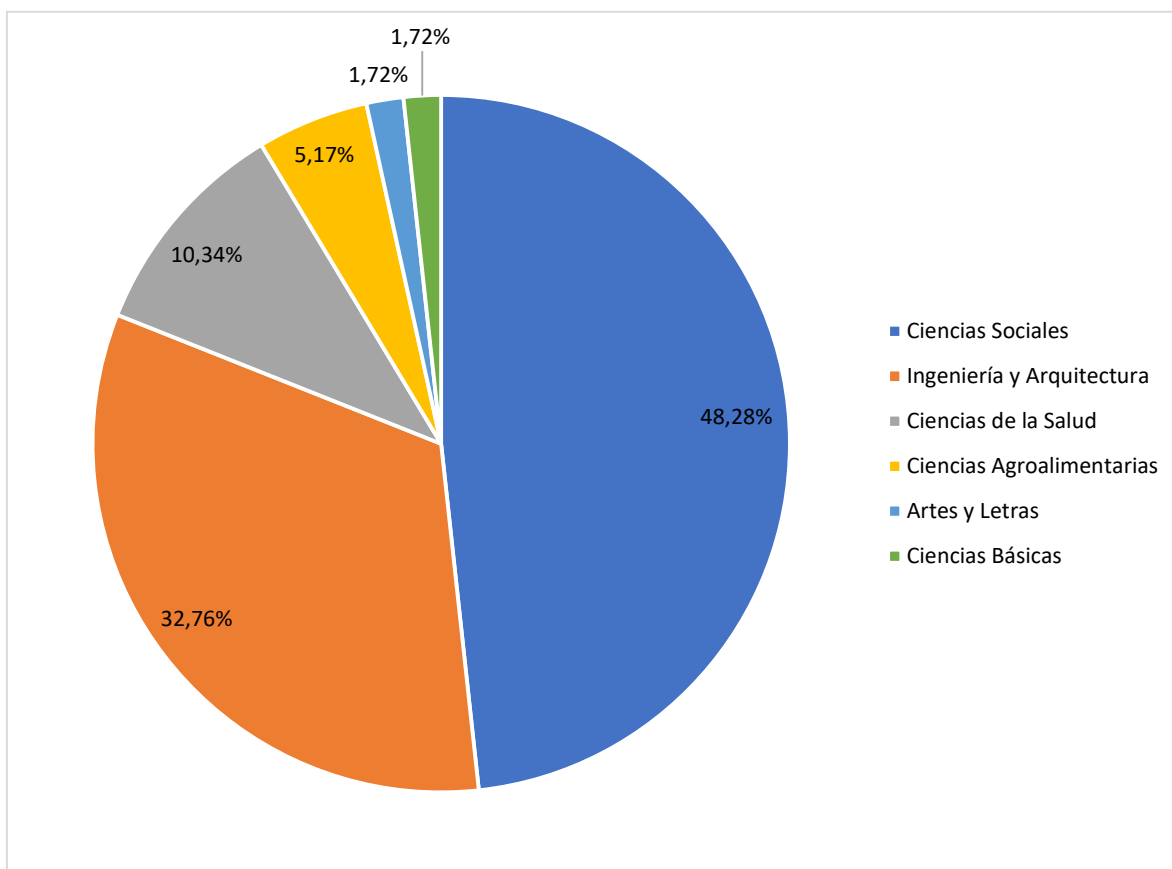


**Fuente:** Elaboración propia con base en datos del Centro de Evaluación Académica

Lo anterior muestra una concentración del 65,5% de estas carreras en la Sede Rodrigo Facio, seguido de la Sede de Occidente con un 19,0%, la Sede de Guanacaste con un 5,2% al igual que la Sede del Atlántico (5,2%) y las sedes del Caribe, Pacífico e Interuniversitaria con un 1,7% cada una.

El detalle de estas carreras por área del conocimiento lo muestra el siguiente gráfico.

**Gráfico 2. UCR. Carreras certificadas acreditadas, reacreditadas y homologadas, por área del conocimiento. Al 31 de diciembre de 2020**

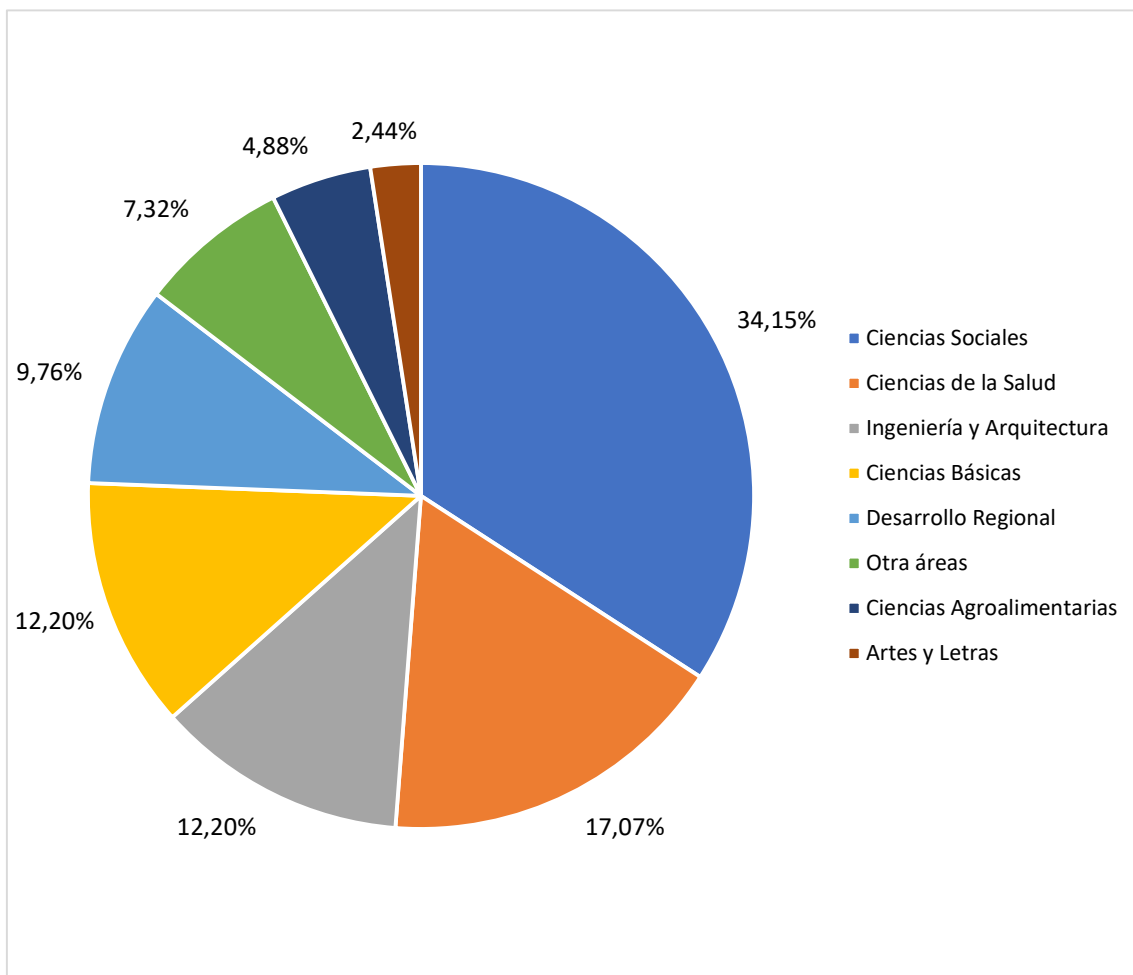


**Fuente:** Elaboración propia con base en datos del Centro de Evaluación Académica

Además, la Universidad desarrolla proyectos enfocados en el mejoramiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje, como parte del compromiso institucional de generar espacios idóneos para la ejecución de propuestas tendientes a la mejora continua del quehacer docente. Durante el 2020 se ejecutan 41 proyectos en este ámbito, entre los cuales se incluyen nueve proyectos gestionados por medio de la iniciativa Espacio Multiversa.

Esos 41 proyectos, distribuidos por área de conocimiento, se concentran mayoritariamente en las áreas de Ciencias Sociales y Ciencias de la Salud, con 34,1% y 17,1% respectivamente. El detalle de estos se muestra en el siguiente gráfico.

**Gráfico 3. UCR. Distribución de proyectos de docencia por área del conocimiento, al 31 de diciembre de 2020**



**Fuente:** Elaboración propia con datos de la Vicerrectoría de Docencia.



# **Programa de Investigación**

## PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN

**Unidad ejecutora responsable:** Vicerrectoría de Investigación

**Responsable:** Del 1 de enero hasta 18 de mayo, Dr. Fernando García Santamaría, a partir del 19 de mayo, Dr. Adrián Pinto Tomás

### Objetivo General:

Desarrollar tres tipos de investigaciones, a saber: básicas, aplicadas y de desarrollo tecnológico para:

- Profundizar e incrementar el conocimiento existente, con prioridad en aquellos proyectos enfocados a la solución de problemas nacionales.
- Constituir un elemento de renovación y crecimiento constante del ser humano y preservar y transmitir los valores culturales nacionales y universales, con base en el conocimiento de las condiciones sociales, las causas y las soluciones de los problemas.
- Contribuir a la formación de investigadores y a la difusión del conocimiento científico.

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.8, 2.1.2, 2.1.3, 2.4.1, 4.9, 6.1, 7.2.3, 7.4.2	<b>1.1. Apoyo a la Investigación</b> Impulsar los proyectos, acciones y actividades de investigación, con el fin de contribuir al acervo del conocimiento en beneficio de la comunidad nacional e internacional	<b>1.1.1.</b> Proyectos que fortalezcan las colecciones y museos institucionales	Proyectos realizados	Anual	8	23	288	El sistema de inscripción de proyectos esta abierto todo el año. El desglose de los proyectos es el siguiente: <ul style="list-style-type: none"> <li>– Herbario</li> <li>– Museo de Zoología</li> <li>– Herbario virtual de la Reserva Manuel Brenes</li> <li>– Lista anotada de especies de hongos de Costa Rica</li> <li>– Conservación e Investigación del Patrimonio Paleobiológico de Costa Rica</li> </ul>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<ul style="list-style-type: none"> <li>– Biblioteca Teodorico Quirós Alvarado.</li> <li>– Museo de Enfermería.</li> <li>– Colección de Bacterias Anaeróbicas.</li> <li>– Colección Entomología Médica.</li> <li>– Colección de Hongos</li> <li>– Colección Helminológica de Costa Rica.</li> <li>– Digitalización de las colecciones especiales de la Biblioteca Arturo Agüero Chaves.</li> <li>– Catálogos razonados sobre colección de la estampa centroamericana de la Universidad de Costa Rica</li> <li>– Colección de gráfica artística de la Universidad de Costa Rica</li> <li>– Mantenimiento, reposición y conservación de las Colecciones de Germoplasma Agrícola Institucionales</li> <li>– Colección del banco de muestras de ADN</li> <li>– Actividad de apoyo: mantenimiento y monitoreo de una colección viva de microalgas y cianobacterias en el laboratorio de microalgas del CIMAR.</li> </ul>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<p><b>1.1.2.</b> Procesos realizados para llevar a cabo la producción obras académicas y literarias, impresas y digitales de la Universidad de Costa Rica.</p> <p><b>1.1.3.</b> Órdenes de trabajo para atender servicios de artes gráficas a la comunidad universitaria</p>	<p>Procesos realizados</p> <p>Órdenes de trabajo atendidas</p>	<p>Anual</p> <p>Anual</p>	<p>310</p> <p>900</p>	<p>310</p> <p>618</p>	<p>100</p> <p>69</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diversidad y distribución de libélulas (Insecta: Odonata) en Costa Rica</li> <li>- Colección de Thysanoptera</li> <li>- Catálogo de polen de plantas polinizadas por colibríes de zonas altas de Costa Rica</li> <li>- El museo de insectos</li> <li>- Mantenimiento de las colecciones de plantas en ambiente controlado y colecciones de campo</li> <li>- Colección del Laboratorio de Arqueología</li> </ul> <p>Debido a la crisis sanitaria, COVID-19, la Institución tomo medidas que privilegiaron el trabajo remoto, lo que impactó negativamente en la demanda servicios de impresión.</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<p><b>1.1.4.</b> Obras académicas, literarias y artísticas, comercializadas por medio de la Librería UCR, la Editorial UCR (EUCR) y en las ferias nacionales e internacionales.</p>	Obras comercializadas	Anual	40.000	20.481	51	La crisis sanitaria, COVID-19, ha provocado un impacto negativo a nivel económico, lo que produjo una contracción del mercado de libros, el cual arrastra problemas desde hace algún tiempo. Aunado a esto, la Universidad adoptó una serie de medidas, por ejemplo, el cierre de la Librería UCR, la cual se atendió de forma virtual, generando una disminución en el volumen de ventas.
		<p><b>1.1.5.</b> Atender requerimientos de información, brindando servicios de adquisición, procesamiento, almacenamiento, acceso, recuperación y uso efectivo de recursos de información a la comunidad universitaria, así como a otras instancias en el ámbito nacional e internacional.</p>	Requerimientos de información atendidos.	Anual	4.824.915	4.403.416	91	Debido a la situación sanitaria nacional ocasionada por la pandemia del COVID-19, a partir del 20 de marzo se suspendieron las actividades académicas presenciales. El Sistema Institucional de Bibliotecas Documentación e Información (SIBDI) ha estado brindando servicios virtuales y a partir del 15 de abril se establecieron algunas actividades presenciales; sin embargo, la atención de usuarios en salas de estudio, laboratorios de cómputo, salas audiovisuales y auditorio no se está

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<p><b>1.1.6.</b> Servicios especializados en gestión de innovación, consultas técnicas, asesorías y capacitaciones en creatividad, innovación, inteligencia competitiva y propiedad intelectual a la comunidad universitaria, empresas nacionales, emprendedores e inventores</p>	<p>Servicios especializados realizados</p>	<p>Anual</p>	<p>180</p>	<p>274</p>	<p>152</p>	<p>brindando, razón por la cual, el logro de la meta anual no se alcanzó.</p> <p>La crisis sanitaria aumento significativamente las consultas técnicas atendidas, la solicitud de asesorías y de capacitaciones, los temas relacionados con innovación cobran vital importancia en época de crisis. La virtualidad permitió incrementar la respuesta a las solicitudes de capacitación del sector universitario y externo, de igual manera, el teletrabajo permitió tener una mayor productividad y disponibilidad, al no tener que desplazarse para atender reuniones o realizar capacitaciones presenciales.</p> <p>El desglose de los servicios especializados realizados es el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Capacitaciones en propiedad intelectual e innovación: 40</li> <li>– Asesorías: 68</li> <li>– Consultas técnicas: 94</li> <li>– Casos de innovación: 72</li> </ul>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<p>1.1.7. Proyectos, acciones y asesorías tendientes a conservar, investigar, exhibir, educar y entretener en materia de patrimonio natural y cultural, tangible e intangible, producto de la docencia, investigación y acción social de 150 colecciones de la Universidad, para difundir a la comunidad universitaria y a la sociedad</p>	<p>Proyectos, acciones y asesorías realizadas</p>	<p>Anual</p>	<p>75</p>	<p>80</p>	<p>107</p>	<p>El incremento en el número de proyectos, acciones y asesorías se debe a que, dada la crisis sanitaria, se buscaron nuevas formas de abordaje para no perder la relación con los usuarios. Se emplearon plataformas digitales, tales como: boletín informativo, publicación de artículos, cápsulas educativas de carácter histórico y científico en la página Web y redes sociales (Instagram y Facebook), conferencias virtuales, podcasts y pequeños videos. Se dio continuidad a los proyectos programados, como la publicación de un Catálogo sobre las colecciones de la Universidad de Costa Rica, el trabajo con las colecciones que resguarda el Museo UCR, la asesoría de exposiciones a unidades académicas y se elaboraron e inscribieron dos proyectos en las vicerrectorías de Acción Social e Investigación.</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
1.2, 1.3, 1.4, 2.1.2, 2.3.5, 7.2.3, 7.3.2, 7.4.2	<b>1.2. Generación de conocimiento</b> Generar conocimiento científico, tecnológico y sociocultural en las diferentes áreas del saber científico con el fin de contribuir al acervo del conocimiento en beneficio de la sociedad	<b>1.2.1.</b> Desarrollo de la investigación en centros, institutos y unidades especializadas de investigación vigentes, para la generación y transferencia del conocimiento en las diferentes áreas del saber  <b>1.2.2.</b> Programas, proyectos y actividades de investigación vigentes, acordes con las necesidades de la sociedad	Centros, institutos y unidades vigentes  Programas, proyectos y actividades vigentes	Anual  Anual	60  1.642	60  1.722	100  105	La distribución de los programas, proyectos y actividades de investigación por área es la siguiente:  – Artes y Letras: 135 – Ciencias Básicas: 451 – Ciencias Sociales: 405 – Ingeniería: 164 – Ciencias de la Salud: 231 – Ciencias Agroalimentarias: 194 – Sedes Regionales: 135 – Otras áreas: 7
2.1.1, 2.1.3,	<b>1.3. Apoyo a posgrados</b> Apoyar a las unidades académicas que ofrecen formación de	<b>1.3.1.</b> Apoyar planes de estudio de maestrías, doctorados y especialidades médicas	Planes de estudios apoyados	Anual	280	281	100	En el segundo semestre se aprobó un nuevo programa de maestría



POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
2.3.1, 2.3.3, 5.1, 5.3	profesionales a nivel de posgrado, con el fin de facilitar la ejecución de planes de estudio en los diferentes campos del conocimiento	<b>1.3.2.</b> Implementar el Sistema de Estudios de Posgrado Interinstitucional de la Educación Superior Universitaria Estatal, para promover la integración de los programas ya existentes, durante la vigencia del plan (Atiende meta PEI 2132)	Avance en la implementación del Sistema	Anual	100	75	75	Aunque se ha trabajado en los lineamientos para la gestión simplificada de los posgrados interuniversitarios, la discusión de la propuesta para su aprobación no ha tenido avances a lo interno de las universidades en razón de varios factores: cambios en las Direcciones y Decanaturas de los posgrados en las diferentes Universidades, Cambios en las políticas institucionales a partir de los procesos de adaptación que han sido necesario implementar por la pandemia. Adicionalmente, se requieren replantear estas acciones a partir de los recortes presupuestarios que se ha definido con la reducción del FEES. No obstante, se mantiene la propuesta de organizar el I Congreso Nacional de Posgrado para el 2022. Es importante indicar que el logro de metas a partir del trabajo interuniversitario no depende únicamente de la UCR o del Sistema

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								de Estudios de Posgrado (SEP) específicamente, sino que requiere de un trabajo conjunto, de las acciones de las otras Universidades, de ahí que el cumplimiento de esta meta ha experimentado retrasos.
2.3.5, 7.4.2	<b>1.4. Equipo científico y tecnológico</b>  Renovar el equipo científico y tecnológico para fortalecer las condiciones en que se desarrolla el Programa de Investigación	<b>1.4.1.</b> Unidades de investigación apoyadas con el programa de renovación de equipo científico y tecnológico.	Unidades apoyadas	Anual	49	49	100	
7.1.2, 7.1.3, 7.1.4	<b>1.5. Atención cuentas pendientes</b>  Gestionar las cuentas pendientes con el fin de atender los compromisos del Programa de Investigación	<b>1.5.1.</b> Unidades ejecutoras del Programa de Investigación atendidas mediante los compromisos presupuestarios	Unidades atendidas	Anual	69	69	100	



## PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN

**Unidad ejecutora responsable:** Vicerrectoría de Investigación

**Responsable:** Del 1 de enero hasta 18 de mayo, Dr. Fernando García Santamaría, a partir del 19 de mayo, Dr. Adrián Pinto Tomás

### Vínculo Externo

Propiciar el desarrollo nacional, por medio de la solución de problemas, fomentando la utilización por parte de diversos sectores productivos, de los conocimientos científicos, tecnológicos y culturales derivados del quehacer en investigación.

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
1.7, 2.4.1, 7.1.4	<p><b>2.1. Empresas Auxiliares</b></p> <p>Fomentar el desarrollo de la Investigación por medio de la producción de bienes y servicios, generados con el fin de potenciar la rentabilidad académica institucional, y procurando una vinculación de la capacidad de investigación de la Institución con las necesidades de la sociedad costarricense en general.</p>	<p><b>2.1.1.</b> Impulsar la investigación por medio de la apertura de empresas auxiliares</p>	Empresas auxiliares vigentes	Anual	55	62	113	

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
1.7, 2.4.1, 7.1.4	<b>2.2. Fondos Restringidos</b> Fomentar el desarrollo de la Investigación por medio de la realización de programas o proyectos específicos compatibles con los principios, propósitos y funciones de la Universidad.	<b>2.2.1.</b> Impulsar la investigación por medio de la apertura de fondos restringidos	Fondos restringidos vigentes	Anual	92	96	104	
1.7, 2.4.1, 7.1.4	<b>2.3. Fondos Intraproyectos</b> Fortalecer el quehacer institucional por medio de los recursos que se obtienen de proyectos de vinculación remunerada con el sector externo	<b>2.3.1.</b> Impulsar el desarrollo de la investigación por medio de la apertura de fondos intraproyectos	Fondos intraproyectos vigentes	Anual	46	46	100	
1.7, 1.8, 7.1.4.	<b>2.4. Fondos del Sistema (CONARE)</b> Impulsar el desarrollo de proyectos conjuntos entre las universidades públicas, con el fin de fortalecer el sistema de educación superior estatal.	<b>2.4.1.</b> Impulsar el desarrollo de la investigación por medio de la apertura de fondos del sistema	Fondos del sistema vigentes	Anual	10	28	280	

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
1.7., 7.1.4.	<p><b>2.5. Plan de Mejoramiento Institucional (PMI), Banco Mundial</b></p> <p>Fortalecer los procesos de Investigación con la dotación de equipo necesario para la implementación del Plan de Mejoramiento Institucional en aras de impulsar la innovación y el desarrollo científico y tecnológico.</p>	<p><b>2.5.1.</b> Atender los requerimientos de equipo de las iniciativas del Plan de Mejoramiento Institucional vinculadas a la Investigación</p>	Iniciativas atendidas	Anual	1	3	300	

**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN  
CRITERIO ORGANIZACIONAL**

**PORCENTAJE DE EJECUCION FINANCIERA POR OBJETO DEL GASTO.  
ANUAL 2020**

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	PRESUPUESTO FINAL	GIRADO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN <sup>1/</sup>
Remuneraciones	32.743.635.969,22	32.197.929.144,56	98,33%
Servicios	3.752.929.928,80	1.980.715.401,01	52,78%
Materiales y Suministros	2.591.839.153,34	1.020.976.783,13	39,39%
Bienes duraderos	8.442.451.930,39	2.727.451.657,09	32,31%
Transferencias corrientes	2.893.896.220,37	2.398.011.883,25	82,86%
Sumas sin asignación presupuestarias	0,00	0,00	0,00%
<b>TOTAL</b>	<b>50.424.753.202,12</b>	<b>40.325.084.869,04</b>	<b>79,97%</b>

1/ Los porcentajes se obtienen dividiendo los egresos de cada partida entre el presupuesto final del período (presupuesto inicial más o menos las modificaciones realizadas). Los porcentajes de ejecución no incluyen el gasto por compromiso.

**Fuente:** Estados Financieros y Liquidación Presupuestaria al 31 de diciembre de 2020.

## **Aspectos relevantes del Programa de Investigación**

La investigación es una de las actividades sustantivas de la Institución; su grado de importancia se ve reflejado en el inciso f) del artículo 5 del Estatuto Orgánico, donde se indica que la Universidad de Costa Rica tiene entre sus funciones “Impulsar y desarrollar con pertinencia y alto nivel la docencia, investigación y acción social”.

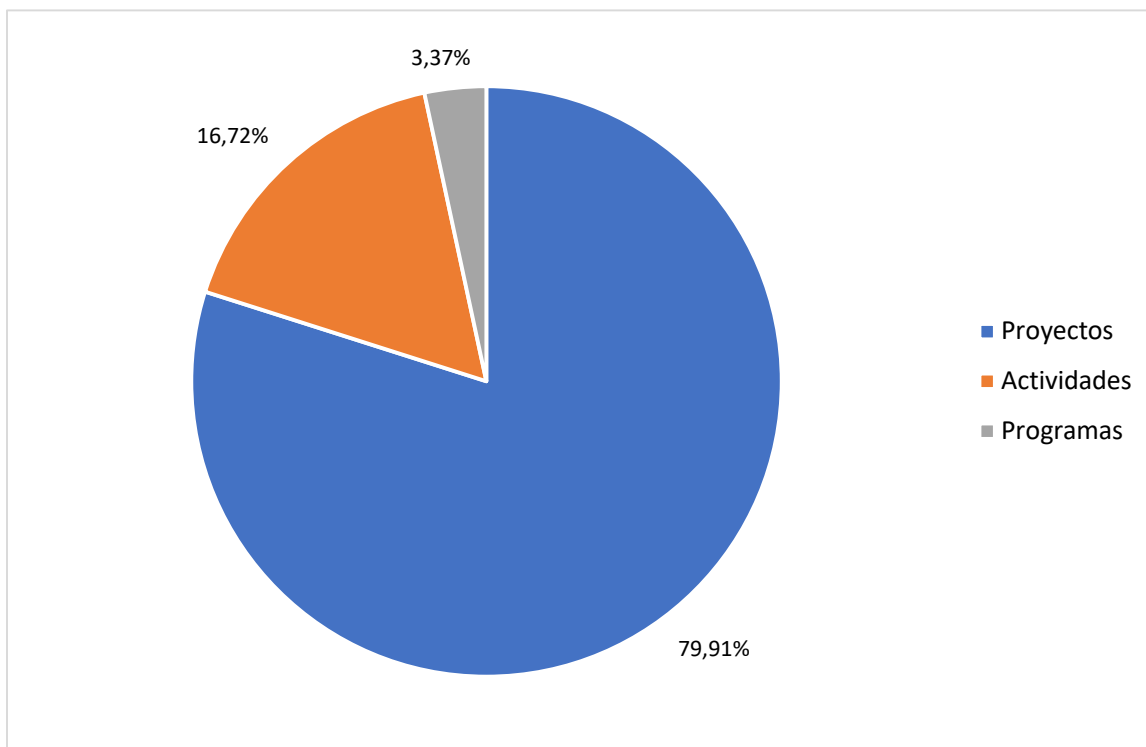
La Institución, con el fin de impulsar la inscripción de proyectos de investigación, cuenta con un sistema informático que se mantiene accesible durante todo el año para la inscripción de nuevos proyectos. Generalmente, los proyectos que se ejecutan en la Institución tienen una duración mayor a los 12 meses, lo cual implica que, al tener una vigencia mayor al Plan Anual Operativo, estos deben inscribirse al iniciar cada año calendario.

La investigación se desarrolla por medio de mecanismos enfocados en la generación de conocimiento acorde con las necesidades actuales y futuras de la sociedad costarricense; dichos mecanismos se clasifican en programas, proyectos y actividades de investigación.

Durante 2020 se contabilizan 1.722 programas, proyectos y actividades vigentes generadoras de conocimiento, entre los cuales se contabilizan 1.376 proyectos, 288 actividades y 58 programas; la distribución porcentual de éstos se muestra en el siguiente gráfico.



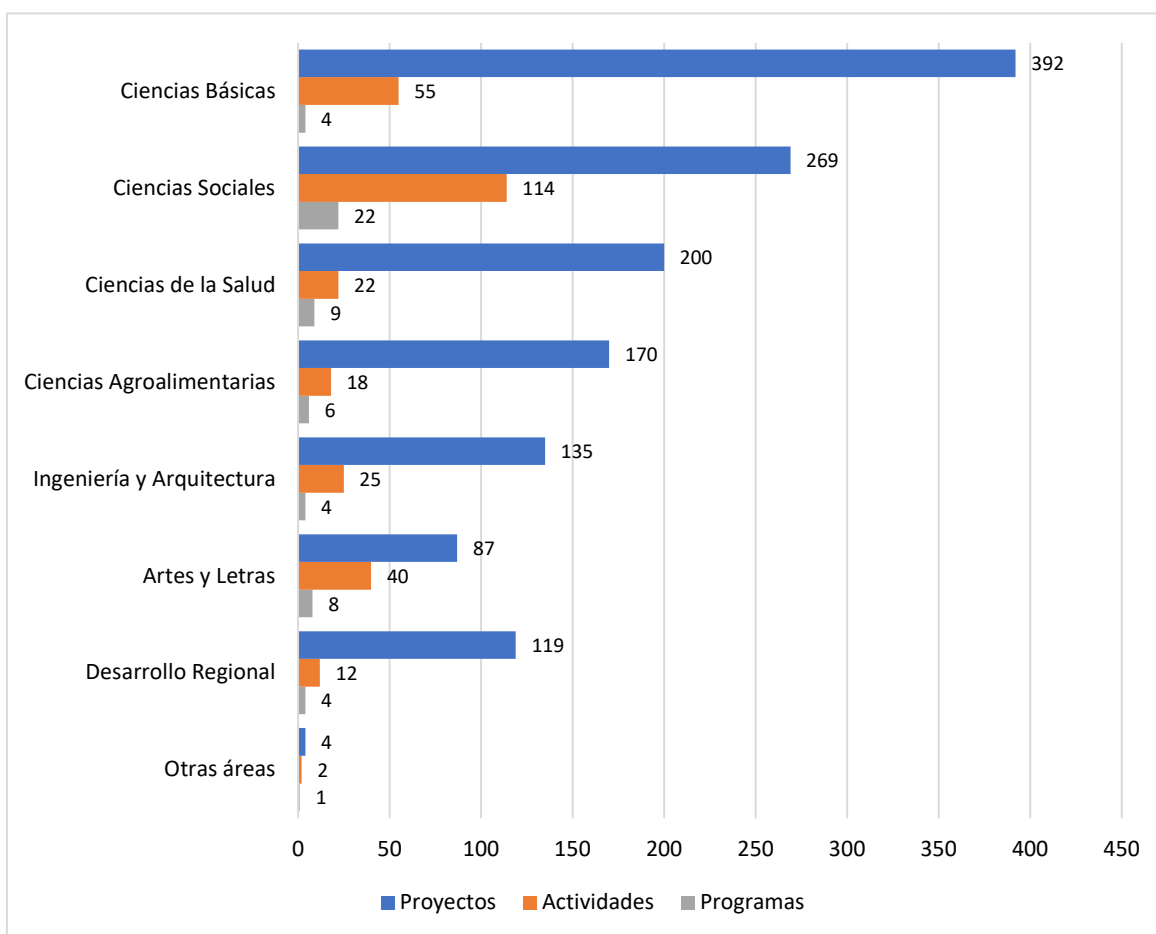
**Gráfico 4. UCR. Mecanismos de generación de conocimiento por tipo, vigentes al 31 de diciembre de 2020**



**Fuente:** elaboración propia con datos de la Vicerrectoría de Investigación.

La generación de conocimiento agrupada por área del conocimiento se muestra en el siguiente gráfico.

**Gráfico 5. UCR. Mecanismos de generación de conocimiento por tipo y área, vigentes al 31 de diciembre 2020**

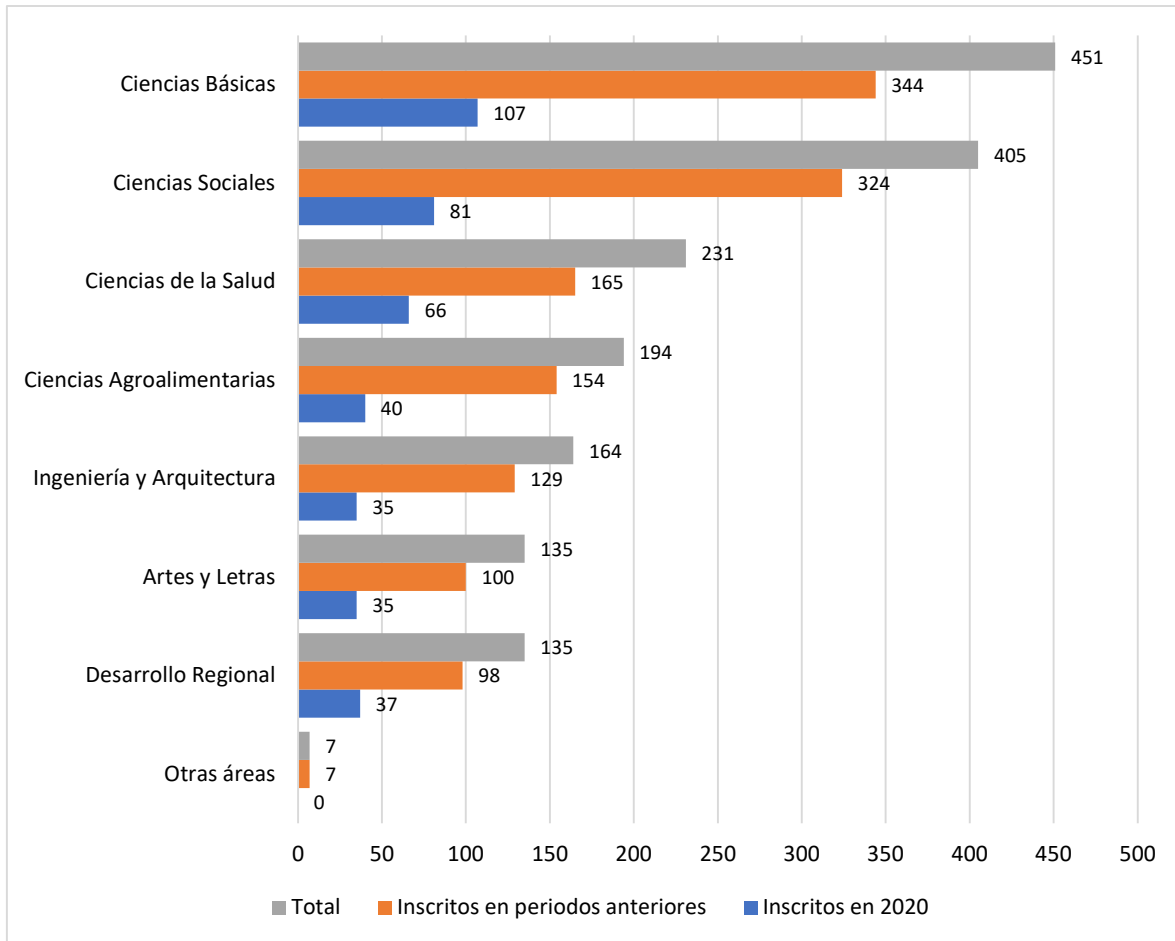


**Fuente:** elaboración propia con datos de la Vicerrectoría de Investigación.

El 50% de los proyectos, actividades y programas de investigación se agrupan en las Áreas de Ciencias Básicas y Ciencias Sociales con un 26,2% y un 23,8% del total, respectivamente; seguidas del Área de Ciencias de la Salud con un 13,4%. Las restantes áreas del conocimiento agrupan un 36,6% de los proyectos actividades y programas vigentes en el periodo evaluado, siendo la categoría Otras áreas, en la cual se contabilizan los proyectos inscritos por la Vicerrectoría de Investigación.

Del total de proyectos, programas y actividades vigentes durante 2020, 401 se inscribieron para su ejecución en el año de marras (proyectos nuevos), lo cual equivale a un 23,3% del total. La distribución de estos, según el año de inscripción lo muestra el siguiente gráfico.

**Gráfico 6. UCR. Mecanismos de generación de conocimiento por tipo y área, según periodo de inscripción, al 31 de diciembre de 2020**



**Fuente:** elaboración propia con datos de la Vicerrectoría de Investigación.

# **Programa de Acción Social**

## PROGRAMA DE ACCIÓN SOCIAL

**Unidad ejecutora responsable:** Vicerrectoría de Acción Social

**Responsable:** Ph.D. Yamileth Angulo Ugalde del 1 de enero hasta 18 de mayo; Dra. Sandra Araya Umaña del 19 de mayo al 31 de diciembre.

### Objetivo General

Organizar, coordinar, dirigir, estimular y evaluar el conjunto de actividades que genera el proceso de interacción académica de la Universidad con necesidades del país, con el propósito de promover su desarrollo y bienestar general.

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
1.3, 1.4, 1.5, 5.7, 7.2.2, 7.2.4, 7.3.2, 7.2.5	Apoyar el proceso de transferencia del conocimiento a la sociedad costarricense, para profundizar los vínculos con los distintos sectores de la comunidad nacional	1.1.1. Publicar a través de las distintas plataformas de contenido ligadas al Semanario Universidad: impreso, página web y en los perfiles en redes sociales, notas sobre acontecimientos políticos, sociales, culturales, científicos y académicos de la realidad nacional e internacional, en formatos impresos y multimedia	Notas publicadas	Anual	3.780	3.780	100	Las razones del logro alcanzado son las siguientes:
		1.1.2. Programas de servicio público y apoyo a la docencia, la ciencia, la cultura y a educación	Programas producidos	Anual	8.777	6.081	69	

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<p>producidos y difundidos por las Radioemisoras UCR</p>						<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se realizó una revisión de las parrillas de programación, como consecuencia salieron del aire varios programas, sobre todo en Radio U.</li> <li>- Muchas de las producciones que retomaron su transmisión después de las elecciones municipales del 3 de febrero y a mediados de marzo, salieron del aire a raíz de la pandemia sanitaria.</li> <li>- Se redujo la cantidad de programas grabados debido a las medidas adoptadas por la Universidad de reducir la cantidad de personal en el campus. Asimismo, los estudiantes, bastión de Radio U para la producción y emisión de programas, se redujo.</li> </ul> <p>El desglose de los programas emitidos es:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Radio Universidad: 2.017</li> <li>- Radio U.: 1.420</li> <li>- Radio 870 UCR.: 2.644</li> </ul>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<p><b>1.1.3.</b> Transmitir horas durante el año correspondientes a una programación de 24 horas diarias con programas científicos, humanísticos, periodísticos, educativos y de entretenimiento relacionados con la realidad nacional e internacional, producidos, coproducidos y adquiridos por Canal UCR, así como contribuir a la producción audiovisual nacional inclusiva, mediante la formación de nuevos profesionales en el área y el intercambio de conocimientos en materia de comunicación con otras instituciones afines</p>	Horas transmitidas	Anual	9.369	8.760	100	<p>Por error material al formular la meta la cantidad esperada debió ser de 8.760 horas de trasmisión y no como se indicó en el plan anual operativo 2020, 9.369; razón por la cual el logro debe ser de 100%. El Canal 15 no dejo de transmitir, a pesar de que la torre ubicada en el volcán Irazú fue desmontada por problemas de deslizamiento del terreno, para esto se utilizó internet y tecnología IP, lo que permitió llevar la señal a compañías de cable y a la página Web.</p>
		<p><b>1.1.4.</b> Productos y servicios propios de la comunicación social, para divulgar los aportes de la UCR al desarrollo regional y nacional por medio de la Oficina de Divulgación e Información</p>	Productos y servicios realizados	Anual	8.000	13.719	171	<p>El desglose de los productos y servicios realizados es el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– 5.467 Textos periodísticos.</li> <li>– 71 boletines informativos, convocatorias de prensa y agenda.</li> <li>– 205 programas de radio: Noticias Universidad II Edición.</li> </ul>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<ul style="list-style-type: none"> <li>- 871 reportes de monitoreo.</li> <li>- 41 programas de televisión "Desde la U".</li> <li>- 11 suplementos C+T.</li> <li>- 151 producciones audiovisuales.</li> <li>- 231 coberturas fotográficas en actividades universitarias.</li> <li>- 855 fotografías editadas y archivadas utilizadas en las redes sociales institucionales.</li> <li>- 560 fotografías editadas y archivadas utilizadas en el sitio web.</li> <li>- 168 fotografías, ilustraciones e infografías editadas y archivadas utilizadas en el suplemento C+T.</li> <li>- 145 actividades atendidas en Relaciones Públicas.</li> <li>- 4.919 productos de diseño gráfico desarrollados.</li> <li>- 24 bases de datos de públicos internos y externos elaboradas y actualizadas.</li> </ul>
1.1, 1.2, 1.4, 1.5, 2.1.2,	<b>1.2. Transferencia del conocimiento</b> Facilitar el proceso de poner la capacidad académica de la	<b>1.2.1.</b> Coordinar la ejecución de proyectos, actividades y apoyos complementarios vigentes en Trabajo Comunal Universitario, Extensión Docente y Extensión	Proyectos, actividades y apoyos complementarios vigentes	Anual	1.006	1.112	111	El valor logro se debe a la sobre estimación de la meta, ya que la proyección se realiza con base a



POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
2.1.3, 7.3.2, 7.3.7	Institución al servicio directo de necesidades del desarrollo nacional como forma de contribución de la Universidad con el bienestar general de la sociedad costarricense, así como para realimentar su quehacer interno	<p>Cultural, que contribuyan a la solución de problemas concretos y fortalezcan el vínculo universidad-sociedad</p> <p><b>1.2.2.</b> Producir y presentar obras de teatro, que permitan crear una conciencia crítica, creativa, innovadora y sensible a la realidad de vida del costarricense</p>	Obras de teatro producidas y presentadas	Anual	4	3	75	<p>datos históricos, se espera ajustar la meta para el año 2021.</p> <p>Una temporada de la obra Juguemos en el Bosque, esta obra viajó en febrero a Bélgica en representación de la Universidad de Costa Rica, se presentaron dos obras por medio de lecturas dramatizadas “Nuestra Señora de las Nubes” y “El Crimen Nuestro”, dada la situación de pandemia, el Teatro Universitario ha tenido que modificar sus actividades y adaptarlas a la modalidad virtual, es así como se realizaron dos festivales virtuales denominados: “Mi balcón es TU balcón” realizado en el primer semestre y “TU Fest” realizado durante el segundo semestre. En todas estas actividades participaron docentes y estudiantes de la Escuela de Artes Dramáticas.</p> <p>Se hicieron esfuerzos para continuar con la producción de las obras de</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<p><b>1.2.3.</b> Coordinar la ejecución de proyectos vigentes que contribuyan a proteger, conservar y restaurar el patrimonio histórico-arquitectónico institucional</p>	Proyectos vigentes	Anual	8	8	100	<p>teatro, se realizaron los diseños vestuario-utilería-escenografía-gráfica-iluminación-sonido, se confeccionó el vestuario, la escenografía y la utilería, algunos ensayos siguieron en plataformas virtuales; sin embargo, no se pudo concretar las presentaciones teatrales en la forma tradicional.</p> <p>El desglose de los proyectos es el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Museo Regional Omar Salazar Obando. Sede Regional del Atlántico.</li> <li>– Documentación, conservación, información y difusión del patrimonio y las músicas vivas de Costa Rica. Escuela de Artes Musicales.</li> <li>– Ordenamiento y disposición de la Sala de Colecciones para funciones didácticas y de extensión cultural. Escuela Centroamericana de Geología.</li> <li>– Museo Regional de San Ramón. Sede Regional de Occidente.</li> </ul>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<ul style="list-style-type: none"> <li>- Manejo, conservación y divulgación de las colecciones arqueológicas patrimoniales del Laboratorio de Arqueología "Carlos Aguilar Piedra" de la Universidad de Costa Rica. Parte VII. Centro de Investigaciones Antropológicas.</li> <li>- Golfito Cultura y más. Sede Regional del Sur.</li> <li>- Museo de la Escuela de Enfermería. Escuela de Enfermería.</li> <li>- Colecciones del Laboratorio de Etnología, María Eugenia Bozzoli Vargas. Centro de Investigaciones Antropológicas.</li> </ul>
2.3.5, 7.4.2	<p><b>1.3. Equipo científico y tecnológico</b></p> <p>Renovar el equipo científico y tecnológico para fortalecer las condiciones en que se desarrolla el Programa de Acción Social</p>	<p><b>1.3.1.</b> Unidades de acción social apoyadas con el programa de renovación de equipo científico y tecnológico.</p>	Unidades apoyadas	Anual	2	3	150	Se apoyan las unidades que solicitan equipo científico según las prioridades institucionales y la disponibilidad de recursos.

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
7.1.2, 7.1.3, 7.1.4	<b>1.4. Atención de cuentas pendientes</b>  Gestionar las cuentas pendientes con el fin de atender los compromisos del Programa de Acción Social	<b>1.4.1.</b> Unidades ejecutoras del Programa de Acción Social atendidas mediante los compromisos presupuestarios	Unidades atendidas	Anual	13	13	100	

## PROGRAMA DE ACCIÓN SOCIAL

**Unidad ejecutora responsable:** Vicerrectoría de Acción Social

**Responsable:** Ph.D. Yamileth Angulo Ugalde del 1 de enero hasta 18 de mayo; Dra. Sandra Araya Umaña a partir del 19 de mayo.

### Vínculo Externo

Propiciar el desarrollo nacional, por medio de la solución de problemas, fomentando la utilización por parte de diversos sectores productivos, de los conocimientos científicos, tecnológicos y culturales derivados del quehacer académico institucional.

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
1.7, 2.4.1, 7.1.4	<b>2.1. Empresas Auxiliares</b> Fomentar el desarrollo de la Acción Social por medio de la producción de bienes y servicios, generados con el fin de potenciar la rentabilidad académica institucional, y procurando una vinculación de la capacidad académica de la institución con las necesidades de la sociedad costarricense en general.	<b>2.1.1.</b> Impulsar el desarrollo de la acción social por medio de la apertura de empresas auxiliares	Empresas auxiliares vigentes	Anual	37	62	168	
	<b>2.2. Cursos Especiales</b>	<b>2.2.1.</b> Impulsar actividades de vinculación de la acción social por	Cursos especiales vigentes	Anual	48	66	138	

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
1.7, 2.4.1, 7.1.4	2.2. Fomentar los cursos especiales y actividades de carácter docente necesarios para cumplir con los requerimientos solicitados por personas físicas y jurídicas, nacionales o internacionales.	medio de la apertura de cursos especiales						
1.7, 2.4.1, 7.1.4	<b>2.3. Fondos Restringidos</b> Fomentar el desarrollo de la acción social por medio de la realización de programas o proyectos específicos compatibles con los principios, propósitos y funciones de la Universidad.	<b>2.3.1.</b> Impulsar el desarrollo de la acción social por medio de la apertura de fondos restringidos	Fondos restringidos vigentes	Anual	20	33	165	
1.7, 2.4.1, 7.1.4	<b>2.4. Fondos Intraproyectos</b> Fortalecer el quehacer institucional por medio de los recursos que se obtienen de proyectos de vinculación remunerada con el sector externo.	<b>2.4.1.</b> Impulsar el desarrollo de la acción social por medio de la apertura de fondos intraproyectos	Fondos intraproyectos vigentes	Anual	5	5	100	

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
1.7., 1.1.8., 7.1.4.	<p><b>2.5. Fondos del Sistema (CONARE)</b></p> <p>Impulsar el desarrollo de proyectos conjuntos entre las universidades públicas, con el fin de fortalecer el sistema de educación superior estatal.</p>	2.5.1. Impulsar el desarrollo de la acción social por medio de la apertura de fondos del sistema	Fondos del sistema vigentes	Anual	4	15	375	El proceso para la inscripción de proyectos se encuentra abierta durante el año, lo que permite desarrollar nuevos proyectos durante la ejecución.

**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PROGRAMA DE ACCIÓN SOCIAL  
CRITERIO ORGANIZACIONAL**

**PORCENTAJE DE EJECUCION FINANCIERA POR OBJETO DEL GASTO.  
ANUAL 2020**

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	PRESUPUESTO FINAL	GIRADO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN <sup>1/</sup>
Remuneraciones	5.322.134.865,49	5.039.151.853,49	94,68%
Servicios	2.053.822.964,84	1.073.143.189,20	52,25%
Materiales y Suministros	434.299.358,42	249.065.587,52	57,35%
Bienes duraderos	1.805.685.420,04	514.785.311,49	28,51%
Transferencias corrientes	930.559.238,27	390.224.572,81	41,93%
Sumas sin asignación presupuestarias	0,00	0,00	0,00%
<b>TOTAL</b>	<b>10.546.501.847,06</b>	<b>7.266.370.514,51</b>	<b>68,90%</b>

1/ Los porcentajes se obtienen dividiendo los egresos de cada partida entre el presupuesto final del período (presupuesto inicial más o menos las modificaciones realizadas). Los porcentajes de ejecución no incluyen el gasto por compromiso.

**Fuente:** Estados Financieros y Liquidación Presupuestaria al 31 de diciembre de 2020.



## Aspectos relevantes del Programa de Acción Social

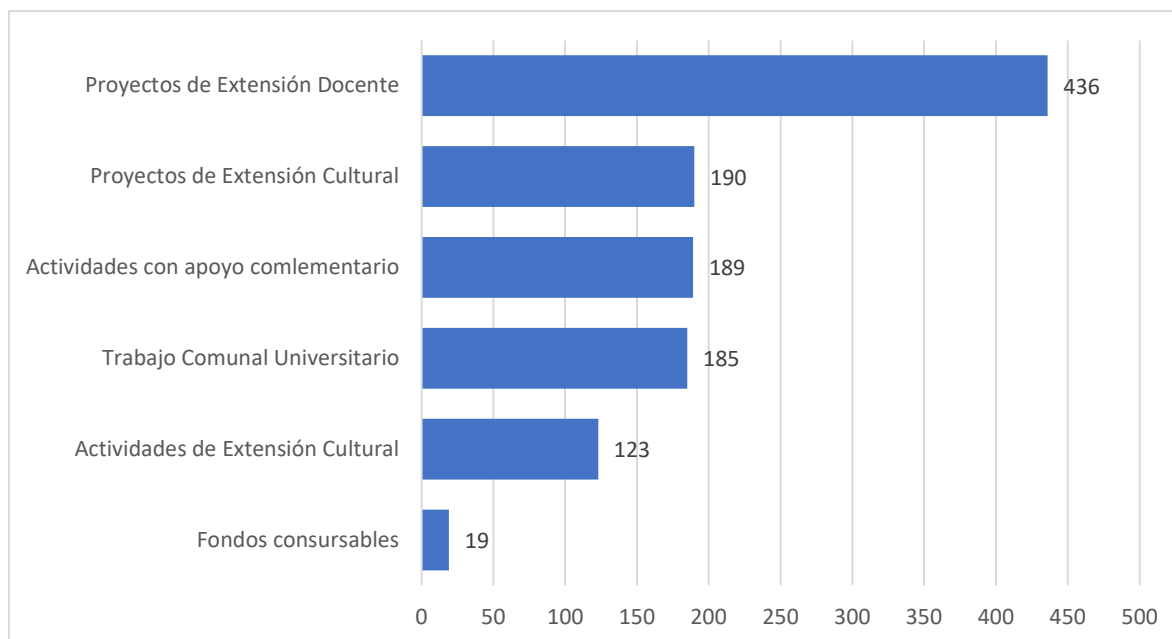
El Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica, en el inciso h) del artículo 5, establece que uno de los principios de la Universidad es:

“Estudiar los problemas de la comunidad y participar en proyectos tendientes al pleno desarrollo de los recursos humanos, en función de un plan integral, destinado a formar un régimen social justo, que elimine las causas que producen la ignorancia y la miseria, así como a evitar la indebida explotación de los recursos del país”.

La acción social se lleva a cabo por medio de proyectos de Trabajo Comunal Universitario, Extensión Docente y Extensión Cultural, actividades desarrolladas en los programas y acciones de divulgación de los medios de comunicación universitarios -prensa, radio y televisión-.

La cantidad de proyectos y actividades de acción social, vigentes durante el 2020, asciende a 1.142, de los cuales un 38,17% corresponde a proyectos de Extensión Docente, un 16,63% a proyectos de Extensión Cultural, un 16,54% a actividades de apoyo complementario, un 16,19% proyectos de Trabajo Comunal Universitario (TCU), un 10,77% a actividades de Extensión Cultural y un 1,66% a Fondos Concursables. La cantidad de proyectos y actividades se detalla en el siguiente gráfico.

**Gráfico 7. UCR. Proyectos y actividades de acción social, por tipo, vigentes al 31 de diciembre de 2020**



**Fuente:** elaboración propia con datos de la Vicerrectoría de Acción Social.

Del total de proyectos y actividades, los proyectos de TCU, Extensión Cultural y Extensión Docente suman 811 en 2020; estos pueden financiarse con recursos de fondos corrientes, vínculo externo, modalidad mixta y sin financiamiento; el siguiente cuadro detalla la cantidad y proporción de proyectos y actividades según el tipo de financiamiento.

**Cuadro 2. UCR. Proyectos de Acción Social por tipo de financiamiento, al 31 de diciembre de 2020**

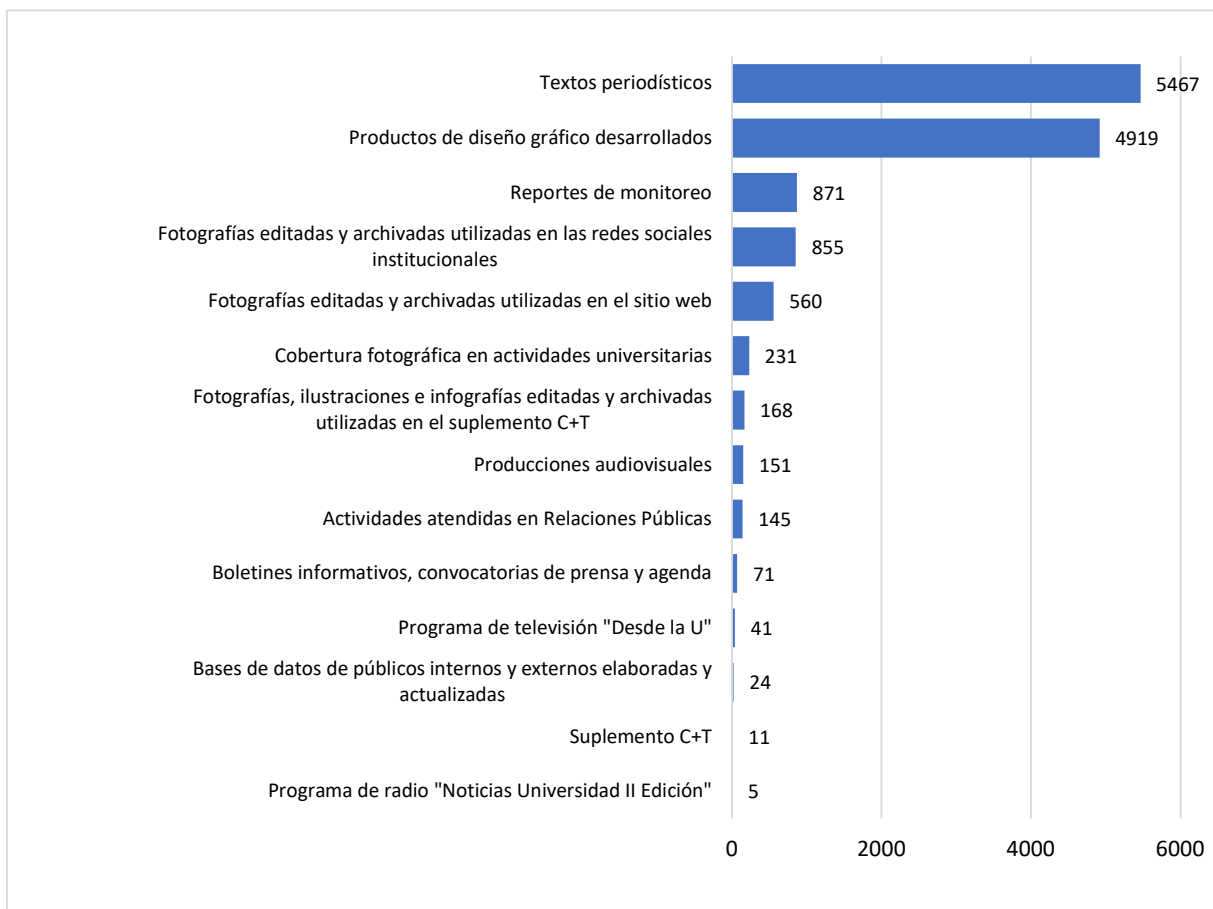
TIPO DE FINANCIAMIENTO	TIPO DE PROYECTO			TOTAL
	EXTENSIÓN CULTURAL	TRABAJO COMUNAL	EXTENSIÓN DOCENTE	
Fondos Corrientes	140	185	150	<b>475</b>
Vinculo Externo	8	0	151	<b>159</b>
Financiamiento Mixto	18	0	66	<b>84</b>
Sin Financiamiento	24	0	69	<b>93</b>
<b>TOTAL</b>	<b>190</b>	<b>185</b>	<b>436</b>	<b>811</b>

**Fuente:** Vicerrectoría de Acción Social

Además, la Universidad promueve la acción social a través de medios de divulgación y difusión del quehacer institucional. Dicha divulgación y difusión se desarrolla desde la Oficina de Divulgación e Información (ODI) y los medios de comunicación institucionales, a saber: Canal UCR, Semanario Universidad y las Radioemisoras UCR (Radio Universidad, Radio U y Radio 870 AM).

La ODI es la unidad responsable de formular, ejecutar y evaluar la estrategia de difusión institucional, así como de asesorar, en esta materia, a las distintas unidades de la Universidad; también, es responsable de las relaciones públicas, el protocolo, el sitio web institucional ([ucr.ac.cr](http://ucr.ac.cr)), la administración de la línea gráfica y de la difusión científica y cultural de la Institución. Esta instancia, durante el periodo evaluado realiza 13.719 producciones de divulgación, según la distribución mostrada en el siguiente gráfico.

**Gráfico 8. UCR. Proyecciones de divulgación, por tipo, vigentes al 31 de diciembre de 2020**



**Fuente:** elaboración propia con base en datos suministrados por la Oficina de Divulgación e Información.

Adicionalmente, los medios de comunicación, durante 2020, realizan las siguientes producciones:

- **Semanario Universidad** produce y publica 3.780 notas con información analítica sobre el acontecer universitario, nacional e internacional.
- **Radioemisoras UCR** 6.081 programas de servicio público y apoyo a la docencia, la ciencia, la cultura y a educación.
- **Canal UCR** transmite 8.760 horas con programas producidos y coproducidos por el canal, así como con material adquirido.

# **Programa de Vida Estudiantil**

## PROGRAMA DE VIDA ESTUDIANTIL

Unidad ejecutora responsable: Vicerrectoría de Vida Estudiantil

Responsable: M.Sc. Ruth De la Asunción Romero del 1 de enero al 18 de mayo; Dr. Carlos Sandoval García a partir del 19 de mayo.

### Objetivo General

Procurar al estudiante un ambiente y condiciones óptimas que permitan su pleno desarrollo y aprovechamiento, mediante los procesos de: admisión, inducción, formación integral, atención socioeconómica, salud, orientación psicológica, académica y administrativa, y los servicios relacionados con programas deportivos, recreativos y de educación física.

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
1.10, 2.1.3, 3.1.3, 7.1.4, 7.3.1, 7.3.2, 7.4.1, 7.4.2.	<b>1.1. Servicios de Apoyo a la Vida Estudiantil</b>  Apoyar a la población estudiantil mediante actividades que contribuyan a su permanencia y desarrollo personal	<b>1.1.1.</b> Apoyo Asociaciones Estudiantiles para velar por la permanencia, los derechos estudiantiles, mantener el vínculo con la realidad nacional y necesidades específicas estudiantiles  <b>1.1.2.</b> Estudiantes participantes en Programas de Voluntariado donde se combina la investigación, la solidaridad humana y la recreación	Asociaciones apoyadas  Estudiantes participantes	Anual  Anual	72  800	72  1.695	100  212	Debido a la pandemia por COVID-19 , se reformuló la manera en la que se desarrollaban los diferentes proyectos de voluntariado, que eran de carácter presencial. La propuesta de realizar proyectos y actividades virtuales resultó innovadora y atractiva para el

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<p>estudiantado voluntario. Se reestructuró el funcionamiento del Programa para poder ofrecer al estudiantado proyectos diarios en periodos de vacaciones, fines de semana e inclusive entre semana siempre que no afectara sus obligaciones académicas, y al no tener que trasladarse, muchas personas voluntarias vieron una opción ideal para poder ser parte de los diferentes proyectos, pudiendo conectarse desde la comodidad de su hogar. Se ofrecieron capacitaciones, talleres, foros, entre otros, además de las participaciones en las que los estudiantes brindan sus horas de colaboración voluntarias. Esta modalidad virtual favoreció también la participación de estudiantes de Sedes Regionales, que aumentó considerablemente.</p>
3.1.1, 3.1.2,	<b>1.2. Admisión, permanencia y graduación</b>	1.2.1. Diseñar, construir y validar la Prueba de Aptitud Académica, proceso 2020-2021, aplicable a los solicitantes que aspiran un	Pruebas aplicadas	Anual	66.600	64.500	97	

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
3.1.3, 3.2.1, 3.2.2, 3.2.5, 3.2.4, 3.3.1, 3.3.2, 3.3.3, 7.3.4, 7.3.7.	Promover la equidad en el ingreso y fortalecer los procesos de permanencia y graduación que permitan la conclusión de las metas académicas del estudiantado	cupo de admisión en la Universidad de Costa Rica o en la Universidad Nacional  <b>1.2.2.</b> Estudiantes inscritos en los grupos culturales de representación universitaria que participan en eventos artísticos de carácter nacional e internacional.	Estudiantes inscritos	Anual	300	438	146	El valor logrado se debe a que la Sede Regional de Occidente inscribió nuevos grupos artísticos. Estos grupos representan a la Universidad en diferentes eventos interuniversitarios y a nivel externo, abordan temáticas, como: danza, teatro, canto, folclor, narración oral, instrumental y coral.

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		1.2.3. Trámites relacionados con los procesos de admisión, permanencia y graduación de estudiantes	Trámites realizados	Anual	319.987	304.095	95	Como consecuencia de la pandemia sanitaria COVID-19, la Oficina de Registro e Información impulsó mecanismos de atención en los diferentes procesos y trámites sustentados en sistemas informáticos vía Web, así como la creación de direcciones electrónicas específicas. Esto repercutió en algunas actividades presenciales tales como la toma de carné universitario, la cual no fue posible efectuar en el 2020. Se dio un crecimiento del número de estudiantes matriculados en el segundo y tercer ciclo lectivo; aunado a esto la Prueba de Aptitud Académica se pasó de setiembre a diciembre 2020, lo cual provoca que los procesos de concurso de ingreso a recinto y carrera de las poblaciones de primer ingreso y universitarios se debieron trasladar para efectuarse en el mes de febrero 2021.
		1.2.4. Asignar y dar seguimiento a estudiantes con categoría de	Estudiantes becados	I Ciclo	15.711	15.639	100	



POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<p>beca socioeconómica de 1 a 5, durante el I ciclo lectivo, en la Sede Rodrigo Facio, Recinto de Golfito y Sede Interuniversitaria de Alajuela.</p> <p><b>1.2.5.</b> Asignar y dar seguimiento a estudiantes con categoría de beca socioeconómica de 1 a 5, durante el II ciclo lectivo, en la Sede Rodrigo Facio Recinto de Golfito y Sede Interuniversitaria de Alajuela.</p> <p><b>1.2.6.</b> Realizar acciones orientadoras a nivel individual y grupal a favor del desarrollo integral de la población estudiantil desde lo personal, académico, vocacional-ocupacional y la accesibilidad durante los macroporocesos de admisión, permanencia y graduación</p>	<p>Estudiantes becados</p> <p>Acciones realizadas</p>	<p>II Ciclo</p> <p>Anual</p>	<p>14.707</p> <p>297.274</p>	<p>15.266</p> <p>323.857</p>	<p>104</p> <p>109</p>	<p>Se asigna y da seguimiento con beca socioeconómica a todos los estudiantes que lo soliciten y cumplan con los requisitos reglamentarios.</p> <p>En el año 2020, se suscitaron cambios significativos en las estrategias de atención y servicios ofrecidos a la población estudiantil para responder a las condiciones de virtualidad generadas por la crisis sanitaria originada por la pandemia Covid-19. Esta situación implicó un fortalecimiento de los servicios a distancia y asesoramiento virtual a los</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<p>1.2.7. Atender personas en acciones de promoción, prevención, atención de salud y actividades artísticas, deportivas y recreativas, para contribuir con el mejoramiento de la salud de la comunidad universitaria.</p>	Personas atendidas	Anual	62.100	63.144	102	<p>cuales mayor número de personas tuvieron acceso.</p> <p>La Oficina de Bienestar y Salud planificó todas sus actividades para el año 2020 en la modalidad presencial; sin embargo, por la pandemia sanitaria, las actividades y procesos planificados, en su mayoría se realizan de forma virtual</p> <p>Para el segundo semestre, se hizo ajustes y reapertura de servicios, como atención extrahospitalaria, laboratorio clínico y el programa de entrega domiciliar de medicamentos, los cuales, entre otras actividades, mejoraron la cobertura. El desglose de las personas atendidas en acciones de promoción, prevención, atención de salud y actividades artísticas, deportivas y recreativas es el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– 2.252 personas en 62 programas deportivos, recreativos y artísticos de representación nacional y universitaria.</li> </ul>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<p><b>1.2.8.</b> Proyectos en sedes y recintos dirigidos a la comunidad estudiantil con el objetivo de mejorar su calidad de vida durante el proceso de permanencia en la Universidad</p>	Proyectos vigentes	Anual	30	29	97	<ul style="list-style-type: none"> <li>– 12.579 personas participantes en las actividades de la Unidad de Promoción de la Salud.</li> <li>– 43.787 personas atendidas en los servicios ofrecidos por la Unidad de Servicios de Salud.</li> <li>– 4.526 personas participantes en las actividades de capacitación de la Unidad de Salud Ocupacional y Ambiental.</li> </ul> <p>Los proyectos en las sedes y recintos están dirigidos a la comunidad estudiantil con el objetivo de mejorar su calidad de vida durante el proceso de permanencia en la Universidad.</p>
2.3.5, 7.4.2.	<p><b>1.3. Equipo científico y tecnológico</b></p> <p>Renovar el equipo científico y tecnológico para fortalecer las condiciones en que se desarrolla el Programa de Vida Estudiantil</p>	<p><b>1.3.1.</b> Unidades de vida estudiantil apoyadas con el programa de renovación de equipo científico y tecnológico.</p>	Unidades apoyadas	Anual	2	1	50	Se apoyan las unidades que solicitan equipo científico según las prioridades institucionales y la disponibilidad de recursos.

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
7.1.2, 7.1.3, 7.1.4	<b>1.4. Atención de cuentas pendientes</b>  Gestionar las cuentas pendientes con el fin de atender los compromisos del Programa de Vida Estudiantil	<b>1.4.1.</b> Unidades ejecutoras del Programa de Vida estudiantil atendidas mediante los compromisos presupuestarios	Unidades atendidas	Anual	11	11	100	

## PROGRAMA DE VIDA ESTUDIANTIL

Unidad ejecutora responsable: Vicerrectoría de Vida Estudiantil

Responsable: M.Sc. Ruth De la Asunción Romero del 1 de enero al 18 de mayo; Dr. Carlos Sandoval García a partir del 19 de mayo.

### Vínculo Externo

Propiciar el desarrollo nacional, por medio de la solución de problemas, fomentando la utilización por parte de diversos sectores, de los conocimientos científicos, tecnológicos y culturales derivados del quehacer académico institucional.

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
1.7, 2.4.1, 7.1.4	<b>2.1. Empresas Auxiliares</b> Fomentar el desarrollo de Vida Estudiantil por medio de la producción de bienes y servicios, generados con el fin de potenciar la rentabilidad académica institucional, y procurando una vinculación de la capacidad de la Vida Estudiantil de la Institución con las necesidades de la sociedad costarricense en general.	<b>2.1.1.</b> Impulsar el desarrollo de vida estudiantil por medio de la apertura de empresas auxiliares	Empresas auxiliares vigentes	Anual	6	6	100	

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
1.7, 2.4.1, 7.1.4	<b>2.2. Fondos Restringidos</b> Fomentar el desarrollo de Vida Estudiantil por medio de la realización de programas o proyectos específicos compatibles con los principios, propósitos y funciones de la universidad.	<b>2.2.1.</b> Impulsar el desarrollo de vida estudiantil por medio de la apertura de fondos restringidos	Fondos restringidos vigentes	Anual	21	23	110	
1.7, 2.4.1, 7.1.4	<b>2.3. Fondos Intraproyectos</b> 2.3. Fortalecer el quehacer institucional por medio de los recursos que se obtienen de proyectos de vinculación remunerada con el sector externo	<b>2.3.1.</b> Impulsar el desarrollo de la vida estudiantil por medio de la apertura de fondos intraproyectos	Fondos intraproyectos vigentes	Anual	2	2	100	
1.7, 1.8, 7.1.4	<b>2.4. Fondos del Sistema (CONARE)</b> Impulsar el desarrollo de proyectos conjuntos entre las universidades públicas, con el fin de fortalecer el sistema de educación superior estatal.	<b>2.4.1.</b> Impulsar el desarrollo de la vida estudiantil por medio de la apertura de fondos del sistema	Fondos del sistema vigentes	Anual	4	11	275	El proceso para la inscripción de proyectos se encuentra abierta durante el año, lo que permite desarrollar nuevos proyectos durante la ejecución.

**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PROGRAMA DE VIDA ESTUDIANTIL  
CRITERIO ORGANIZACIONAL**

**PORCENTAJE DE EJECUCION FINANCIERA POR OBJETO DEL GASTO.  
ANUAL 2020**

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	PRESUPUESTO FINAL	GIRADO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN <sup>1/</sup>
Remuneraciones	6.761.851.797,74	6.652.456.553,69	98,38%
Servicios	967.499.767,87	677.298.573,51	70,01%
Materiales y Suministros	291.436.654,65	183.321.466,38	62,90%
Activos financieros	1.500.000,00	0,00	0,00%
Bienes duraderos	3.405.478.233,49	574.475.817,98	16,87%
Transferencias corrientes	19.239.430.739,75	18.759.693.384,29	97,51%
Sumas sin asignación presupuestarias	0,00	0,00	0,00%
<b>TOTAL</b>	<b>30.667.197.193,50</b>	<b>26.847.245.795,85</b>	<b>87,54%</b>

1/ Los porcentajes se obtienen dividiendo los egresos de cada partida entre el presupuesto final del período (presupuesto inicial más o menos las modificaciones realizadas). Los porcentajes de ejecución no incluyen el gasto por compromiso.

**Fuente:** Estados Financieros y Liquidación Presupuestaria al 31 de diciembre de 2020.

## Aspectos relevantes del Programa de Vida Estudiantil

Uno de los aspectos que se refleja en el programa de Vida Estudiantil es la atención a estudiantes de bajos recursos económicos, acción que se enmarca en las políticas institucionales, emitidas para el período 2016-2020, específicamente en la 3.2.2, que indica que la Universidad:

“Definirá estrategias para fortalecer el financiamiento del sistema de becas y ampliar los beneficios complementarios, de modo que se garantice la satisfacción de las necesidades de toda la población estudiantil universitaria con una situación socioeconómica vulnerable, para que pueda culminar con éxito y en condiciones adecuadas su proyecto académico.”

### Estudiantes becados

Las becas vigentes están reguladas por los requisitos indicados en el Reglamento de Adjudicación de Becas a la Población Estudiantil. La beca socioeconómica y los beneficios consisten en un apoyo que el sistema de becas brinda al estudiante para que culminen sus estudios. Se otorgarán a la población estudiantil nacional, extranjera con residencia permanente y, además, a la que tenga algún estatus cubierto por los tratados y otros instrumentos internacionales vigentes en el país, con fundamento en su condición socioeconómica que será determinada por la Oficina de Becas y Atención Socioeconómica. La beca socioeconómica y sus beneficios consisten en:

- Exoneración total o parcial de los costos de matrícula.
- Exoneración total o parcial de los costos de laboratorio, actividad deportiva, graduación, reconocimiento de estudios y cursos por tutoría o suficiencia.
- Beneficios complementarios, según categoría de beca.

Los beneficios otorgados por el sistema de becas podrán disfrutarse a partir del ingreso a la Universidad, según la categoría de beca socioeconómica de la siguiente manera:

**Beca 1:** Exoneración del 45% del costo de matrícula y préstamo de dinero para la adquisición de libros, equipo, instrumentos u otros.

**Beca 2:** Exoneración del 70% del costo de matrícula y préstamo de dinero para la adquisición de libros, equipo, instrumentos u otros.

**Beca 3:** Exoneración del 90% del costo de matrícula, subsidio del 70% del costo del almuerzo, préstamo de libros y préstamo de dinero para la adquisición de libros, equipo, instrumentos u otros.

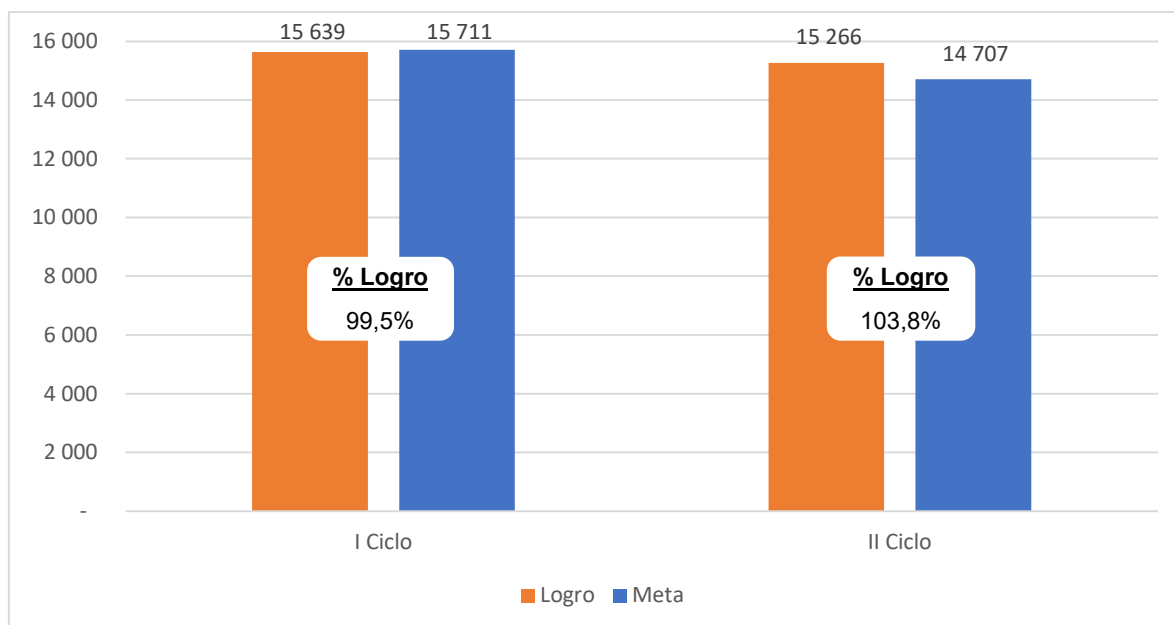


**Beca 4:** Exoneración del 100% del costo de matrícula y 50% en costos de laboratorios, actividad deportiva, graduación, cursos por tutorías y suficiencia y reconocimiento de estudios; un 100% para gastos de transporte o alojamiento (reubicación geográfica o residencias estudiantiles); 100% del costo del almuerzo y otros tiempos de comida, préstamo de libros y de dinero para la adquisición de libros, equipo, instrumentos u otros y un aporte de 100% en servicios básicos de optometría y odontología.

**Beca 5:** Exoneración del 100% del costo de matrícula y 100% en costos de laboratorios, actividad deportiva, graduación, cursos por tutorías y suficiencia y reconocimiento de estudios. Un monto económico por gastos de carrera y pobreza extrema cuando corresponda. Un 100% para gastos de transporte o alojamiento (reubicación geográfica o residencias estudiantiles); 100% del costo del almuerzo y otros tiempos de comida y un 100% en servicios básicos de optometría y odontología. Además, préstamo de libros y de dinero para la adquisición de libros, equipo, instrumentos u otros.

En el siguiente gráfico, se presenta la cantidad esperada y lograda de estudiantes con beca socioeconómica durante el 2020, para cada ciclo. Los datos comprenden la Sede Rodrigo Facio y la Sede del Sur, de acuerdo con las agrupaciones de información gestionadas por la Oficina de Becas y Atención Socioeconómica.

**Gráfico 9. Sede Rodrigo Facio, Sede del Sur y la Sede Interuniversitaria de Alajuela. Estudiantes becados en 2020, por ciclo lectivo.**



**Fuente:** Elaboración propia, con base en datos suministrados por la Oficina de Becas y Atención Socioeconómica.

En el primer ciclo de 2020 la relación entre becados respecto a los matriculados refleja que el 45,8% de los estudiantes de la Sede Rodrigo Facio cuentan con alguna categoría de beca. En el caso de la Sede del Sur, el porcentaje de estudiantes becados alcanza el 94,4%, y en la Sede Interuniversitaria de Alajuela el 60,1%.

En el segundo ciclo de 2020 la relación entre estudiantes becados y matriculados mantiene estabilidad con respecto al primer ciclo; por cuanto se logra constatar que un 45,4% de los estudiantes de la Sede Rodrigo Facio cuentan con alguna categoría de beca. En el caso de la Sede del Sur, el porcentaje de estudiantes becados es del 91,5%, y en la Sede Interuniversitaria de Alajuela del 57,6% como se muestra en el siguiente cuadro.

**Cuadro 3. Sede Rodrigo Facio, Sede del Sur y Sede Interuniversitaria de Alajuela. Porcentaje de estudiantes becados con respecto al total de estudiantes físicos matriculados durante el 2020, por ciclo lectivo**

Ciclo	Sede	Estudiantes		
		Becados	Matriculados	Porcentaje de becados
I Ciclo	Rodrigo Facio	14 788	29 684	49,82%
	Sede del Sur	453	480	94,38%
	Sede Interuniversitaria	398	662	60,12%
<b>TOTAL - I Ciclo</b>		<b>15 639</b>	<b>30 826</b>	<b>50,73%</b>
II Ciclo	Rodrigo Facio	14 425	29 426	49,02%
	Sede del Sur	464	483	96,07%
	Sede Interuniversitaria	377	654	57,65%
<b>TOTAL - II Ciclo</b>		<b>15 266</b>	<b>30 563</b>	<b>49,95%</b>

**Fuente:** Oficina de Becas y Atención Socioeconómica y Sistema de Información Institucional (SIUCR) de la OPLAU

Otros esfuerzos institucionales dirigidos a promover la permanencia de la comunidad estudiantil se orientan en el asesoramiento por parte de la Federación de Estudiantes de la UCR (FEUCR) sobre los deberes y derechos de la comunidad estudiantil universitaria. En el marco de este asesoramiento, la FEUCR articula esfuerzos por medio de las Asociaciones Estudiantiles, apoyando la labor de 72 asociaciones en 2020. La lista de asociaciones se detalla en el siguiente cuadro.

**Cuadro 4. UCR. Asociaciones de estudiantes plenas apoyadas por la FEUCR, al 31 de diciembre de 2020**

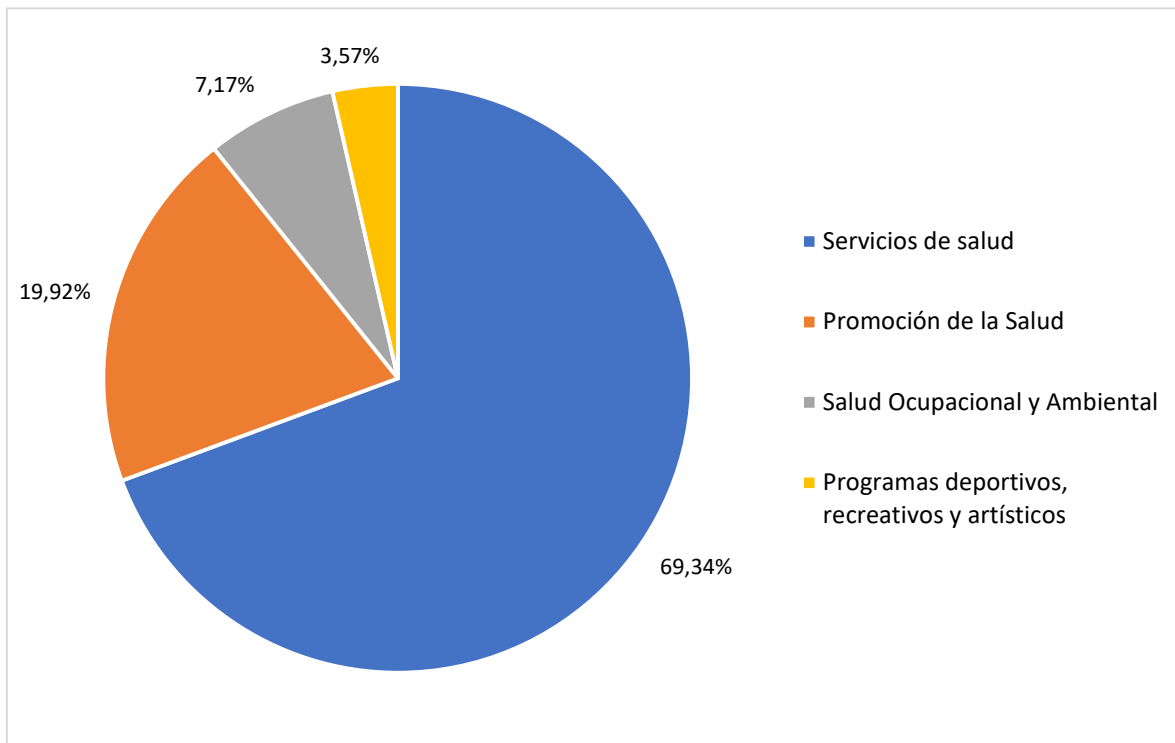
Administración Aduanera	Ingeniería Industrial
Administración Pública	Ingeniería Mecánica
Agronomía	Ingeniería Química
Antropología	Ingeniería Topográfica
Arquitectura	Lenguas Modernas
Artes Dramáticas	Matemáticas
Artes Musicales	Medicina
Artes Plásticas	Microbiología
Audiología	Nutrición
Bibliotecología	Odontología
Biología	Orientación
Ciencias de la Comunicación Colectiva	Orto prótesis y Ortopedia
Ciencias Políticas	Psicología
Computación e Informática	Química
Derecho	Recinto de Esparza
Dirección de Empresas y Contaduría Pública	Sede del Sur
Economía	Recinto de Guápiles
Economía Agrícola	Recinto de Paraíso
Educación Especial	Recinto de Santa Cruz
Educación Física	Recinto de Siquirres
Enfermería	Recinto de Tacaes

Estadística	Residencias Estudiantiles
Estudios Generales	Salud Ambiental
Farmacía	Salud Pública
Filología	Sede de Guanacaste
Filosofía	Sede de Occidente
Física y Meteorología	Sede del Atlántico
Formación Docente	Sede del Caribe
Geografía	Sede del Pacífico
Geología	Sede Interuniversitaria de Alajuela
Historia, Estudios Sociales y Archivística	Sociología
Imagenología	Tecnología de Alimentos
Ingeniería Agrícola	Terapia Física
Ingeniería Civil	Trabajo Social
Ingeniería Eléctrica	Turismo ecológico (Sede Guanacaste)
Ingeniería en Desarrollo Sostenible	Zootecnia

**Fuente:** Federación de Estudiantes de la UCR (FEUCR).

Asimismo, se brinda atención a personas en acciones de promoción, prevención, atención de salud y actividades artísticas, deportivas y recreativas, para contribuir con el mejoramiento de la salud de la comunidad universitaria. El siguiente gráfico detalla las atenciones brindadas, durante el periodo analizado, por la Oficina de Bienestar y Salud.

**Gráfico 10. UCR. Atenciones brindadas por medio de acciones de promoción y prevención de la salud, al 31 de diciembre de 2020**



**Fuente:** Elaboración propia, con datos de la Oficina de Bienestar y Salud.

# **Programa de Administración**

## PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN

**Unidad ejecutora responsable:** Vicerrectoría de Administración

**Responsable:** Del 1 de enero hasta 18 de mayo Dr. Carlos Araya Leandro, a partir del 19 de mayo Ing. José Francisco Aguilar Pereira.

**Objetivo General:** Dirigir, supervisar y evaluar el sistema administrativo de la Universidad de Costa Rica, señalando las pautas para que la administración cumpla sus funciones en forma eficiente y ágil.

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
2.3.7, 6.1, 6.6, 7.1.1, 7.3.2, 7.3.3, 7.3.5, 7.3.6, 7.3.7, 7.4.1, 7.4.2, 7.4.3.	<p><b>1.1. Servicios de apoyo técnico institucional</b></p> <p>Ofrecer apoyo administrativo a las dependencias universitarias con el propósito de llevar a cabo el quehacer de la Institución en cumplimiento con su normativa y los principios del ordenamiento jurídico</p>	<p><b>1.1.1.</b> Realizar trámites e informes para la atención de los usuarios internos (estudiantes, funcionarios, órganos superiores y unidades ejecutoras) y externos (entidades de supervisión, gobierno central, proveedores y clientes) mediante la ejecución de procesos financieros, presupuestos contables de la Universidad de Costa Rica, según el siguiente desglose.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– 14 trámites de la Sección de contabilidad.</li> <li>– 68.684 trámites de presupuesto</li> <li>– 266.342 trámites de la Sección de Tesorería.</li> </ul>	Trámites realizados.	Anual	335.040	213.774	64	El valor logrado se debe a que por la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19, la dinámica de las unidades ejecutoras ha cambiado, muchos de los trámites que normalmente se realizan como parte de las gestiones de la Institución se han visto afectadas, específicamente los proyectos que tienen venta de servicios por medio de la vinculación externa o los relacionados con el proceso de investigación.

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<p><b>1.1.2.</b> Trámites, actividades y proyectos para la gestión del recurso humano de la Universidad, distribuidos de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 86.103 trámites.</li> <li>- 11.195 actividades.</li> <li>- 12 Proyectos.</li> </ul>	Trámites, actividades y proyectos	Anual	97.320	95.865	99	<p>El detalle de los trámites, actividades y proyectos es el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Trámites: 81.396</li> <li>- Actividades: 14.458</li> <li>- Proyectos: 11</li> </ul>
		<p><b>1.1.3.</b> Atender la gestión universitaria de unidades ejecutoras</p>	Unidades atendidas	Anual	206	206	100	
		<p><b>1.1.4.</b> Solicitudes de procesos de adquisición tramitados para cumplir con los requerimientos de las unidades ejecutoras de la Institución, según el siguiente detalle:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 2.415 contratación de productos, maquinaria y equipos.</li> </ul>	Solicitudes tramitadas	Anual	3.400	2.562	75	<p>El monto logrado se debe a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El presupuesto que se aprobó no tuvo crecimiento con respecto al año 2019.</li> <li>- Para la atención de la emergencia sanitaria, Covid 19 se redireccionó presupuesto para colaborar con la situación del país.</li> <li>- El presupuesto de las unidades ejecutoras fue reducido mediante</li> </ul>



POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- 375 contratación de bienes y alquileres de construcción.</li> <li>- 244 otros servicios profesionales.</li> <li>- 366 contratación de servicios y suministros.</li> </ul> <p><b>1.1.5.</b> Tramitar solicitudes de servicio de mantenimiento de planta física y construcción, mantenimiento de maquinaria y equipo, servicios de transporte y trasiego de correspondencia al año, de las unidades académicas y administrativas.</p>	Solicitudes tramitadas	Anual	26.800	27.900	104	<p>la aplicación de las Normas de Ejecución Presupuestaria.</p> <p>El detalle de las solicitudes tramitadas es el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Productos, aaquinaría y equipo: 1.579</li> <li>- Alquileres y construcciones: 416</li> <li>- Otros Servicios Profesionales: 32</li> <li>- Servicios, útiles y suministros: 535</li> </ul> <p>La Oficina de Servicios Generales, a pesar de la condición de pandemia y la modalidad de trabajo remoto a la que se acogió la Institución, continuó trabajando de forma presencial en la atención de ordenes de trabajo y prestación de servicios. En el caso de las secciones de Correo y Transportes, se orientaron sus servicios al trasiego y entrega de otros productos según los requerimiento de la Institución y del país.</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<p><b>1.1.6.</b> Puestos cubiertos de seguridad y vigilancia existentes en las tres fincas de la Sede Rodrigo Facio.</p> <p><b>1.1.7.</b> Atender unidades académicas y administrativas con contrataciones en algunos de los siguientes servicios: arrendamiento de locales para fotocopiado, equipo de fotocopiado oficial, vigilancia, comedores y sodas, limpieza y fumigación.</p> <p><b>1.1.8.</b> Proyectos específicos vigentes para el mejoramiento de la gestión universitaria.</p>	<p>Puestos cubiertos</p> <p>Unidades atendidas</p> <p>Proyectos vigentes</p>	<p>Anual</p> <p>Anual</p> <p>Anual</p>	<p>23</p> <p>206</p> <p>20</p>	<p>23</p> <p>206</p> <p>18</p>	<p>100</p> <p>100</p> <p>90</p>	<p>En razón de la pandemia por el Covid-19, dos proyectos no se ejecutarán, ya que ponen en riesgo a los funcionarios y comunidad en general, los recursos se maximizan en atención de otras necesidades de la Institución.</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
7.1.2, 7.1.3, 7.1.4	<b>1.3. Atención de cuentas pendientes</b>  Gestionar las cuentas pendientes con el fin de atender los compromisos del Programa de Administración	<b>1.3.1.</b> Unidades ejecutoras del Programa de Administración atendidas mediante los compromisos presupuestarios	Unidades atendidas	Anual	14	14	100	

## PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN

**Unidad ejecutora responsable:** Vicerrectoría de Administración

**Responsable:** Del 1 de enero hasta 18 de mayo Dr. Carlos Araya Leandro, a partir del 19 de mayo Ing. José Francisco Aguilar Pereira.

### Vínculo Externo

Propiciar el desarrollo nacional, por medio de la solución de problemas, fomentando la utilización por parte de diversos sectores, de los conocimientos científicos, tecnológicos y culturales derivados del quehacer académico institucional.

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
1.7, 2.4.1, 7.1.4	<b>2.1. Fondos Restringidos</b> Fomentar el desarrollo de la Administración por medio de la realización de programas o proyectos específicos compatibles con los principios, propósitos y funciones de la universidad.	<b>2.1.1.</b> Impulsar el desarrollo de la administración por medio de la apertura de fondos restringidos	Fondos restringidos vigentes	Anual	4	4	100	
1.7, 1.8 , 7.1.4	<b>2.2. Fondos del Sistema (CONARE)</b> Impulsar el desarrollo de proyectos conjuntos entre las universidades públicas, con el fin de fortalecer el sistema de educación superior estatal.	<b>2.2.1.</b> Impulsar el desarrollo de la administración por medio de la apertura de fondos del sistema	Fondos del sistema vigentes	Anual	1	3	300	

**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN  
CRITERIO ORGANIZACIONAL**

**PORCENTAJE DE EJECUCION FINANCIERA POR OBJETO DEL GASTO.  
ANUAL 2020**

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	PRESUPUESTO FINAL	GIRADO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN <sup>1/</sup>
Remuneraciones	19.226.176.492,25	18.696.637.218,32	97,25%
Servicios	7.782.098.542,71	5.846.350.646,53	75,13%
Materiales y Suministros	1.211.120.307,86	864.077.290,68	71,35%
Intereses y Comisiones	141.026.611,59	96.993.454,44	68,78%
Bienes duraderos	4.116.089.868,71	2.179.126.033,77	52,94%
Transferencias corrientes	5.302.779.881,36	5.244.590.862,52	98,90%
<b>TOTAL</b>	<b>37.779.291.704,48</b>	<b>32.927.775.506,26</b>	<b>87,16%</b>

1/ Los porcentajes se obtienen dividiendo los egresos de cada partida entre el presupuesto final del período (presupuesto inicial más o menos las modificaciones realizadas). Los porcentajes de ejecución no incluyen el gasto por compromiso.

**Fuente:** Estados Financieros y Liquidación Presupuestaria al 31 de diciembre de 2020.

## Aspectos relevantes del Programa de Administración

La Sección de Mantenimiento y Construcción de la Oficina de Servicios Generales, como parte fundamental de los macroprocesos ejecutados por esta unidad, desarrolló durante el 2020, una serie de proyectos de remodelación y mejora de infraestructura. El siguiente cuadro detalla las obras ejecutadas en la Sede Rodrigo Facio.

**Cuadro 5. Sede Rodrigo Facio. Proyectos de mantenimiento y construcción ejecutados por la Oficina de Servicios Generales, al 31 de diciembre de 2020**

UNIDAD	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO RECOMENDADO ₡	ESTADO	AVANCE
Estación Experimental Fabio Baudrit	Construcción de tapia prefabricada	23.000.000,00	El proyecto se encuentra en elaboración de especificaciones técnicas, se espera entregar a mediados de julio.	60%
Sección Mantenimiento y Construcción	Hojalatería general	80.000.000,00	El recurso presupuestario para este proyecto fue retirado para atención de la emergencia nacional del COVID-19.	N/A
Sección Mantenimiento y Construcción	Propuesta cromática para edificios de la Universidad de Costa Rica	130.000.000,00	El recurso presupuestario para este proyecto fue retirado para atención de la emergencia nacional del COVID-19.	N/A
Sección Mantenimiento y Construcción	Sustitución de capa asfáltica en Sedes Regionales y Recintos	150.000.000,00	El recurso presupuestario para este proyecto fue retirado para atención de la emergencia nacional del COVID-19.	N/A

UNIDAD	NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO RECOMENDADO ₡	ESTADO	AVANCE
Sección Mantenimiento y Construcción	Mantenimiento de cubiertas (sustitución y/o pintura) y sustitución de cielorraso de Sedes y Recintos	110.000.000,00	El recurso presupuestario para este proyecto fue retirado para atención de la emergencia nacional del COVID-19.	N/A
Sección de Seguridad y Tránsito	Confección de casetas de seguridad en Fincas 1, 2 y 3	25.172.198,00	En proceso de planos constructivos y presupuesto final.	60%
<b>Total</b>		<b>518.172.198,00</b>		

**Nota:** En el apartado de Metodología de la evaluación se presenta la escala de valoración del avance de estos proyectos.

**Fuente:** Sección de Mantenimiento y Construcción, Oficina de Servicios Generales

La Sección de Seguridad y Tránsito de la Oficina de Servicios Generales desarrolla proyectos para la seguridad de las instalaciones universitarias. El siguiente cuadro detalla las obras ejecutadas durante el 2020.

**Cuadro 6. Proyectos de Seguridad ejecutados por la Oficina de Servicios Generales, al 31 de diciembre de 2020**

Unidad	Proyecto	Monto asignado
Escuela Artes Dramáticas	Instalación cámaras Escuela Artes Dramáticas	7.320.000
Facultad de Derecho	Ampliación del Sistema de Alarmas y Cámaras de Seguridad de la Facultad de Derecho	1.500.000
SIEDIN	Sistema de seguridad electrónica en la Librería UCR (Sistema de Alarmas contra Robo)	2.190.000
CIMOHU	Accesos electrónicos al CIMOHU	5.400.000
Sección Seguridad y Tránsito	Actualización de cámaras de Seguridad por obsolescencia (24 Cámaras)	15.000.000

<b>Unidad</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Monto asignado</b>
Sección Seguridad y Tránsito	Actualización de Barreras parqueos Sede Rodrigo Facio	24.000.000
Sección Seguridad y Tránsito	Actualización de Videograbadores de red para cámaras IP	30.000.000
Sección Seguridad y Tránsito	Video vigilancia en la milla universitaria. Instalación de 12 cámaras de seguridad	18.000.000
Sección Seguridad y Tránsito	Establecimiento de comunicación de los sistemas de alarmas contra incendio con la central de Monitoreo - 30 sistemas (Sede Central)	40.152.200
<b>TOTAL</b>		<b>143.562.200</b>

**Fuente:** Sección de Seguridad y Tránsito, Oficina de Servicios Generales



# **Programa de Dirección Superior**

## PROGRAMA DE DIRECCIÓN SUPERIOR

**Unidades ejecutoras responsables:** Consejo Universitario y Rectoría

**Responsable:** Prof. Cat. Madeline Howard Mora, Directora del Consejo Universitario. Dr. Henning Jensen Pennington, Rector, del 1 de enero al 5 de mayo; Dr. Carlos Araya Leandro, Rector, a partir del 6 de mayo.

**Objetivo General:** Planificar, dirigir, coordinar, supervisar, controlar y evaluar el funcionamiento total de la actividad universitaria, tomando en cuenta las políticas y los objetivos emanados por la Dirección Superior, a través de un conjunto de órganos ejecutivos, asesores y coadyuvantes, procurando el mejor uso de los recursos destinados a apoyar la docencia, la investigación, la acción social y la vida estudiantil.

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
1.1, 1.9, 2.2.2, 2.3.5, 2.3.7, 7.1.1, 7.1.2, 7.1.3, 7.1.4, 7.2.1, 7.3.2.	<p><b>1.1. Dirección superior</b></p> <p>Establecer las políticas institucionales y fiscalizar la gestión para guiar la actividad universitaria de acuerdo con los principios orientadores del quehacer universitario.</p>	<p><b>1.1.1.</b> Aprobar la normativa general, el presupuesto universitario y realizar la fiscalización de la gestión universitaria, por medio de sesiones y reuniones de trabajo</p>	Sesiones y reuniones realizadas	Anual	315	375	119	<p>Durante el 2020 las comisiones del Consejo Universitario se reunieron más de lo planeado, lo que permitió una mayor cantidad de casos en relación con otros años. El desglose de las sesiones y reuniones realizadas es el siguiente:</p> <p>Sesiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Ordinarias: 82</li> <li>– Extraordinarias: 28</li> <li>– Solemnes: 4</li> </ul> <p>Reuniones de comisiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Coordinadores Comisiones Permanentes: 23</li> <li>– Investigación y Acción Social: 37</li> </ul>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asuntos Estudiantiles: 35</li> <li>- Estatuto Orgánico: 38</li> <li>- Docencia y Posgrado: 40</li> <li>- Administración Universitaria y Cultura Organizacional: 32</li> <li>- Asuntos Jurídicos: 21</li> <li>- Asuntos Financieros y Presupuestarios: 35</li> </ul>
1.1, 1.9, 2.2.2, 2.3.5, 2.3.7, 7.1.1, 7.1.2, 7.1.3, 7.1.4, 7.2.1, 7.3.2.	<b>1.2. Dirección superior</b> Desarrollar actividades inherentes a la gestión, el gobierno y administración, en concordancia con los principios, propósitos y funciones de la Institución, con el fin de lograr el cumplimiento de la misión de esta Casa de Estudios	<b>1.2.1.</b> Apoyar, desde la Rectoría, las vicerectorías y los decanatos, a las unidades ejecutoras académicas y administrativas en actividades inherentes a la gestión universitaria	Unidades apoyadas	Anual	206	206	100	
1.9, 2.2.1, 2.3.5, 2.3.7,	<b>1.3. Asesoría institucional</b> Brindar asistencia y asesoramiento a las autoridades universitarias académicas y administrativas,	<b>1.3.1.</b> Dirigir, coordinar y gestionar los procesos de planeamiento, presupuesto, evaluación y administración del riesgo a unidades ejecutoras.	Procesos atendidos	Anual	43	67	156	Se atendieron todas las solicitudes de planes estratégicos y evaluaciones solicitadas por las unidades. Se atendió: el presupuesto institucional ajustado 2020, el "archivo sin trámite" del Presupuesto Institucional para el

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
6.7, 7.1.1., 7.1.2., 7.1.3., 7.1.4., 7.2.1., 7.3.7., 7.2.4.	según su especialidad, para la toma de decisiones	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planes estratégicos: 15</li> <li>- Plan anual operativo: 1</li> <li>- Adenda al plan anual operativo: 2</li> <li>- Evaluaciones a planes operativos y estratégicos: 11</li> <li>- Presupuesto ordinario: 1</li> <li>- Presup. extraordinarios: 2</li> <li>- Modificaciones presupuestarias: 3</li> <li>- Autoevaluación del Sistema de Control Interno: 1</li> <li>- Gestión del Riesgo del Sistema de Control Interno: 1</li> <li>- Mantenimiento de Sistemas Institucionales: 6</li> </ul>						<p>2020, por parte de la Contraloría General de la República y otras generadas por los efectos de la pandemia del COVID-19. La situación económica, política y social del país produjo ajustes al Presupuesto Institucional 2020, necesarios para atender las actividades sustantivas de la Universidad.</p> <p>El desglose de de las actividades realizadas es el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Planes estratégicos: 32</li> <li>- Plan anual operativo: 1</li> <li>- Adenda al plan anual operativo: 5</li> <li>- Evaluaciones a planes operativos y estratégicos: 9</li> <li>- Presupuesto ordinario: 2</li> <li>- Presupuestos extraordinarios: 5</li> <li>- Modificaciones presupuestarias: 5</li> <li>- Autoevaluación del Sistema de Control Interno: 1</li> <li>- Gestión del Riesgo del Sistema de Control Interno: 1</li> <li>- Mantenimiento de Sistemas Institucionales: 6</li> </ul>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<p><b>1.3.2.</b> Velar por la correcta administración de la institución mediante la asignación de horas aplicables en auditorías, evaluaciones y pruebas específicas</p>	Horas aplicadas	Anual	43.691	45.180	103	Disminuyeron las actividades no aplicables, incapacidades, vacaciones y movimientos de personal, por lo que se logró contar con más horas en esta actividad de las proyectadas en la meta inicial.
		<p><b>1.3.3.</b> Horas aplicables en asesoramiento a las autoridades universitarias para fortalecer el sistema, el control interno institucional y el mejoramiento de la gestión y el desarrollo de la Universidad</p>	Horas aplicadas	Anual	9.488	13.982	147	El valor alcanzado de esta meta obedece al aumento en asesorías solicitadas por las unidades internas y la Contraloría General de la República. De acuerdo con los recursos disponibles se cumplió con las solicitudes recibidas y las regulaciones vigentes. Las horas de más registradas en auditoría, corresponden a la disminución de actividades no aplicables, y la diferencia en las horas estimadas en promoción de buenas prácticas.
		<p><b>1.3.4.</b> Velar por la correcta administración de la institución mediante la asignación de horas</p>	Horas aplicadas	Anual	4.649	1.934	42	La pandemia y el aumento de los recursos destinados a las solicitudes de asesorías incidió en una disminución en las actividades para la

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<p>aplicables en servicios de promoción en buenas prácticas</p> <p><b>1.3.5.</b> Servicios de asesorías, patrocinios legales, referendo interno, vistos buenos y capacitaciones para apoyar a las autoridades universitarias</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 1.200 Consultas escritas (consultoría de diversos temas jurídicos, proyectos de ley, convenios licitaciones, entre otros).</li> <li>- 700 Consultas telefónicas. y presenciales</li> <li>- 15 Licitaciones físicas.</li> <li>- 65 Licitaciones electrónicas.</li> <li>- 15 Comisiones e instancias institucionales.</li> <li>- 280 Patrocinios en instancias judiciales.</li> <li>- 6 Capacitaciones impartidas.</li> <li>- 200 vistos bueno a convenios.</li> </ul>	Asesorías, patrocinios legales y capacitaciones apoyados	Anual	2.481	2.541	102	<p>promoción de las buenas prácticas. Es importante mencionar que se logró desarrollar actividades para propiciar el control interno mediante: charlas, la emisión de un afiche y los procesos de autoevaluación que desarrollan las secciones.</p> <p>El desglose de los apoyos es el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Consultas escritas: 1.211</li> <li>- Consultas telefónicas y presenciales: 705</li> <li>- Licitaciones físicas: 16</li> <li>- Licitaciones electrónicas: 36</li> <li>- Comisiones e instancias: 15</li> <li>- Patrocinios judiciales: 450</li> <li>- Capacitaciones impartidas: 6</li> <li>- Vistos bueno a convenios: 102</li> </ul>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		1.3.6. Coordinar los procesos de gestión de infraestructura para desarrollar proyectos de inversión	Proyectos coordinados.	Anual	18	18	100	
		1.3.7. Coordinar la internacionalización de la Institución por medio de la cooperación y movilidad, mediante el apoyo a personas	Personas atendidas	Anual	615	232	38	<p>Por la emergencia sanitaria no se alcanzó la meta.</p> <p>El desglose de los apoyos brindados es el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Académicos visitantes: 38</li> <li>– Becas cortas asignadas: 11</li> <li>– Estudiantes extranjeros: 110</li> <li>– Estudiantes de la UCR al exterior: 73</li> </ul> <p>El monto correcto de académicos visitantes para el primer semestre es 38, por error material, en el primer semestre se consignaron 79, monto que corresponde a las solicitudes aprobadas en el I semestre, de las</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<p><b>1.3.8.</b> Formación de alto nivel académico del talento humano para funcionarios con becas en el exterior que cursan estudios de posgrado</p>	Funcionarios becados	Anual	250	242	97	<p>cuales, faltaban por llegar al país algunos académicos. A partir del 16 de marzo se suspendió el programa de Académicos Visitantes y Becas Cortas, no se concretaron 2 becas cortas ni se analizaron más solicitudes.</p> <p>De las 242 becas activas en el 2020, 48 personas regresaron y 20 obtuvieron una beca nueva. Por la pandemia sanitaria y su afectación a nivel mundial, no se alcanzó el valor esperado en el rubro de nuevas becas.</p>
		<p><b>1.3.9.</b> Gestión de convenios de cooperación con instituciones internacionales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 25 nuevos convenios.</li> <li>- 296 vigentes.</li> </ul>	Convenios gestionados	Anual	321	383	119	<p>A pesar de la pandemia sanitaria, se continuó trabajando con las contrapartes internacionales. obteniendo resultados en términos de los convenios vigentes durante este 2020. De los 383 convenios vigentes, 50 corresponden a nuevos convenios.</p>



POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		1.3.10. Gestionar las tecnologías de información y comunicaciones a unidades ejecutoras	Unidades apoyadas	Anual	206	206	100	
		1.3.11. Supervisión, control y organización de los procesos electorales en dependencias de la Institución	Procesos electorales realizados	Anual	90	56	62	El resultado alcanzado en esta meta obedece a la afectación de la emergencia sanitaria, en este contexto algunas elecciones no se realizaron por el aforo permitido, otras unidades académicas decidieron posponer la o las asambleas, reuniones de profesores para el momento en que las circunstancias sanitarias lo permitan o bien el protocolo para llevar a cabo la elección esté autorizado.
		1.3.12. Actividades entre las que se contemplan: emisión de lineamientos, asesorías, capacitaciones, custodia y difusión de la gestión y	Actividades realizadas	Anual	654	926	142	Producto de la pandemia se registró un incremento superior al proyectado para las sesiones del Comité Técnico del Sistema de Archivos Universitarios, pues ante la cantidad de consultas remitidas por parte de las

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<p>conservación documental institucional</p> <p>654 actividades entre las que se contemplan: emisión de lineamientos, asesorías, capacitaciones, custodia y difusión de la gestión y conservación documental institucional según el siguiente detalle:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dos instrumentos archivísticos para normalizar la gestión de documentos a nivel institucional (investigación, análisis y elaboración).</li> <li>- 17 sesiones de comisiones (CUSED y Comité Técnico, entre otras).</li> <li>- 20 Capacitaciones brindadas con el fin de promover la implementación de directrices en materia archivística y la formación continua.</li> <li>- 100 instancias universitarias que se les brinda capacitación</li> </ul>						<p>instancias universitarias que requerían consultar acerca de la gestión de los documentos institucionales, este órgano colegiado debió realizar más sesiones ordinarias y extraordinarias que las que se proyectan normalmente.</p> <p>Por otra parte, las instancias universitarias que no estaban incorporadas al SIGeDI, se vieron enfrentadas a tener que gestionar sus documentos de forma manual y no podían hacer gran parte de su trabajo ante la imposibilidad de acceder a los documentos que requerían para sus trámites. Ello provocó una necesidad institucional de gestionar los documentos de forma electrónica, por lo que, como parte de las estrategias institucionales, se flexibilizaron los requisitos para el ingreso al SiGeDI, lo que provocó un aumento considerable en los indicadores de Capacitación y Asesoría a instancias universitarias para la normalización de la gestión documental y capacitación en el uso del sistema, con el fin de dar</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<p>y seguimiento en el Sistema de Gestión Documental.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 75 instancias universitarias para la normalización de la gestión documental.</li> <li>- Tres procesos para la conservación permanente de documentos recibidos para custodia.</li> <li>- Una actividad para el rescate de fotografías.</li> <li>- Dos actividades de reorganización y tratamiento de la colección fotográfica.</li> <li>- Tres actividades de difusión realizadas para dar acceso al conocimiento del patrimonio documental universitario, mediante la organización de exposiciones, visitas guiadas, etc.</li> <li>- 430 solicitudes de consulta y préstamo de documentos.</li> <li>- Una práctica archivística atendida como apoyo a la academia.</li> </ul>						<p>respuesta a la incorporación de las instancias a la gestión electrónica de sus documentos en el sistema.</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
2.3.7, 4.1, 3.3, 4.4, 4.6, 4.9, 6.1, 6.6, 7.1.1, 7.3.2, 7.3.3, 7.3.5, 7.3.6, 7.3.7, 7.4.1, 7.4.2, 7.4.3.	<b>1.4. Apoyo académico institucional</b>  Apoyar a las dependencias universitarias en el desempeño de su quehacer académico con el propósito dar cumplimiento a los objetivos propuestos	<b>1.4.1.</b> Desarrollo de proyectos institucionales de tecnologías de información y comunicación dirigidos a la comunidad universitaria  <ul style="list-style-type: none"> <li>– Almacenamiento y respaldos institucionales.</li> <li>– Capacitación a administradores de recursos informáticos (RIDs).</li> <li>– Firma digital Universidad de Costa Rica.</li> <li>– Gestión de seguridad de la información y comunicaciones con apoyo en las Normas Técnicas para la Gestión y Control de TI.</li> <li>– Mantenimiento de redes LAN.</li> <li>– Proyecto de mejoras y mantenimiento continuo de la RedUCR, comprende canalización y fibra óptica.</li> <li>– Redes de área amplia universitaria.</li> </ul>	Avance de proyecto	Anual	7	6	86	<p>El proyecto de Capacitación a administradores de recursos informáticos (RIDs), no se considera, ya que el presupuesto asignado fue insuficiente para ejecutarlo, se reasignó el presupuesto para cumplir metas de mayor prioridad de otros proyectos, por ejemplo, las Normas Técnicas y para realizar soporte a servidores del Centro de Datos Institucional, tarea necesaria para los servicios de funcionamiento crítico a la comunidad universitaria.</p> <p>El Proyecto de Mejoras y mantenimiento continuo de la RedUCR comprende canalización y fibra óptica. No se alcanzó el 100% del logro dado que el presupuesto no fue asignado al inicio de año, acortando el tiempo de ejecución, aunado a los trabajos pendientes de realizar por parte del Instituto Costarricense de Electricidad.</p> <p>El Proyecto de Firma Digital Universitaria: se logró participar en</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<p>diversos espacios que apoyaron las capacitaciones y la divulgación de la tecnología. De igual forma se procedió con el apoyo técnico y se logró realizar un recorrido sobre el escenario tecnológico de Java.</p> <p>En el Proyecto de Gestión de seguridad de la información y comunicaciones con apoyo en las Normas Técnicas para la Gestión y Control de TI. El porcentaje alcanzado fue de un 93,50%, finalizó la ejecución de la contratación se realizará el seguimiento a los planes de acción sobre los hallazgos de la auditoría.</p>
2.3.5, 7.4.2.	<p><b>1.5. Equipo científico y tecnológico</b></p> <p>Renovar el equipo científico y tecnológico para fortalecer las condiciones en que se desarrolla el Programa de Dirección Superior</p>	<p><b>1.5.1.</b> Unidades de dirección superior apoyadas con el programa de renovación de equipo científico y tecnológico.</p>	Unidades apoyadas	Anual	9	3	33	Se apoyan las unidades que solicitan equipo científico según las prioridades institucionales y la disponibilidad de recursos.

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
7.1.2, 7.1.3, 7.1.4	<b>1.6. Atención cuentas pendientes</b> Gestionar las cuentas pendientes con el fin de atender los compromisos del Programa de Dirección Superior	<b>1.6.1.</b> Unidades ejecutoras del Programa de Dirección Superior atendidas mediante los compromisos presupuestarios	Unidades atendidas	Anual	32	32	100	

## PROGRAMA DE DIRECCIÓN SUPERIOR

Unidad ejecutora responsable: Rectoría

Responsable: Dr. Henning Jensen Pennington

### Vínculo Externo

Propiciar el desarrollo nacional, por medio de la solución de problemas, fomentando la utilización por parte de diversos sectores, de los conocimientos científicos, tecnológicos y culturales derivados del quehacer académico institucional.

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
1.7, 2.4.1, 7.1.4	<b>2.1. Fondos Restringidos</b>  Fomentar el desarrollo de la gestión universitaria, por medio de la realización de programas o proyectos específicos compatibles con los principios, propósitos y funciones de la universidad	<b>2.1.1.</b> Impulsar el desarrollo de la dirección superior por medio de la apertura de fondos restringidos	Fondos restringidos vigentes	Anual	11	13	118	
1.7, 2.4.1, 7.1.4	<b>2.2. Fondos Intraproyectos</b>  Fortalecer el quehacer institucional por medio de los recursos que se obtienen de proyectos de vinculación remunerada con el sector externo.	<b>2.2.1.</b> Impulsar el desarrollo de la dirección superior por medio de la apertura de fondos intraproyectos	Fondos intraproyectos vigentes	Anual	19	21	111	

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
1.7., 1.8., 7.1.4.	<b>2.3. Fondos del Sistema (CONARE)</b> Impulsar el desarrollo de proyectos conjuntos entre las universidades públicas, con el fin de fortalecer el sistema de educación superior estatal.	<b>2.3.1.</b> Impulsar el desarrollo de la dirección superior por medio de la apertura de fondos del sistema	Fondos del sistema vigentes	Anual	4	12	300	El proceso para la inscripción de proyectos se encuentra abierta durante el año, lo que permite desarrollar nuevos proyectos durante la ejecución.



**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PROGRAMA DE DIRECCIÓN SUPERIOR  
CRITERIO ORGANIZACIONAL**

**PORCENTAJE DE EJECUCION FINANCIERA POR OBJETO DEL GASTO.  
ANUAL 2020**

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	PRESUPUESTO FINAL	GIRADO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN <sup>1/</sup>
Remuneraciones	29.824.253.480,21	29.346.569.856,91	98,40%
Servicios	1.851.750.329,32	1.114.460.906,11	60,18%
Materiales y Suministros	470.026.318,26	262.496.822,18	55,85%
Activos financieros	1.941.747,57	428.851,83	22,09%
Bienes duraderos	9.739.756.762,62	3.725.895.983,45	38,25%
Transferencias corrientes	4.492.215.576,23	4.383.305.718,24	97,58%
<b>TOTAL</b>	<b>46.379.944.214,21</b>	<b>38.833.158.138,72</b>	<b>83,73%</b>

1/ Los porcentajes se obtienen dividiendo los egresos de cada partida entre el presupuesto final del período (presupuesto inicial más o menos las modificaciones realizadas). Los porcentajes de ejecución no incluyen el gasto por compromiso.

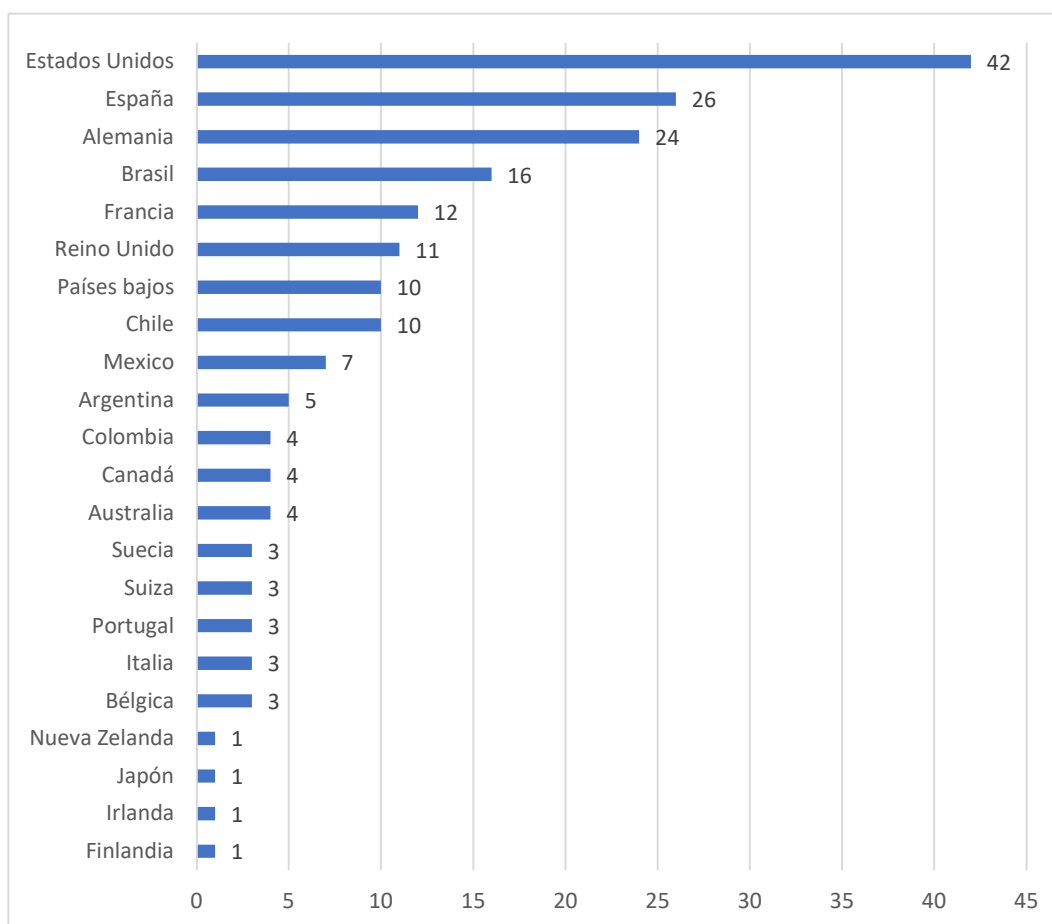
**Fuente:** Estados Financieros y Liquidación Presupuestaria al 31 de diciembre de 2020.

## Aspectos relevantes del Programa de Dirección Superior

La Institución impulsa procesos de capacitación a diferentes miembros de la comunidad universitaria, con el propósito de atender la política institucional 2.4.2., la cual indica que se “fortalecerá la movilidad internacional del talento humano docente, administrativo y de la población estudiantil, garantizando un mayor equilibrio y equidad entre las distintas áreas académicas y sedes universitarias.”

El Programa de Becas de Posgrado al Exterior atiende compromisos financieros de becarios que realizan estudios de posgrado en el exterior. Durante el año 2020 se contó con un total de 242 becas activas, de las cuales: 48 personas regresaron a lo largo de este periodo, 20 personas obtuvieron una beca nueva, por lo tanto, al mes de diciembre 2020 se tienen activas un total de 194 becas. El siguiente gráfico detalla la cantidad de becarios activos al 31 de diciembre, por país de acogida.

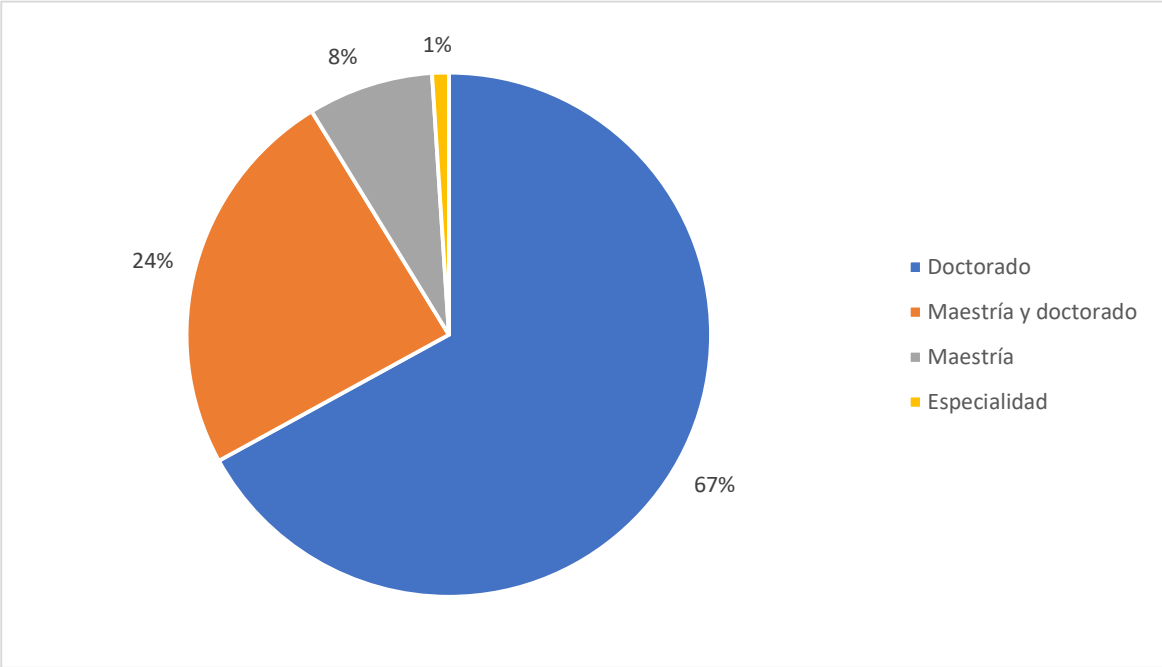
**Gráfico 11. UCR. Becados de posgrado en el exterior, por país de acogida, al 31 de diciembre de 2020**



**Fuente:** Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa.

Los grados académicos de las 194 becas contemplan 130 becas para programas de doctorado, 47 para maestría y doctorado, 15 para maestría y dos para especialidad. El siguiente gráfico detalla la proporción de estas becas.

**Gráfico 12. UCR. Becados de posgrado en el exterior, por nivel académico, al 31 de diciembre de 2020**



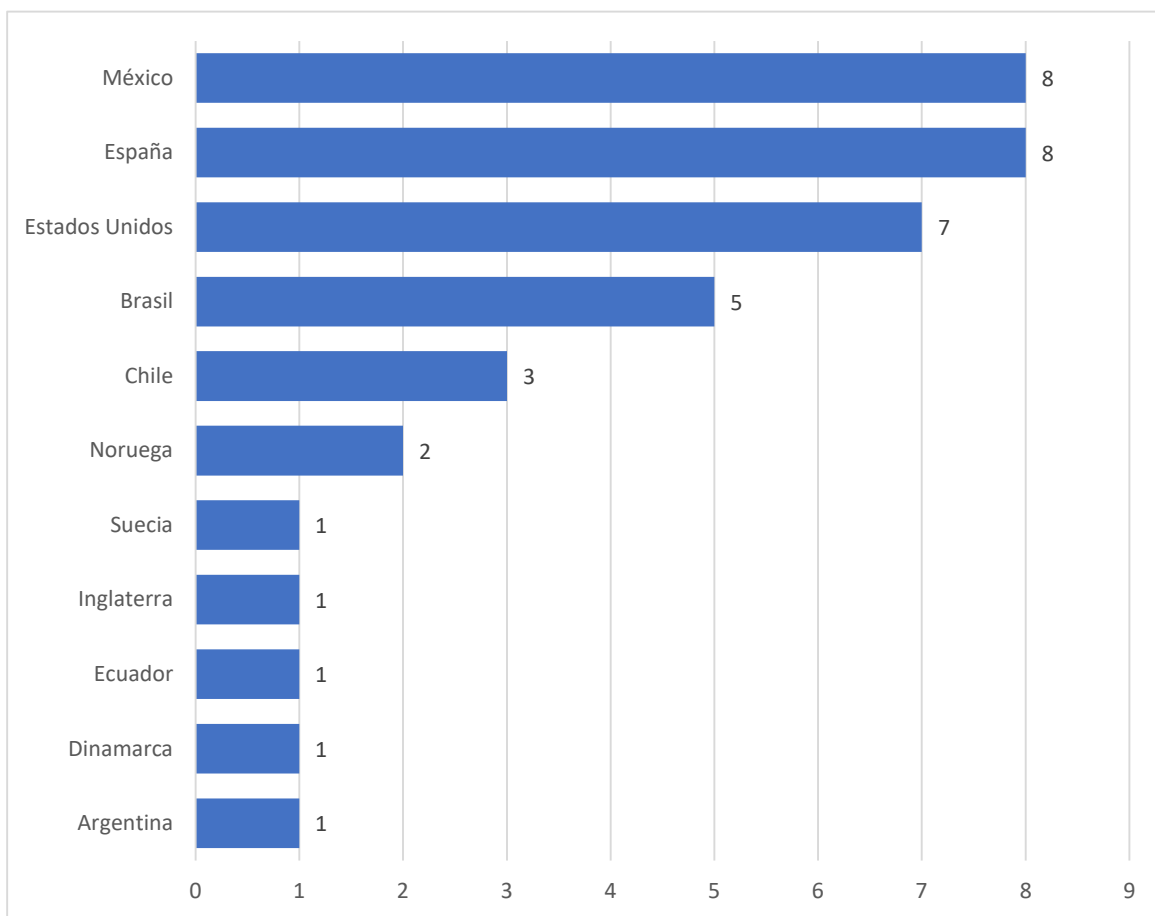
**Fuente:** Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa.

Adicionalmente, bajo esta misma premisa, los procesos de internacionalización permiten formalizar -con anterioridad a la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19- la adjudicación de 11 becas cortas para funcionarios de la Institución y 73 estudiantes costarricenses enviados hacia el exterior bajo convenios de estudios existentes; así como promover y concretar la visita de 110 estudiantes extranjeros para participar en programas regulares o especiales, durante el mismo periodo.

En la evaluación semestral del Plan Anual Operativo, la Oficina de Asuntos Internacionales, reportó, por error 79 académicos visitantes, siendo lo correcto 38. El valor indicado en el primer semestre representaba la cantidad de solicitudes aprobadas hasta ese momento; sin embargo, debido a la crisis sanitaria mundial, algunas personas no pudieron realizar el viaje. Para el segundo semestre no se aprobaron solicitudes.

Los académicos visitantes provienen de 11 países, predominando la representación de: México, España, Estados Unidos y Brasil con 73,68% del total, tal y como lo detalla el siguiente gráfico.

**Gráfico 13. UCR. Académicos visitantes por país de origen, al 31 de diciembre de 2020**



**Fuente:** Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa.

Durante el año 2020 se suscribieron 50 nuevos convenios, los cuales se contabilizan dentro de los 383 que estuvieron vigentes a lo largo del año 2020. A diciembre del 2020, se tenían 343 convenios activos.

# **Programa de Desarrollo Regional**

## PROGRAMA DE DESARROLLO REGIONAL

**Unidades ejecutoras responsables:** Sedes Regionales: Occidente, Atlántico, Guanacaste, Pacífico, Caribe y Sur:

### Responsables:

Rector: Dr. Henning Jensen Pennington del 1 de enero al 5 de mayo, Dr. Carlos Araya Leandro a partir del 6 de mayo; Directores de Sede: Dr. Francisco Rodríguez Cascante (Sede Regional de Occidente), Dr. Alex Murillo Fernández del 01 de enero al 09 de julio, a partir del 10 de julio Dra. Rosibel Orozco Vargas (Sede Regional del Atlántico), M.A. Wagner Moreno Moreno (Sede Regional de Guanacaste), M.Sc. Mario Solera Salas del 01 de enero al 5 de enero, a partir del 6 de enero Mag. María José Quesada Chávez, (Sede Regional del Pacífico), Dr. Juan Diego Quesada Pacheco (Sede Regional del Caribe), Mag Georgina Moreno Quesada (Sede Regional del Sur).

### Coordinación de Docencia

Impartir enseñanza al nivel técnico y pregrado, así como formar profesionales, en grado y posgrado, incluyendo como elemento primordial, la excelencia académica; de modo que puedan responder adecuadamente a las necesidades de la sociedad, con la capacidad necesaria para transformar provechosamente las condiciones fundamentales del país y de crear conciencia crítica en torno a los problemas de la dependencia y del subdesarrollo.

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
1.6, 2.1.1, 2.2.1, 2.3.5, 3.2.1,	<b>1.1. Pregrado y grado</b> Formar al educando a nivel de diplomado, bachillerato y licenciatura, en diferentes áreas del saber, con técnicas específicas, que le permita	<b>1.1.1.</b> Cupos de matrícula en Pregrado y Grado durante el III Ciclo lectivo - 2019 en las sedes regionales	Cupos matriculados	I Ciclo	5.959	6.738	113	La asignación de cupos matriculados depende de la demanda de estudiantes que decidieron matricular. Las unidades académicas mantienen su oferta de cupos disponibles de acuerdo con su capacidad instalada y las políticas institucionales.

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
4.2, 4.6, 4.7, 7.3.2, 7.4.2	consolidar su actividad laboral y contribuya al desarrollo del país	<p><b>1.1.2.</b> Cupos de matrícula en Pregrado y Grado durante el I Ciclo lectivo-2020 en las sedes regionales</p> <p><b>1.1.3.</b> Cupos de matrícula en Pregrado y Grado durante el II Ciclo lectivo-2020 en las sedes regionales</p>	<p>Cupos matriculados</p> <p>Cupos matriculados</p>	<p>I Ciclo</p> <p>II Ciclo</p>	<p>54.839</p> <p>48.781</p>	<p>51.776</p> <p>50.582</p>	<p>94</p> <p>104</p>	<p>La asignación de cupos matriculados depende de la demanda de estudiantes que decidieron matricular. Las unidades académicas mantienen su oferta de cupos disponibles de acuerdo con su capacidad instalada y las políticas institucionales.</p> <p>La asignación de cupos matriculados depende de la demanda de estudiantes que decidieron matricular. Las unidades académicas mantienen su oferta de cupos disponibles de acuerdo con su capacidad instalada y las políticas institucionales.</p>
1.2, 1.6, 1.7, 1.8, 2.1.1, 2.1.3, 2.2.1,	<b>1.2. Posgrado</b> Formar profesionales en los grados de especialización, maestría y doctorado, de modo que contribuyan al fomento, desarrollo y fortalecimiento de la	<b>1.2.1.</b> Cupos de matrícula en Posgrado durante el III Ciclo lectivo-2019 en las sedes regionales	Cupos matriculados	I Ciclo	107	116	108	La asignación de cupos matriculados depende de la demanda de estudiantes que decidieron matricular. Las unidades académicas mantienen su oferta de cupos disponibles de acuerdo con su capacidad instalada y las políticas institucionales.

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
2.3.1, 2.3.3, 2.3.5, 2.3.7, 2.4.1, 2.4.2, 3.2.1, 4.2, 4.9, 5.1, 5.3, 5.4, 5.7, 5.9, 7.3.2, 7.4.2	investigación y la docencia en los diferentes campos del conocimiento; así como ampliar los conocimientos adquiridos en el nivel de grado	<b>1.2.2.</b> Cupos de matrícula en Posgrado durante el I Ciclo lectivo-2020 en las sedes regionales	Cupos matriculados	I Ciclo	406	220	54	La asignación de cupos matriculados depende de la demanda de estudiantes que decidieron matricular. Las unidades académicas mantienen su oferta de cupos disponibles de acuerdo con su capacidad instalada y las políticas institucionales.
		<b>1.2.3.</b> Cupos de matrícula en Posgrado durante el II Ciclo lectivo-2020 en las sedes regionales	Cupos matriculados	II Ciclo	382	310	81	La asignación de cupos matriculados depende de la demanda de estudiantes que decidieron matricular. Las unidades académicas mantienen su oferta de cupos disponibles de acuerdo con su capacidad instalada y las políticas institucionales.



## PROGRAMA DE DESARROLLO REGIONAL

**Unidades ejecutoras responsables:** Sedes Regionales: Occidente, Atlántico, Guanacaste, Pacífico, Caribe y Sur:

### Responsables:

Rector: Dr. Henning Jensen Pennington del 1 de enero al 5 de mayo, Dr. Carlos Araya Leandro a partir del 6 de mayo; Directores de Sede: Dr. Francisco Rodríguez Cascante (Sede Regional de Occidente), Dr. Alex Murillo Fernández del 01 de enero al 09 de julio, a partir del 10 de julio Dra. Rosibel Orozco Vargas (Sede Regional del Atlántico), M.A. Wagner Moreno Moreno (Sede Regional de Guanacaste), M.Sc. Mario Solera Salas del 01 de enero al 5 de enero, a partir del 6 de enero Mag. María José Quesada Chávez, (Sede Regional del Pacífico), Dr. Juan Diego Quesada Pacheco (Sede Regional del Caribe), Mag Georgina Moreno Quesada (Sede Regional del Sur).

### Coordinación de Investigación

Desarrollar tres tipos de investigaciones, a saber: básicas, aplis y de desarrollo tecnológico para:

- Profundizar e incrementar el conocimiento existente, con prioridad en aquellos proyectos enfocados a la solución de problemas nacionales.
- Constituir un elemento de renovación y crecimiento constante del ser humano y preservar y transmitir los valores culturales nacionales y universales, con base en el conocimiento de las condiciones sociales, las causas y las soluciones de los problemas.
- Contribuir a la formación de investigadores y a la difusión del conocimiento científico.

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
1.2, 1.3, 1.4, 2.1.2,	<b>2.1. Generación de conocimiento</b> Coordinar y apoyar la gestión de la investigación en las sedes regionales y recintos, mediante la	<b>2.1.1.</b> Apoyar la ejecución de programas, proyectos y actividades de investigación vigentes, acordes con las necesidades de las regiones	Proyectos, programas y actividades apoyados	Anual	120	107	89	La distribución de los programas, proyectos y actividades por sede regional y recinto es la siguiente: – Occidente: 51 – Guanacaste: 23

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
2.3.5, 4.5, 4.7, 7.2.3, 7.3.2, 7.4.2	ejecución de proyectos, programas y actividades que generen conocimiento y contribuyan al mejoramiento de la sociedad							<ul style="list-style-type: none"> <li>- Atlántico: 9</li> <li>- Caribe: 16</li> <li>- Pacífico: 7</li> <li>- Recinto de Paraíso: 1</li> </ul>

## PROGRAMA DE DESARROLLO REGIONAL

**Unidades ejecutoras responsables:** Sedes Regionales: Occidente, Atlántico, Guanacaste, Pacífico, Caribe y Sur:

### Responsables:

Rector: Dr. Henning Jensen Pennington del 1 de enero al 5 de mayo, Dr. Carlos Araya Leandro a partir del 6 de mayo; Directores de Sede: Dr. Francisco Rodríguez Cascante (Sede Regional de Occidente), Dr. Alex Murillo Fernández del 01 de enero al 09 de julio, a partir del 10 de julio Dra. Rosibel Orozco Vargas (Sede Regional del Atlántico), M.A. Wagner Moreno Moreno (Sede Regional de Guanacaste), M.Sc. Mario Solera Salas del 01 de enero al 5 de enero, a partir del 6 de enero Mag. María José Quesada Chávez, (Sede Regional del Pacífico), Dr. Juan Diego Quesada Pacheco (Sede Regional del Caribe), Mag Georgina Moreno Quesada (Sede Regional del Sur).

### Coordinación de Acción Social

Organizar, coordinar, dirigir, estimular y evaluar el conjunto de actividades que genera el proceso de interacción académica de la Universidad con necesidades del país, con el propósito de promover su desarrollo y bienestar general.

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
1.1, 1.2, 1.4, 2.1.2, 2.1.3, 7.3.2, 7.3.7	<p><b>3.1. Transferencia del conocimiento</b></p> <p>Coordinar y apoyar la gestión de la acción social en las sedes regionales y recintos, mediante la ejecución de proyectos que fortalezcan el vínculo universidad-sociedad</p>	<p><b>3.1.1.</b> Apoyar la ejecución de proyectos vigentes en Trabajo Comunal Universitario, Extensión Docente, Extensión Cultural y atención a colecciones y museos, que contribuyan a la solución de problemas concretos y fortalezcan el vínculo universidad-sociedad</p>	Proyectos apoyados	Anual	170	178	105	<p>La distribución de los proyectos apoyados es la siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Occidente: 55</li> <li>– Guanacaste: 34</li> <li>– Atlántico: 41</li> <li>– Caribe: 23</li> <li>– Pacífico: 25</li> </ul>

## PROGRAMA DE DESARROLLO REGIONAL

**Unidades ejecutoras responsables:** Sedes Regionales: Occidente, Atlántico, Guanacaste, Pacífico, Caribe y Sur:

### Responsables:

Rector: Dr. Henning Jensen Pennington del 1 de enero al 5 de mayo, Dr. Carlos Araya Leandro a partir del 6 de mayo; Directores de Sede: Dr. Francisco Rodríguez Cascante (Sede Regional de Occidente), Dr. Alex Murillo Fernández del 01 de enero al 09 de julio, a partir del 10 de julio Dra. Rosibel Orozco Vargas (Sede Regional del Atlántico), M.A. Wagner Moreno Moreno (Sede Regional de Guanacaste), M.Sc. Mario Solera Salas del 01 de enero al 5 de enero, a partir del 6 de enero Mag. María José Quesada Chávez, (Sede Regional del Pacífico), Dr. Juan Diego Quesada Pacheco (Sede Regional del Caribe), Mag Georgina Moreno Quesada (Sede Regional del Sur).

### Coordinación de Vida Estudiantil

Procurar al estudiante un ambiente y condiciones óptimas que permitan su pleno desarrollo y aprovechamiento, mediante los procesos de: admisión, inducción, formación integral, atención socioeconómica, salud, orientación psicológica, académica y administrativa, y los servicios relacionados con programas deportivos, recreativos y de educación física.

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
3.1.1, 4.2, 4.9, 3.1.2, 7.3.2.	<b>4.1. Admisión, permanencia y graduación</b> Coordinar y apoyar la gestión de la vida estudiantil en las sedes regionales y recintos, mediante la ejecución de acciones que	<b>4.1.1.</b> Atención de procesos vinculados con la admisión, permanencia y graduación de estudiantes en las sedes regionales y recintos	Procesos atendidos	Anual	56	56	100	

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
	fortalezcan la admisión, permanencia y graduación del estudiantado	<p><b>4.1.2.</b> Asignar y dar seguimiento a estudiantes con categoría de beca socioeconómica de 1 a 5, durante el I ciclo lectivo, en las sedes regionales</p> <p><b>4.1.3.</b> Asignar y dar seguimiento a estudiantes con categoría de beca socioeconómica de 1 a 5, durante el II ciclo lectivo, en las sedes regionales</p>	Estudiantes becados	I Ciclo	8.093	8.070	100	<p>La distribución de los estudiantes con categoría de beca socio-económica de 1 a 5, en las sedes es la siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Occidente: 2.410</li> <li>– Guanacaste: 1.666</li> <li>– Atlántico: 1.711</li> <li>– Pacífico: 1.093</li> <li>– Caribe: 1.190</li> </ul>
			Estudiantes becados	II Ciclo	7.581	7.369	97	<p>La distribución de los estudiantes becados es la siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Occidente: 2.262</li> <li>– Guanacaste: 1.561</li> <li>– Atlántico: 1.539</li> <li>– Caribe: 1.115</li> <li>– Pacífico: 892</li> </ul>

## PROGRAMA DE DESARROLLO REGIONAL

**Unidades ejecutoras responsables:** Sedes Regionales: Occidente, Atlántico, Guanacaste, Pacífico, Caribe y Sur:

### Responsables:

Rector: Dr. Henning Jensen Pennington del 1 de enero al 5 de mayo, Dr. Carlos Araya Leandro a partir del 6 de mayo; Directores de Sede: Dr. Francisco Rodríguez Cascante (Sede Regional de Occidente), Dr. Alex Murillo Fernández del 01 de enero al 09 de julio, a partir del 10 de julio Dra. Rosibel Orozco Vargas (Sede Regional del Atlántico), M.A. Wagner Moreno Moreno (Sede Regional de Guanacaste), M.Sc. Mario Solera Salas del 01 de enero al 5 de enero, a partir del 6 de enero Mag. María José Quesada Chávez, (Sede Regional del Pacífico), Dr. Juan Diego Quesada Pacheco (Sede Regional del Caribe), Mag Georgina Moreno Quesada (Sede Regional del Sur).

### Coordinación de Administración

Planificar, dirigir, coordinar, supervisar, controlar y evaluar el funcionamiento total de la actividad universitaria, tomando en cuenta las políticas y los objetivos emanados por la Dirección Superior, mediante un conjunto de órganos ejecutivos, asesores y coadyuvantes, procurando el mejor uso de los recursos destinados a apoyar la docencia, la investigación, la acción social y la vida estudiantil.

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
3.1.1, 4.2, 4.9, 3.1.2, 7.3.	<b>5.1. Servicios de apoyo técnico institucional</b> Coordinar y apoyar los procesos administrativos en las sedes regionales y recintos, mediante la ejecución de acciones que complementen las actividades sustantivas institucionales	<b>5.1.1.</b> Atención de procesos de gestión administrativas para apoyar el quehacer sustantivo de la Universidad en las sedes regionales	Procesos atendidos	Anual	35	35	100	

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
2.3.5, 2.3.7, 4.2, 4.4, 7.1.1, 7.3.2, 7.4.1, 7.4.2, 7.4.3.	<b>5.2. Equipo científico y tecnológico</b>  Renovar el equipo científico y tecnológico para fortalecer las condiciones en que se desarrolla el Programa de Desarrollo Regional	<b>5.2.1.</b> Unidades de desarrollo regional apoyadas con el programa de renovación de equipo científico y tecnológico	Unidades apoyadas	Anual	10	9	90	Se apoyan las unidades que solicitan equipo científico según las prioridades institucionales y la disponibilidad de recursos.
		<b>5.3.1.</b> Unidades ejecutoras del Programa de Desarrollo Regional atendidas mediante los compromisos presupuestarios	Unidades atendidas	Anual	38	38	100	

## PROGRAMA DE DESARROLLO REGIONAL

**Unidades ejecutoras responsables:** Sedes Regionales: Occidente, Atlántico, Guanacaste, Pacífico, Caribe y Sur:

### Responsables:

Rector: Dr. Henning Jensen Pennington del 1 de enero al 5 de mayo, Dr. Carlos Araya Leandro a partir del 6 de mayo; Directores de Sede: Dr. Francisco Rodríguez Cascante (Sede Regional de Occidente), Dr. Alex Murillo Fernández del 01 de enero al 09 de julio, a partir del 10 de julio Dra. Rosibel Orozco Vargas (Sede Regional del Atlántico), M.A. Wagner Moreno Moreno (Sede Regional de Guanacaste), M.Sc. Mario Solera Salas del 01 de enero al 5 de enero, a partir del 6 de enero Mag. María José Quesada Chávez, (Sede Regional del Pacífico), Dr. Juan Diego Quesada Pacheco (Sede Regional del Caribe), Mag Georgina Moreno Quesada (Sede Regional del Sur).

### Vínculo Externo

Propiciar el desarrollo nacional, por medio de la solución de problemas, fomentando la utilización por parte de diversos sectores productivos, de los conocimientos científicos, tecnológicos y culturales, derivados del quehacer académico institucional.

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
1.7, 2.4.1, 7.1.4	<b>6.1. Empresas Auxiliares</b> Fomentar el desarrollo de la docencia por medio de la producción de bienes y servicios, generados con el fin de potenciar la rentabilidad académica institucional, y procurando una vinculación de la capacidad docente de la institución con las necesidades de la sociedad costarricense en general.	<b>6.1.1.</b> Impulsar el desarrollo de la regionalización por medio de la apertura de empresas auxiliares	Empresas auxiliares vigentes	Anual	32	31	97	



POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
1.7, 2.4.1, 7.1.4	<b>6.2. Fondos Restringidos</b>  Fomentar el desarrollo de la docencia por medio de la realización de programas o proyectos específicos compatibles con los principios, propósitos y funciones de la Universidad.	<b>6.2.1.</b> Impulsar el desarrollo de la regionalización por medio de la apertura de fondos restringidos	Fondos restringidos vigentes	Anual	7	7	100	
1.7, 2.4.1, 7.1.4	<b>6.3. Fondos Intraproyectos</b>  Fortalecer el quehacer institucional por medio de los recursos que se obtienen de proyectos de vinculación remunerada con el sector externo.	<b>6.3.1.</b> Impulsar el desarrollo de la regionalización por medio de la apertura de fondos intraproyectos	Fondos intraproyectos vigentes	Anual	10	9	90	

## PROGRAMA DE DESARROLLO REGIONAL

**Unidades ejecutoras responsables:** Sedes Regionales: Occidente, Atlántico, Guanacaste, Pacífico, Caribe y Sur:

### Responsables:

Rector: Dr. Henning Jensen Pennington del 1 de enero al 5 de mayo, Dr. Carlos Araya Leandro a partir del 6 de mayo; Directores de Sede: Dr. Francisco Rodríguez Cascante (Sede Regional de Occidente), Dr. Alex Murillo Fernández del 01 de enero al 09 de julio, a partir del 10 de julio Dra. Rosibel Orozco Vargas (Sede Regional del Atlántico), M.A. Wagner Moreno Moreno (Sede Regional de Guanacaste), M.Sc. Mario Solera Salas del 01 de enero al 5 de enero, a partir del 6 de enero Mag. María José Quesada Chávez, (Sede Regional del Pacífico), Dr. Juan Diego Quesada Pacheco (Sede Regional del Caribe), Mag Georgina Moreno Quesada (Sede Regional del Sur).

### Coordinación de Dirección Superior

Planificar, dirigir, coordinar, supervisar, controlar y evaluar el funcionamiento total de las actividades de las sedes regionales, tomando en cuenta las políticas y los objetivos emanados por el Consejo Universitario y la Rectoría, procurando el mejor uso de los recursos destinados a apoyar la docencia, la investigación, la acción social y la vida estudiantil.

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
1.1, 1.9, 2.2.2, 2.3.5, 2.3.7, 7.1.1, 7.1.2, 7.1.3, 7.2.1, 7.3.2.	<b>7.1. Dirección superior</b> Apoyar las iniciativas de docencia, investigación, acción social y vida estudiantil de las sedes regionales para contribuir con la culminación de los objetivos de cada coordinación	<b>7.1.1.</b> Apoyar las iniciativas de coordinaciones de las sedes regionales	Coordinaciones apoyadas	Anual	15	15	100	

**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PROGRAMA DE DESARROLLO REGIONAL  
CRITERIO ORGANIZACIONAL**

**PORCENTAJE DE EJECUCION FINANCIERA POR OBJETO DEL GASTO.  
ANUAL 2020**

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	PRESUPUESTO FINAL	GIRADO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN <sup>1/</sup>
Remuneraciones	25.984.211.439,19	25.926.694.378,73	99,78%
Servicios	1.891.014.595,29	1.417.875.496,99	74,98%
Materiales y Suministros	702.662.681,32	434.066.921,18	61,77%
Bienes duraderos	3.267.188.615,59	1.155.945.281,99	35,38%
Transferencias corrientes	12.090.478.552,76	11.595.855.550,30	95,91%
Sumas sin asignación presupuestarias	0,00	0,00	0,00%
<b>TOTAL</b>	<b>43.935.555.884,15</b>	<b>40.530.437.629,19</b>	<b>92,25%</b>

1/ Los porcentajes se obtienen dividiendo los egresos de cada partida entre el presupuesto final del período (presupuesto inicial más o menos las modificaciones realizadas). Los porcentajes de ejecución no incluyen el gasto por compromiso.

**Fuente:** Estados Financieros y Liquidación Presupuestaria al 31 de diciembre de 2020.

## **Aspectos relevantes del Programa de Desarrollo Regional**

La información del Programa de Desarrollo Regional se presenta de forma separada respecto a los datos institucionales con el propósito de mostrar de manera más amplia las actividades que se desarrollan en las sedes, así como el aporte de éstas al desarrollo de la Institución y el país.

### **Docencia**

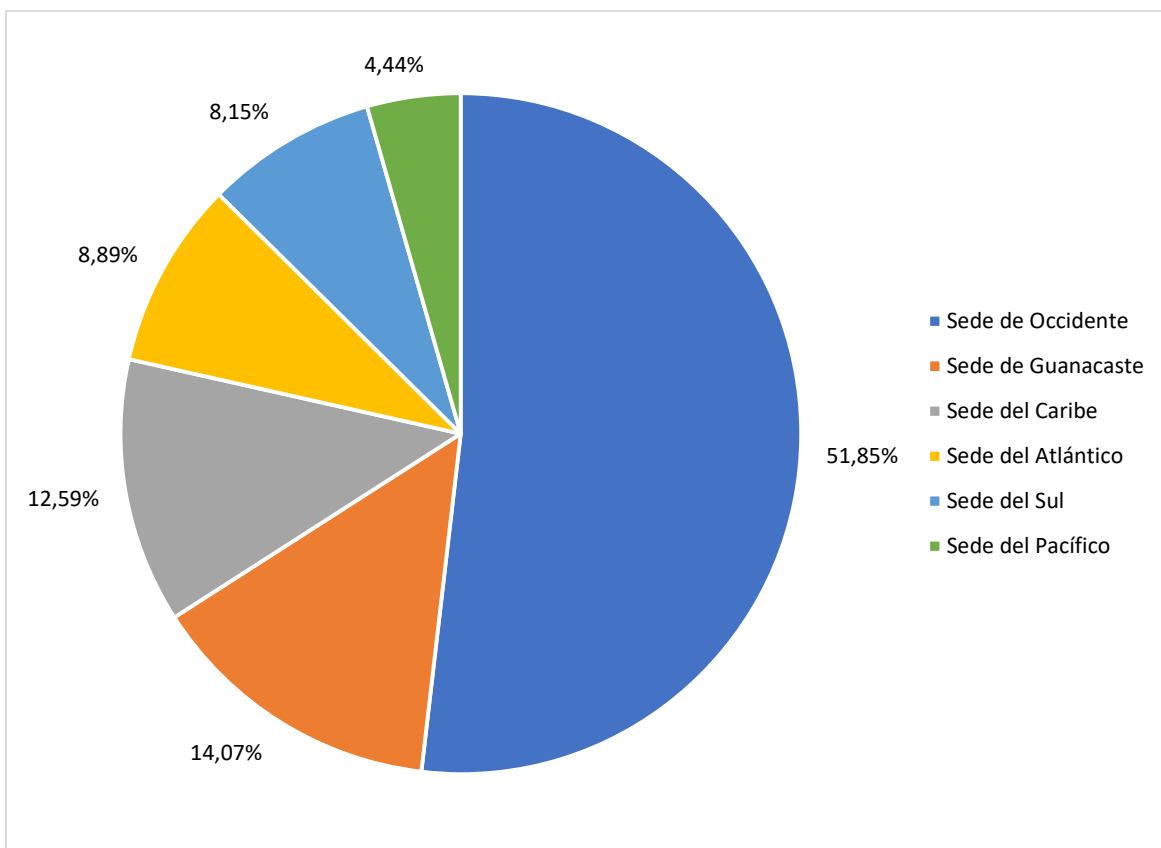
La Universidad promueve el desarrollo regional por medio de proyectos de docencia enfocados en la mejora del proceso enseñanza-aprendizaje, promoviendo una transferencia de conocimiento pertinente y oportuna.

En ese sentido, se desarrollan durante 2020, cuatro proyectos de Docencia; uno en cada una de las siguientes sedes o recintos: Sede del Sur, Sede del Atlántico, Recinto de Guápiles, Sede del Caribe.

### **Investigación**

La Universidad, por medio de los proyectos, programas y actividades de investigación que se realizan en las diferentes sedes, desarrolla acciones específicas en beneficio de las comunidades dentro de su entorno. En total, las sedes regionales inscriben durante 2020, 135 acciones generadoras de conocimiento. El siguiente gráfico muestra el aporte global cada una de las sedes regionales con respecto a la cantidad de proyectos, programas y actividades vigentes durante el periodo de marras.

**Gráfico 14. Sedes Regionales. Proyectos, programas y actividades de investigación, por sede regional, vigentes al 31 de diciembre de 2020**



**Fuente:** Elaboración propia a partir de datos facilitados por las sedes regionales y la Vicerrectoría de Investigación.

A nivel global, las sedes de Occidente y de Guanacaste son las que concentran la mayor cantidad de proyectos, programas y actividades de investigación vigentes. El siguiente cuadro muestra el total de proyectos, programas y actividades desarrollados en cada una de las sedes regionales durante el periodo de análisis.

**Cuadro 7. Sedes Regionales. Mecanismos de generación de conocimiento vigentes, por sede regional, al 31 de diciembre de 2020**

<b>Sede</b>	<b>Proyectos</b>	<b>Actividades</b>	<b>Programas</b>	<b>TOTAL</b>
Sede de Occidente <sup>1</sup>	62	5	3	70
Sede de Guanacaste	17	2	0	19
Sede del Caribe	14	2	1	17
Sede del Atlántico <sup>2</sup>	10	2	0	12
Sede del Sul	11	0	0	11
Sede del Pacífico	5	1	0	6
<b>TOTAL</b>	<b>119</b>	<b>12</b>	<b>4</b>	<b>135</b>

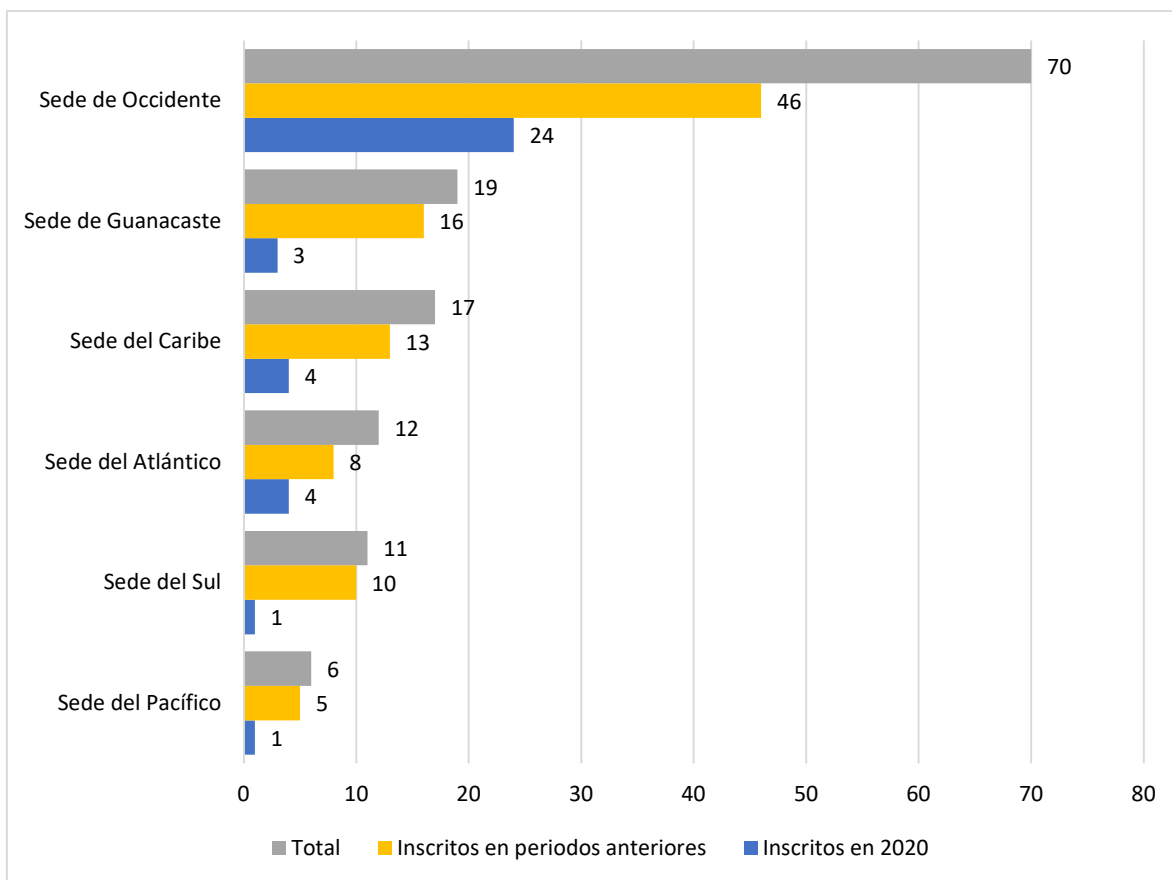
**Notas:** 1/ Incluye el CIDICER

2/ Incluye la FEIMA y Recinto de Paraíso

**Fuente:** Elaboración propia a partir de datos facilitados por la Vicerrectoría de Investigación.

Las sedes regionales inscriben 37 proyectos, actividades y programas nuevos durante 2020, lo cual equivale a un 27,4% del total vigente, según el detalle por sede que muestra el siguiente gráfico.

**Gráfico 15. Sedes regionales. Mecanismos de generación de conocimiento vigentes, según periodo de inscripción, al 31 de diciembre de 2020**

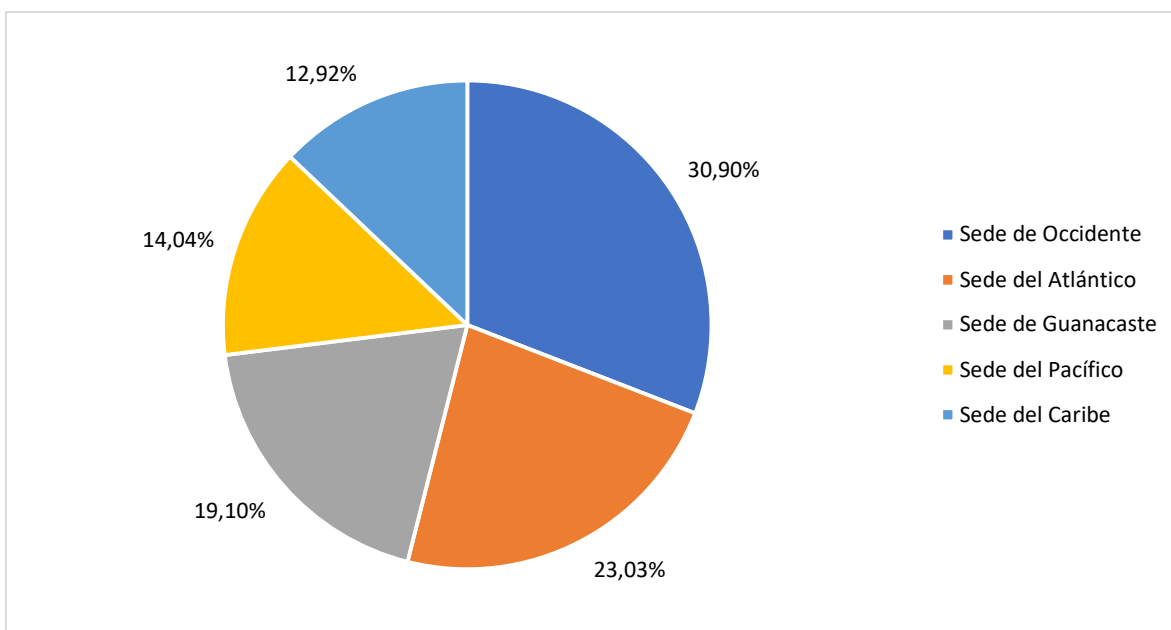


**Fuente:** Elaboración propia a partir de datos facilitados por la Vicerrectoría de Investigación.

## Acción Social

En el caso de la acción social, el desarrollo de proyectos de trabajo comunal universitario permite que los estudiantes desarrollen actividades en beneficio de sus comunidades; mientras que los proyectos de extensión docente atienden necesidades educativas no formales de capacitación, actualización y asesorías. Por su parte, los proyectos de extensión cultural promueven el patrimonio costarricense y el quehacer universitario en el ámbito artístico y cultural en cada región. El siguiente gráfico detalla los proyectos y actividades de acción social desarrollados por sede.

**Gráfico 16. Sedes Regionales. Proyectos y actividades de acción social, por sede regional, vigentes al 31 de diciembre de 2020.**



**Fuente:** Sistema de Evaluación del Plan Anual Operativo.

Las sedes regionales inscriben, durante el año de marras 178 proyectos y actividades de acción social. El siguiente cuadro detalla la cantidad de proyectos vigentes, por sede regional.



**Cuadro 8. Sedes Regionales. Proyectos y actividades de acción social vigentes, por sede regional, al 31 de diciembre de 2020**

<b>Sede</b>	<b>Proyectos, actividades y programas</b>
Sede Regional de Occidente	55
Sede Regional del Atlántico	41
Sede Regional de Guanacaste	34
Sede Regional del Pacífico	25
Sede Regional del Caribe	23
<b>Total</b>	<b>178</b>

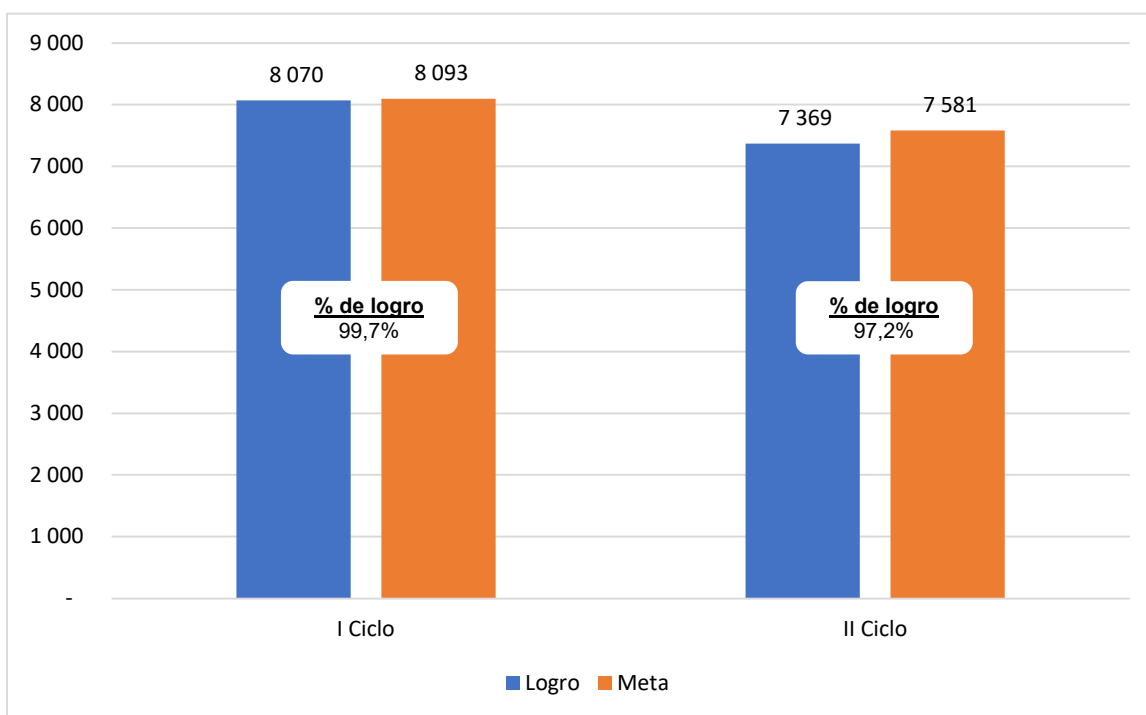
**Fuente:** Sistema de Evaluación del Plan Anual Operativo

## Vida Estudiantil

El apoyo a la gestión de la vida estudiantil en las sedes regionales se basa en la ejecución de acciones que fortalecen la permanencia de estudiantes en el medio universitario; de las cuales se resalta la asignación de becas socioeconómicas y el seguimiento que cada sede regional realiza a los estudiantes beneficiados.

La distribución de estudiantes becados en las sedes regionales en 2020 se muestra en el siguiente gráfico.

**Gráfico 17. Sedes Regionales. Estudiantes con beca socioeconómica asignada, en el primer y segundo ciclo de 2020**



**Fuente:** Sistema de Evaluación del Plan Anual Operativo

La relación entre becados respecto a los matriculados refleja que el 80,18% de los estudiantes de las sedes regionales se ubican en alguna categoría de beca, como se muestra en el siguiente cuadro.

**Cuadro 9. Sedes Regionales. Porcentaje de estudiantes becados con respecto al total de estudiantes físicos matriculados, sedes regionales. Primer y segundo ciclo de 2020.**

Ciclo	Sede	Estudiantes físicos		%
		Becados	Matriculados	
I Ciclo	Caribe	1 190	1 304	91,26%
	Atlántico	1 711	2 048	83,54%
	Occidente	2 410	2 959	81,45%
	Pacífico	1 093	1 374	79,55%
	Guanacaste	1 666	2 253	73,95%
<b>Total</b>		<b>8 070</b>	<b>9 938</b>	<b>81,20%</b>
II Ciclo	Caribe	1 115	1 294	86,17%
	Atlántico	1 539	2 018	76,26%
	Occidente	2 262	2 896	78,11%
	Pacífico	892	1 361	65,54%
	Guanacaste	1 561	2 245	69,53%
<b>Total</b>		<b>7 369</b>	<b>9 814</b>	<b>75,09%</b>

**Fuente:** Estudiantes físicos becados. Oficina de Becas y Atención Socioeconómica. Estudiantes físicos matriculados. Sistema de Información Institucional UCR (Oficina de Planificación Universitaria).

Las becas adjudicadas a estudiantes de la Sede del Sur y la Sede Interuniversitaria se contabilizan en el programa de Vida Estudiantil de la Sede Rodrigo Facio, debido a los procesos de registro realizados por la Oficina de Becas y Atención Socioeconómica.

## Administración

Durante el periodo de análisis desarrollan proyectos de mantenimiento en la infraestructura de las sedes, estos proyectos se realizan con recursos administrados por la Oficina de Servicios Generales, así como con recursos que se asignan a cada sede. Los proyectos presupuestados del periodo se muestran en el siguiente cuadro.

**Cuadro 10. Sedes Regionales. Proyectos de mantenimiento y construcción ejecutados por la Oficina de Servicios Generales, al 31 de diciembre de 2020**

UNIDAD	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO RECOMENDADO	ESTADO	AVANCE
Recinto de Golfito	Reparación de aceras del edificio 4677, 4624 y 4625	23 172 198,00	En proceso de evaluación de ofertas.	70%
Sede Regional de Occidente	Batería de baños accesibles para el comedor estudiantil	23 172 198,00	En contratación.	70%
Recinto de Grecia	Recarpeteo de las vías de comunicación	23 000 000,00	En informe técnico OSG-SMC-226-2020 y oficio OSG-SMC-463-2020 se comunica al usuario el costo: ¢28.000.000,00. La valoración se realizó en el MANT-UDSO-410-2019 y OSG-SMC-791-2019.  Comprende construcción de calle frente a Clínica Odontológica hasta Soda.  La obra fue adjudicada el 18 de diciembre de 2020 e inicia construcción el 6 de enero del 2021.	80%
Sede Regional de Guanacaste	Pintura externa de pabellones de aulas, cubículos docentes, biblioteca, soda universitaria y salón multiusos	10 000 000,00	En ejecución	90%

UNIDAD	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO RECOMENDADO	ESTADO	AVANCE
Recinto de Santa Cruz	Mantenimiento y reparación de bodegas de la FESC y laboratorio de suelos en la Finca Experimental de Santa Cruz	23 172 198,00	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El proyecto de la bodega consiste en la ampliación de un techo existente para albergar un espacio abierto de docencia y una bodega.</li> <li>2. El laboratorio de suelos consiste en la remodelación de un aula del Pabellón "B" para Entomología, replicando un laboratorio que existe en la Escuela de Agronomía (Laboratorio. 107).</li> </ol> <p>En proceso de evaluación de ofertas</p>	80%
Sede Regional del Atlántico - Turrialba	Remodelación de los baños para docentes y administrativos de acuerdo con la Ley 7600	23 172 198,00	En proceso de adjudicación.	80%
Recinto de Guápiles	Remodelación de pasos cubiertos	23 083 012,00	En oficio OSG-SMC-1073-2020 y OSG-SMC-542-2020 se informa a la Vicerrectoría de Administración que este proyecto no se puede ejecutar en el 2020 y que se valore la asignación de los recursos en el 2021 dado que sí se recomienda la ejecución del proyecto. En oficio VRA-3286-2020 se recibe respuesta de que no es posible asignar los recursos en el 2021 por la etapa de cierre y por la situación presupuestaria actual.	20%
Sede Regional del Caribe	Pintura interna y externa y cambio del sistema eléctrico en el edificio donde se ubica el CIUB	29 215 725,00	En proceso de definir fecha de inicio. La sede apporto un monto adicional de dinero con cargo a la UE-1044 Oficio	80%

UNIDAD	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO RECOMENDADO	ESTADO	AVANCE
			SC-D-210-2020	4-1-2021: adjudicado.
<b>TOTAL</b>		<b>177 987 529,00</b>		

**Nota:** La metodología de esta evaluación presenta la escala de del avance de estos proyectos.

**Fuente:** Sección de Mantenimiento y Construcción, Oficina de Servicios Generales.

# **Programa de Inversiones**

## PROGRAMA DE INVERSIONES

**Unidad ejecutora responsable:** Oficina Ejecutora del Plan de Inversiones (OEPI), Dirección de Megaproyectos

**Responsable:** Arq. Kevin Cotter Murillo

### Objetivo General:

Planificar, diseñar, licitar y construir los proyectos de infraestructura que la Institución requiera para el desarrollo de la docencia, la investigación y la acción social, así como para el mejoramiento de los servicios para beneficio de la comunidad universitaria y nacional.

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
4.4, 4.9, 7.1.2, 7.1.3	<b>1.1. Inversiones</b> Proponer a los órganos de gobierno de la Institución los planes y las políticas apropiadas para el desarrollo armónico y racional de la planta física de la Universidad, así como la búsqueda de una coherencia espacial y de una definida arquitectura institucional.	<b>1.1.1.</b> Atención de compromisos adquiridos en proyectos de infraestructura desarrollados mediante el fideicomiso UCR-BCR	Proyectos atendidos	Anual	4	4	100	Los proyectos financiados por el Fideicomiso Universidad de Costa Rica - Banco de Costa Rica, concluyeron en su totalidad. La administración de estos proyectos se cedió a la Oficina de Servicios Generales a fin de cumplir con las tareas de mantenimiento y resguardo.
		<b>1.1.2.</b> Edificio, Federación de Estudiantes de Sede de Guanacaste	Avance de la obra	Anual	100	0	0	El proyecto no ha sido asignado a esta Oficina Ejecutora.



POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		1.1.3. Construcción de bodegas, comedor, Instituto Clodomiro Picado.	Avance de la obra	Anual	100	43	43	El proyecto se encuentra en proceso de licitación, mediante el oficio OEPI-43-2021 se remitió a la Oficina de Suministros la recomendación técnica del concurso abreviado No. 2020LA-000029-0000900001 del Instituto Clodomiro Picado, Bodegas de Dulce Nombre.
		1.1.4. Sistema fijo contra incendios, Escuela de Biología	Avance de la obra	Anual	100	10	10	El proyecto se encuentra en la etapa de diseño, se concluyó el anteproyecto, a la fecha se encuentra pendiente de revisión.
		1.1.5. Construcción de Taller de Fundición, Facultad de Bellas Artes.	Avance de la obra	Anual	100	15	15	El proyecto se encuentra en la etapa de diseño. Este proyecto se considera como la segunda etapa del edificio de la Escuela de Arquitectura, incluye hornos, elevador y ductos de

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<p>1.1.6. Sistema fijo contra incendios, Facultad de Letras</p>	Avance de la obra	Anual	100	5	5	<p>escaleras. El estimado de la obra es de \$727.450,00.</p> <p>Los fondos asignados para el proyecto solo permitieron el restablecimiento del sistema actual, ejecutado mediante el proceso de licitación 2017LA-000025-0000900001 de la Escuela de Lenguas Modernas. Esta pendiente el sistema fijo contra incendios de acuerdo a la Normativa NFPA. Esta situación se presentó a la Rectoría, oficio OEPI-1015-2020, el proyecto cuenta con los estudios preliminares; no obstante, en oficio de la Rectoría, R-4726-2020, se indica que la valoración de dicho proyecto se realizará en un nuevo programa de inversiones.</p>
		<p>1.1.7. Pabellón de aulas y servicios sanitarios, área de recreación y odontología, bodega de suministros y gimnasio, Recinto de Paraíso</p>	Avance de la obra	Anual	100	61	61	<p>El proyecto se encuentra iniciando la etapa de construcción, el proceso se llevó a cabo mediante la licitación pública No. 2018LN-000002-0000900001, el contratista encargado</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
								<p>de la obra es la Constructora Keibel y Asociados Limitada, quién ofertó la obra por la suma de 1 650 000 000,00.</p> <p>Se han presentado inconvenientes con respecto a este proceso, debido a que una vez obtenida la orden de compra y proceder con la orden de inicio para la construcción de la obra, la Universidad fue notificada que el contratista adjudicado había sido embargado, por tanto, se han realizado consultas al respecto ya que deberá definirse la modalidad de pago de la Institución para la cancelación del compromiso. La Oficina Jurídica recomendó aplicar el embargo al porcentaje de utilidad de la empresa. No obstante, los tramites y la procedencia del pago debe ser definida por la Oficina de Administración Financiera quien deberá cancelar a la empresa adjudicada o en cuyo caso al Juzgado directamente o a la empresa sucesora, esta última, en caso de que exista cesión de facturas de parte del</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		1.1.8. Área de fotocopiado, ampliación Asociación de Estudiantes, Sede Regional de Occidente	Avance de la obra	Anual	100	100	100	<p>contratista adjudicado a una nueva empresa.</p> <p>El proyecto fue ejecutado por la Oficina de Servicios Generales en el 2020. No obstante, el presupuesto se encontraba en el Programa de Inversiones Institucional. Se se informó a la Rectoría, oficio OEPI-993-2020 el estado financiero de la cuenta con el fin de que dicha instancia hiciera uso de los saldos disponibles. La Rectoría en el oficio R-6477-2020 gira las instrucciones a la Oficina Ejecutora del Plan de Inversiones para trasladar los recursos a otro proyecto del Programa de Inversiones.</p>
		1.1.9. Edificio, Escuela de Artes Plásticas	Avance de la obra	Anual	100	46	46	<p>El proyecto se encuentra finalizando la etapa de licitación, concurso No. 2020LA-000020-0000900001 de Escuela de Artes Plásticas, la readecuación estructural se remitió mediante oficio OEPI-1496-2020 a la Oficina de Suministros, presentando</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		1.1.10. Laboratorio de equipo y mejoras, CINESPA	Avance de la obra	Anual	100	100	100	como posible oferente adjudicado a la empresa P y P Construcciones S.A., la cual ofertó la construcción de la obra por \$1 160 000.  Concluido el proceso de construcción de la Contratación Directa No. 2019CD-000008-0000900003, se adjudicó la obra a la empresa ECRUZARQ Empresa Constructora S.A. A la fecha se gestiona el cierre administrativo del proyecto.
		1.1.11. Edificio CICIMA	Avance de la obra	Anual	100		0	De conformidad con el oficio R-3681-2020 de la Rectoría, el proyecto ha sido asignado a la Oficina de Servicios Generales. No obstante, el presupuesto se mantiene en el Programa de Inversiones Institucional a cargo de la OEPI.
		1.1.12. Readecuación estructural, Facultad de Ciencias Económicas	Avance de la obra	Anual	100	47	47	El proyecto se tramita con la licitación abreviada No. 2020LA-000005-0000900001, la recomendación de

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		1.1.13. Tableros eléctricos y otros. Centro de Investigación en Neurociencias	Avance de la obra	Anual	100	60	60	adjudicación se oficializó con el OEPI-1442-2020. Actualmente, la Rectoría resuelve un recurso de revocatoria interpuesto a la recomendación de adjudicación. Se espera la resolución del recurso para el trámite definitivo de la adjudicación.  Obra adjudicada mediante la contratación directa No. 2020CD-000002-000090003 a la empresa Constructora ARPO S.A. A la fecha se encuentra en proceso constructivo.
		1.1.14. Pabellón adicional Residencias estudiantes para Sede Guanacaste	Avance de la obra	Anual	100	10	10	Este proyecto se encuentra en la etapa de diseño de planos. Mediante oficio R-6312-2020, la Rectoría indica que utilizó ¢1200 millones reservados para este proyecto en otras necesidades; sin embargo, solicitó continuar con el diseño de los planos.
		1.1.15. Construcción paso cubierto Finca 2, INIFAR parqueo	Avance de la obra	Anual	100		0	La Oficina de Servicios Generales está a cargo del proyecto. No se

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<b>1.1.16.</b> Construcción edificio CIEM	Avance de la obra	Anual	100	60	60	encuentra evidencia y registro de la inclusión presupuestaria del proyecto en el Programa de Inversiones.  Obra adjudicada mediante licitación abreviada, se gestionó mediante concurso No. 2019LN-000006-0000900001, al Consorcio integrado por Saga Ingeniería S.A. y Suministros y Servicios Susesa S.A., por la suma de ¢1.028.673.663,20. A la fecha el proyecto se encuentra en construcción.
		<b>1.1.17.</b> Canalización tubería de aguas negras, Sede de Guanacaste	Avance de la obra	Anual	100	100	100	Obra concluida, gestionada con la contratación directa No. 2019CD-000002-0000900003, la obra estuvo a cargo del contratista la empresa CONSTARQ S.A.
		<b>1.1.18.</b> Planta de tratamiento, Recinto de Guápiles	Avance de obra	Anual	100	60	60	Proyecto tramitado mediante el concurso abreviado No. 2020LA-000006-0000900001, adjudicándose al Consorcio JOHERSA-OLAMSA. La

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		1.1.19. Planta de tratamiento, Finca 3 Instalaciones deportivas	Avance de obra	Anual	100	66	66	obra se encuentra detenida debido a que se está a la espera de una autorización por parte de SETENA.  Proyecto en etapa de construcción, fue adjudicado a la empresa DURMAN S.A., proceso de licitación abreviada No. 2019LA-000024-0000900001.
		1.1.20. Puente de comunicación. Finca 1 y Finca 2	Avance de la obra	Anual	100	100	100	La obra fue adjudicada a la empresa Construtica Diseño y Construcción Ltda., en el concurso abreviado 2019LA-000001-0000900001. Obra terminada, quedan pendientes labores administrativas para el cierre oficial del proyecto, así como, la revisión de los cálculos para el pago de reajustes e imprevistos en obra.
		1.1.21. Auditorios Sedes de Guanacaste, Atlántico, Puntarenas y Sur	Avance de la obra	Anual	100	42	42	El proyecto: Auditorios para las Sedes de Guanacaste, Atlántico, Pacífico y Sur, se encuentran en proceso de licitación, se tramitaron aclaraciones y



POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		1.1.22. Aulas, Edificio Sede Regional del Pacífico	Avance de obra	Anual	100	100	100	<p>se presentaron a la Oficina de Suministros las recomendaciones técnicas para la adjudicación.</p> <p>Proyecto concluido a satisfacción, estuvo a cargo de la empresa Ingeniería y Desarrollos Corrales S.A., adjudicado en el proceso de escasa cuantía No. 2018CD-000014-0000900001.</p>
		1.1.23. Tercera etapa edificio de Escuela de Enfermería	Avance de obra	Anual	100	40	40	<p>El proyecto se encuentra en proceso de licitación del concurso abreviado No. 2020LA-00004-0000900001. Se realiza una recalificación del estudio de ofertas, en concordancia con la respuesta de la Contraloría General de la República, de descalificar a la empresa recomendada por esta Oficina Ejecutora del Plan de Inversiones (OEPI) mediante el oficio OEPI-1001-2020.</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		<b>1.1.24.</b> Bodega de reactivos, Rencito de Grecia	Avance de la obra	Anual	100	100	100	Proyecto concluido a satisfacción, a cargo de la empresa Ingeniería y Desarrollos Corrales S.A., contratista asignado en el concurso de escasa cuantía No. 2018CD-000013-0000900003.
		<b>1.1.25.</b> Remodelación de espacio físico, Escuela de Economía Agrícola	Avance de la obra	Anual	100	70	70	Proyecto adjudicado a ECRUZARQ empresa constructora S.A. mediante el concurso abreviado No. 2020LA-000003-0000900001. Se encuentra en etapa de construcción, se estima su conclusión para el primer cuatrimestre del 2021.
		<b>1.1.26.</b> Readecuación eléctrica, Facultad de Farmacia	Avance de la obra	Anual	100	100	100	Proyecto concluido por la empresa Constructora Electromecánica COELME S.A. contratista designado mediante la licitación abreviada No. 2017LA-000024-0000900001.
		<b>1.1.27.</b> Acometida trifásica Finca Los Nances, Sede del Pacífico	Avance de la obra	Anual	100	98	98	El proyecto se encuentra finalizando la etapa de construcción, la obra fue

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		1.1.28. Construcción de edificio del Instituto de Investigaciones Farmacéuticas (INIFAR)	Avance de la obra	Anual	100	100	100	<p>adjudicada mediante el proceso de contratación administrativa No. 2019CD-000005-0000900003, estuvo a cargo de la empresa Corporación Ingeniería Electromecánica Industrial Coriem, a la fecha se realizan algunas pruebas y cierres administrativos para la cancelación de las últimas facturas del proyecto.</p> <p>Proyecto concluido por la empresa CPM Proyectos Especiales S.A. contratista designado mediante la licitación pública No. 2017LN-000001-0000900001.</p>
		1.1.29. Edificio de usos múltiples, Finca 3	Avance de la obra	Anual		49	49	<p>La Vicerrectoría de Administración (VRA) en el oficio VRA-2616-2020 solicita a la Oficina de Suministros (OSUM) no tramitar la contratación del curso No. 2019LA-00001-0000900000, solicitud de compra No. 2020-1709 por ¢1 598 414 977,10, pendiente de adjudicación y dada a la emergencia nacional por motivo del COVID-19 los</p>

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
		1.1.30. Calle y acera, accesos Sede del Pacífico	Avance de la obra	Anual	100		0	fondos se incluyen en un Presupuesto Extraordinario.  El proyecto no ha sido asignado a esta Oficina Ejecutora. Se efectuó la apertura de la cuenta en el presupuesto del Programa de Inversiones Institucional; sin embargo, no se concretó.
		1.1.31. Elevador morgue, Escuela de Medicina	Avance de la obra	Anual	100	85	85	El proyecto se encuentra en la etapa de construcción. Se adjudicó a la empresa ELEVADORES SHINDLER S.A., mediante el proceso 2019CD-000007-0000900003.
		1.1.32. Remodelación de Escuela de Lenguas Modernas	Avance de la obra	Anual	100	100	100	Proyecto concluido. La obra estuvo a cargo de la empresa COSTACON de Costa Rica, contratista adjudicado mediante el proceso de licitación abreviada No. 2017LA-000025-0000900001.

POLÍTICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	INDICADOR	VIGENCIA	ESPERADO	LOGRADO	% LOGRO	JUSTIFICACION
4.4, 4.9, 7.1.2, 7.1.3	<b>1.2. Atención de cuentas pendientes</b> Gestionar las cuentas pendientes con el fin de atender los compromisos del Programa de Desarrollo Regional	<b>1.2.1.</b> Proyectos de infraestructura atendidos mediante compromisos presupuestarios	Proyectos atendidos	Anual	7	7	100	
1.7., 7.1.4	<b>1.3. Plan de Mejoramiento Institucional (PMI), Banco Mundial</b> Fortalecer el desarrollo de la infraestructura institucional con la atención de iniciativas en el marco de la implementación del Plan de Mejoramiento Institucional en aras de impulsar la innovación y el desarrollo científico y tecnológico	<b>1.3.1.</b> Atención de requerimientos de infraestructura de iniciativas	Iniciativas atendidas	Anual	3	3	100	

**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
PROGRAMA DE INVERSIONES  
CRITERIO ORGANIZACIONAL**

**PORCENTAJE DE EJECUCION FINANCIERA POR OBJETO DEL GASTO.  
ANUAL 2020**

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	PRESUPUESTO FINAL	GIRADO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN <sup>1/</sup>
Servicios	533.284.035,12	434.563.466,40	81,49%
Materiales y Suministros	1.634.146,45	609.108,00	37,27%
Intereses y Comisiones	4.426.213.791,62	4.426.213.791,62	100,00%
Bienes duraderos	14.678.137.393,33	3.330.785.119,68	22,69%
Amortización	680.308.990,64	680.308.990,64	100,00%
<b>TOTAL</b>	<b>20.319.578.357,16</b>	<b>8.872.480.476,34</b>	<b>43,66%</b>

1/ Los porcentajes se obtienen dividiendo los egresos de cada partida entre el presupuesto final del período (presupuesto inicial más o menos las modificaciones realizadas). Los porcentajes de ejecución no incluyen el gasto por compromiso.

**Fuente:** Estados Financieros y Liquidación Presupuestaria al 31 de diciembre de 2020.

## Aspectos relevantes del Programa de Inversiones

El plan de inversiones abarca obras que permiten incrementar o mejorar la infraestructura de la Institución, el siguiente cuadro lista los proyectos finalizados y que se encuentran en fase de construcción durante el 2020.

**Cuadro 11. UCR. Proyectos de infraestructura del programa de Inversiones en ejecución y finalizados al 31 de diciembre de 2020**

PROYECTO	ÁREA M <sup>2</sup>	ESTADO	EJECUCIÓN	PRESUPUESTO
Recinto de Paraíso, pabellón de aulas y servicios sanitarios, área de recreación y odontología, bodega de suministros y gimnasio	3000	En ejecución	1%	₡1.650.000.000,00
Centro de investigación en estudios de la mujer, edificio	1205	En ejecución	0%	₡1.028.673.663,20
Recinto de Guápiles, planta de tratamiento	Por definir	En ejecución	0%	₡165.206.986,65
Finca 3, instalaciones deportivas planta de tratamiento	Por definir	En ejecución	0%	₡133.633.000,00
Sede del Pacífico, Esparza, media tensión	1434,73	En ejecución	81%	₡96.088.265,00
Facultad de Odontología, obras de compensación	106	En ejecución	0%	₡45.000.000,00
LANAMME, Sede Regional de Guanacaste	1310	En ejecución	86%	₡735.000.000,00
Escuela de Medicina, elevador para la morgue	9	En ejecución	70%	₡51.244.918,05
Oficina de Bienestar y Salud, edificio, primera etapa	2953	En ejecución	0%	₡2.719.999.999,00

PROYECTO	ÁREA M <sup>2</sup>	ESTADO	EJECUCIÓN	PRESUPUESTO
Sede de Guanacaste, instalaciones deportivas	POR DEFINIR	En ejecución	85%	€234.075.750,00
Escuela de Economía Agrícola, remodelación	940,9	En ejecución	38%	€311.757.409,80
Escuela de Química, Proveeduría	610	Pendiente de liquidación	97%	€657.026.893,00
Escuela de Educación Física y deportes, ampliación de la biblioteca	63	Pendiente de liquidación	96%	€37.152.895,66
Federación de Estudiantes, nuevo edificio	435	Pendiente de liquidación	100%	€318.375.908,80
Escuela de Educación Física y Deportes, ampliación de las bodegas de material deportivo	152	Pendiente de liquidación	96%	€78.785.237,80
Finca 2, readecuación de hidrantes	No aplica	Pendiente de liquidación	97%	€102.078.259,48
Sede de Occidente, aulas	3800	Pendiente de liquidación	99%	€684.768.586,63
Sede de Occidente, biblioteca Arturo Agüero Chaves	900	Pendiente de liquidación	97%	€72.205.344,19
Escuela de Arquitectura, remodelación de espacios administrativos y docentes	200	Pendiente de liquidación	100%	€59.332.231,35
Jardín Botánico Lankester	840	Pendiente de liquidación	98%	€715.000.000,00
Instituto Clodomiro Picado, mangas de sangría, talleres, bodegas y subestación eléctrica	436	Pendiente de liquidación	99%	€332.391.330,00
Centro de Investigaciones Espaciales, Laboratorio de Rayos Cósmicos	35	Pendiente de liquidación	93%	€31.420.631,20



PROYECTO	ÁREA M <sup>2</sup>	ESTADO	EJECUCIÓN	PRESUPUESTO
Ciudad de la Investigación, servicios sanitarios	50	Pendiente de liquidación	98%	€60.750.000,00
Recinto de Guápiles, residencias estudiantiles	585	Pendiente de liquidación	100%	€350.951.846,09
Sede del Atlántico, remodelación y ampliación biblioteca	570	Pendiente de liquidación	100%	€294.918.473,59
Finca 1 y Finca 2, puente de comunicación	950	Pendiente de liquidación	100%	€699.213.520,97
Sede del Pacífico, aulas anexas al edificio del banco mundial	130	Pendiente de liquidación	96%	€148.150.000,00
Facultad de Ingeniería, conexión pluvial área de parqueo	No aplica	Pendiente de liquidación	90%	€15.000.000,00
Construcción de desagüe para el cuarto de máquinas, ubicado entre la Escuela de Tecnologías	No aplica	Pendiente de liquidación	69%	€8.175.000,00
Museo de Insectos, medio de egreso	224,74	Pendiente de liquidación	100%	€60.210.713,42
Oficina de Bienestar y Salud, reubicación de canchas de arena y multiuso	200	Pendiente de liquidación	99%	€106.584.694,60
Sede del Caribe, auditorio y parqueo	212	Pendiente de liquidación	97%	€328.949.040,00
Recinto de Guápiles, pabellón de aulas y servicios sanitarios	577	Pendiente de liquidación	93%	€247.529.047,42
Recinto de Grecia, salón multiuso y vestíbulo	Por definir	Pendiente de liquidación	99%	€261.894.649,66
Finca 3, instalaciones deportivas, mejora de estacionamientos junto a piscinas	Por definir	Pendiente de liquidación	91%	€115.214.444,10

PROYECTO	ÁREA M <sup>2</sup>	ESTADO	EJECUCIÓN	PRESUPUESTO
Facultad de Farmacia, readecuación eléctrica	2910	Pendiente de liquidación	100%	₪640.931.408,30
Instituto de Investigaciones en Salud (INISA), reparaciones en laboratorios	Por definir	Pendiente de liquidación	92%	₪19.307.998,87
Instituto de Investigaciones en Educación (INIE), filtraciones	Por definir	Pendiente de liquidación	92%	₪19.580.000,00
Facultad de Ciencias Sociales, modificaciones en la acometida eléctrica	Por definir	Pendiente de liquidación	95%	₪43.707.322,00
Finca siete manantiales, amojonamiento	Por definir	Pendiente de liquidación	100%	₪19.818.808,88
Escuela de Química, cambio del sistema de iluminación aula 114 y 124 remodelación aula 113 y sala de cómputo cubículos	272,54	Pendiente de liquidación	98%	₪64.450.677,24
Centro de Investigaciones en Biología Celular y Molecular (CIBCM), invernaderos	300	Pendiente de liquidación	100%	₪36.672.122,00
Educación Continua, remodelación para el CIL	380	Pendiente de liquidación	89%	₪33.044.950,00
Facultad de Ciencias Económicas, servicios sanitarios	410	Pendiente de liquidación	96%	₪30.000.000,00
Finca 1, hidrantes	Por definir	Pendiente de liquidación	92%	₪18.047.881,12
Facultad de Ingeniería, elevadores	336	Pendiente de liquidación	95%	₪172.100.000,00
Centro Infantil y Casa Infantil Universitaria	2122	Pendiente de liquidación	100%	₪1.177.000.000,00

PROYECTO	ÁREA M <sup>2</sup>	ESTADO	EJECUCIÓN	PRESUPUESTO
Instituto de Investigaciones Farmacéuticas (INIFAR), edificio	1140	Pendiente de liquidación	99%	₡1.443.777.000,00
Escuela de Química, sistema de contención de proyeeduría	No aplica	Pendiente de liquidación	97%	₡68.550.000,00
Sede de Guanacaste, mejora de planta de tratamiento	10870	Pendiente de liquidación	100%	₡223.909.200,00
Recinto de Golfito, remodelación de las instalaciones deportivas	Por definir	Pendiente de liquidación	98%	₡128.524.784,50
Sede del pacífico, esparza edificio anexo b aulas	Por definir	Pendiente de liquidación	98%	₡148.262.880,00
Recinto de Grecia, bodega de reactivos	Por definir	Pendiente de liquidación	100%	₡32.488.100,00
Contratación de diseño para proyectos en instalaciones deportivas de las sedes regionales	Por definir	Pendiente de liquidación	86%	₡133.739.223,79
Sede del caribe, edificio de aulas	530	Pendiente de liquidación	90%	₡440.851.793,40
Sede del pacífico, esparza, laboratorio de redes	45	Pendiente de liquidación	100%	₡41.931.710,00
Recinto de Grecia, instalaciones deportivas	Por definir	Pendiente de liquidación	92%	₡537.117.922,52
Sede del Atlántico, instalaciones deportivas	Por definir	Pendiente de liquidación	99%	₡348.306.250,00
Recinto de Golfito, mejoramiento suelos	Por definir	Pendiente de liquidación	94%	₡107.652.250,00
Sede del Pacífico, Esparza, aulas edificio Anexo B		Pendiente de liquidación	98%	₡147.528.380,00

<b>PROYECTO</b>	<b>ÁREA M<sup>2</sup></b>	<b>ESTADO</b>	<b>EJECUCIÓN</b>	<b>PRESUPUESTO</b>
Contratación de servicios profesionales para el diseño de plantas de tratamiento de guápiles	Por definir	Pendiente de liquidación	100%	₡8.000.000,00
Escuela de Estudios Generales, diseño readecuación estructural primera etapa	Por definir	Pendiente de liquidación	100%	₡18.873.140,00
LANAMME, diseño de laboratorios	3000	Pendiente de liquidación	74%	₡176.532.500,00
Escuela de Lenguas Modernas, anexo y elevador para facultad de letras	600	Pendiente de liquidación	99%	₡729.800.000,00
Sede de Guanacaste, colector de aguas negras	Por definir	Pendiente de liquidación	52%	₡69.987.904,34
Escuela de Medicina, edificio	1380	Finalizado	100%	₡1.032.214.673,95
Sede de Occidente, readecuación eléctrica de Residencias	800	Finalizado	100%	₡90.321.059,20
Sistema de Estudios de Posgrado, auditorio y aula multiuso	625	Finalizado	100%	₡466.560.361,83
Escuela de Orientación y Educación Especial, Soda	112	Finalizado	100%	₡64.355.012,00
Facultad de Medicina, pintura exterior de edificio	Por definir	Finalizado	100%	₡19.952.860,00
Educación Continua, reparación de losa para techo	242	Finalizado	100%	₡11.493.350,00
Sede del Pacífico, Esparza planta de tratamiento	1000	Finalizado	100%	₡143.260.000,00
Escuela de Química, escalera de emergencia	230	Finalizado	100%	₡41.922.125,00

PROYECTO	ÁREA M <sup>2</sup>	ESTADO	EJECUCIÓN	PRESUPUESTO
Facultad de Ciencias Económicas, escalera de emergencia	100	Finalizado	100%	₡56.426.000,02
<b>TOTAL</b>	<b>49.332,9</b>	<b>---</b>	<b>---</b>	<b>21.963.758.388,62</b>

**Fuente:** Oficina Ejecutora del Plan de Inversiones

Del total del presupuesto asignado a las obras atendidas por la Oficina Ejecutara del Programa de Inversiones (OEPI) con presupuesto ordinario de la Institución, al 2020 se han ejecutado ₡15.532.058.495,33 correspondientes a la atención de los proyectos finalizados, por liquidar y en ejecución, desde el inicio de las obras.

A partir del 2015, la Institución inició el desarrollo de los proyectos de infraestructura del Proyecto de Mejoramiento Institucional (PMI), con fondos del préstamo con el Banco Mundial, el cual considera la construcción de 20 obras de infraestructura para la mejora al acceso y la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje y generación de conocimiento. El siguiente cuadro detalla el grado de avance para cada uno de estos proyectos.

**Cuadro 12. UCR. Avance en la ejecución de proyectos de infraestructura del PMI, al 31 de diciembre de 2020.**

<b>Proyecto</b>	<b>Avance</b>	<b>Ejecutado (\$)</b>	<b>Observaciones</b>
1.1.1 Sede Regional del Pacífico (SRP): Fortalecimiento de la carrera de Informática y Tecnología Multimedia y desconcentración del tercer año de la carrera de Ingeniería Eléctrica.	100%	981.088,1	Obra concluida
1.1.2 Sede Regional de Occidente (SRO): Fortalecimiento de la carrera de Ingeniería Industrial.	100%	971.513,7	Obra concluida
1.1.3 Sede Regional de Guanacaste (SRG): Desconcentración de la carrera de Ingeniería Civil y fortalecimiento de la carrera de Ingeniería Eléctrica.	100%	1.238.204,0	Obra concluida
1.1.4 Sede Regional del Caribe (SRC): Creación de la carrera de Ingeniería Naval y desconcentración de la carrera de Ingeniería Química y desconcentración de los dos primeros años de la carrera de Ingeniería Eléctrica.	100%	1.590.155,5	Obra concluida
1.1.5 Sede Regional del Atlántico (SRA): Desconcentración de la carrera de Ingeniería Industrial.	100%	843.965,0	Obra concluida
1.1.6 Fortalecimiento de la Escuela de Biología.	100%	1.917.426,52	Obra concluida
1.2 Fortalecimiento del Centro de Investigaciones en Ciencias del Movimiento Humano (incluye el Laboratorio de Biomédica) (CIMOHU).	100%	1.296.579,3	Obra concluida
1.3.1 Fortalecimiento de la Escuela de Artes Musicales.	100%	3.542.625,3	Obra concluida
1.5.1 Ampliación de la cobertura en la carrera de Tecnología de Alimentos en la Sede Rodrigo Facio.	100%	1.756.882,71	Obra concluida.
1.5.2 Desconcentración de la carrera de Tecnología de Alimentos en la Sede Regional de Guanacaste.	100%	1.278.189,69	En fase de puesta en marcha y cierre.

<b>Proyecto</b>	<b>Avance</b>	<b>Ejecutado (\$)</b>	<b>Observaciones</b>
1.5.3 Creación del Centro de Desarrollo Tecnológico en la Sede	100%	1.725.526,50	Obra concluida.
1.6 Fortalecimiento del Centro de Investigaciones en Ciencia e Ingeniería de Materiales (CICIMA).	100%	1.441.840,35	Obra concluida.
1.8 Fortalecimiento del Centro de Investigaciones en Contaminación Ambiental (CICA).	100%	2.466.541,7	Obra concluida
1.10.1 Fortalecimiento de la Escuela de Salud Pública en la SRF.	100%	1.480.524,15	Obra concluida
1.10.2 Fortalecimiento de la Escuela de Tecnologías en Salud en la SRF.	100%	3.171.379,44	Obra concluida.
1.10.3 Desconcentración de la Escuela de Tecnologías en Salud (carrera de Salud Ambiental) en la SRG.	100%	428.463,00	En fase de puesta en marcha y cierre.
1.10.4 Creación del Centro de Diagnóstico para Cáncer, Simulación y Cirugía Mínimamente Invasiva en la SRF.	100%	5.253.737,08	Obra concluida.
1.11 Fortalecimiento del Centro de Investigaciones en Neurociencias.	100%	1.530.991,57	Obras concluidas
1.12 Fortalecimiento de la investigación en ciencias atómicas, nucleares y moleculares, aplicada al área de la salud (adquisición e instalación del acelerador Ciclotrón y PET/CT). (CICANUM).	100%	3.893.422,8	Obras concluidas
1.15 Gastos Generales UCR	100%	1.367.837,4	Obras concluidas
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>37.832.972,40</b>	<b>---</b>

**Fuente:** Unidad Ejecutora del PMI y Oficina de Planificación Universitaria

# **Evaluación Financiera**



El artículo 46 de la Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos establece que “Los saldos disponibles de las asignaciones presupuestarias caducarán al 31 de diciembre de cada año.”

Los gastos comprometidos, pero no devengados a esa fecha, se afectarán automáticamente en el ejercicio económico siguiente y se imputarán a los créditos disponibles para este ejercicio

Los saldos disponibles de las fuentes de financiamiento de crédito público externo y las autorizaciones de gasto asociado, se incorporarán automáticamente al presupuesto del ejercicio económico siguiente”.

Este artículo no permite que se incluya en los cuadros de evaluación de cada programa, los compromisos legales adquiridos por la Institución -información que se incluye en esta parte del documento-, para reflejar el esfuerzo que realiza la Institución en el uso de los recursos asignados. El siguiente cuadro muestra la ejecución presupuestaria institucional por programa de 2020.

**Cuadro 13. UCR.**  
**Porcentaje de ejecución presupuestaria institucional, por programa,**  
**al 31 de diciembre de 2020**

<b>PROGRAMA</b>	<b>PRESUPUESTO FINAL</b>	<b>GIRADO</b>	<b>EJECUCIÓN %</b>	<b>GIRADO + COMPROMISO</b>	<b>EJECUCIÓN CON COMPROMISO</b>
Docencia	106 295 906 605,10	102 814 667 057,03	96,72%	103 734 618 508,76	97,59%
Investigación	50 424 753 202,12	40 325 084 869,04	79,97%	42 606 406 219,30	84,50%
Acción Social	10 546 501 847,06	7 266 370 514,51	68,90%	7 614 606 184,32	72,20%
Vida Estudiantil	30 667 197 193,50	26 847 245 795,85	87,54%	29 682 725 128,74	96,79%
Administración	37 779 291 704,48	32 927 775 506,26	87,16%	35 575 853 008,60	94,17%
Dirección Superior	46 379 944 214,21	38 833 158 138,72	83,73%	41 929 913 412,20	90,41%
Desarrollo Regional	43 935 555 884,15	40 530 437 629,19	92,25%	41 556 342 559,43	94,58%
Inversiones	20 319 578 357,16	8 872 480 476,34	43,66%	12 470 039 521,07	61,37%
<b>TOTAL</b>	<b>346 348 729 007,78</b>	<b>298 417 219 986,94</b>	<b>86,16%</b>	<b>315 170 504 542,42</b>	<b>91,00%</b>

**Nota:** El presupuesto final se obtiene a partir del presupuesto inicial más o menos las modificaciones presupuestarias y los presupuestos extraordinarios realizados durante el período.

**Fuente:** Estados Financieros y Liquidación Presupuestaria al 31 de diciembre de 2020.

Como se puede observar en el cuadro anterior, tres programas se encuentran con un porcentaje de cumplimiento inferior al 90%: Investigación, Acción Social e Inversiones.

En el Programa de Acción Social, los recursos provenientes de fondos corrientes tuvieron un porcentaje de ejecución del 94,88%. La disminución en la ejecución obedece a los recursos presupuestados en los fondos del vínculo externo, de los ¢2.913 millones sin ejecutar a nivel del Programa, ¢1.973 millones corresponden a Empresas Auxiliares y Fondos Restringidos.

Una situación similar se presenta en el Programa de Investigación, de los ¢7.818 millones sin ejecutar en el programa, ¢5.762 millones corresponden al vínculo externo, de los cuales, 786 millones son del Empresas Auxiliares y ¢4.975 millones a Fondos Restringidos.

En el caso del Programa de Inversiones, la construcción de los auditorios de las sedes de Guanacaste, Atlántico, Pacífico y Sur, tienen asignados ¢3.713 millones de los cuales solo se han utilizado ¢18,1 millones. Por su parte, el edificio de la Escuela de Artes Plásticas, la tercera etapa del edificio de la Escuela de Enfermería, la primera etapa de la readecuación del edificio de Ciencias Sociales, los pabellones adicionales de las residencias estudiantiles de la Sede de Guanacaste y las mangas y talleres de Instituto Clodomiro Picado, tienen un presupuesto de ¢2.555 millones, su porcentaje de ejecución cero. Todos los proyectos mencionados, representan el 80,41% de los recursos no ejecutados en este programa.

La ejecución presupuestaria Institucional a nivel de partida se muestra en el siguiente cuadro.

**Cuadro 14. UCR. Porcentaje de ejecución presupuestaria institucional por partida al 31 de diciembre de 2020**

<b>PARTIDA</b>	<b>PRESUPUESTO FINAL</b>	<b>GIRADO</b>	<b>% EJECUCIÓN</b>	<b>GIRADO MÁS COMPROMETIDO</b>	<b>EJECUCIÓN CON COMPROMISO</b>
Remuneraciones	215 081 461 325,02	211 962 117 401,42	98,55%	211 962 117 401,42	98,55%
Servicios	21 961 200 629,10	15 170 835 368,56	69,08%	17 489 242 301,48	79,64%
Materiales y suministros	6 729 567 008,59	3 635 592 561,08	54,02%	4 399 259 523,45	65,37%
Intereses y comisiones	4 567 240 403,21	4 523 207 246,06	99,04%	4 523 207 246,06	99,04%
Activos financieros	3 441 747,57	428 851,83	12,46%	428 851,83	12,46%
Bienes duraderos	48 367 437 414,44	15 860 306 677,22	32,79%	29 496 965 261,41	60,99%
Transferencias corrientes	48 958 071 489,21	46 584 422 890,13	95,15%	46 618 974 966,13	95,22%
Amortización	680 308 990,64	680 308 990,64	100,00%	680 308 990,64	100,00%
Sumas sin asignación presupuestaria	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00%
<b>Total</b>	<b>346 348 729 007,78</b>	<b>298 417 219 986,94</b>	<b>86,16%</b>	<b>315 170 504 542,42</b>	<b>91,00%</b>

**Nota:** El presupuesto final se obtiene a partir del presupuesto inicial más o menos las modificaciones presupuestarias y los presupuestos extraordinarios del período

**Fuente:** Estados Financieros y Liquidación Presupuestaria al 31 de diciembre de 2020.

Con respecto a la información presentada en el cuadro 14 es importante señalar los siguientes detalles:

- En la partida Servicios, el monto de recursos no ejecutados es de ₡4.471 millones, de los cuales, ₡627 millones corresponden a mantenimiento de edificios y locales, ₡533 millones a servicios administrativos, ₡481 millones corresponden a capacitación, ₡318 millones a mantenimiento y reparación de otros equipos, ₡239 millones a la partida de servicios generales y ₡223 millones a mantenimiento de instalaciones y otras obras. Las partidas mencionadas, representan el 54,17% de los recursos no utilizados.
- En la partida Materiales y Suministros, la partida Repuestos y accesorios, Reactivos y útiles de laboratorio, Materiales y productos eléctricos, telefónicos y computación, Materiales y productos metálicos, y Alimentos para animales, dejaron de ejecutar en conjunto 1.276 millones de colones, lo que representa el 54,75% de los recursos no utilizados.
- En la partida Activos Financieros, se ubican los recursos de la subpartida “Préstamos a profesores” y “Préstamos a estudiantes a largo plazo”. Los recursos de estas subpartidas son utilizados para gastos de instalación de los profesores que estudian en el extranjero, y en el caso de los estudiantes, para gastos de manutención, pago de

matrícula, entre otros. Su ejecución está sujeta a la solicitud del préstamo por parte de los profesores y estudiantes.

- En la partida Bienes Duraderos, el 81,58% de los recursos presupuestados se concentran en cinco partidas: Edificios, Equipo sanitario, de laboratorio e investigación, Equipo de cómputo, Otras construcciones, adiciones y mejoras, y Recursos de información bibliográfica electrónicos. La ejecución presupuestaria (girado más comprometido) combinada de estas partidas fue del 13,11%.
- Los recursos de la partida Sumas sin asignación presupuestaria fueron reasignados en el Presupuesto Extraordinario No. 3-2020 y la Modificación Presupuestaria No. 08-2020. En el presupuesto extraordinario, los recursos se trasladaron a cuentas del Vínculo Externo, para atender las solicitudes presupuestarias de los proyectos de vinculación externa en el Presupuesto Ordinario 2020 (el cual fue archivado por la Contraloría General de la República), las cuales no fueron incluidas en el Presupuesto Ajustado 2020. En lo que respecta a la modificación presupuestaria, se refuerzan los recursos globales a nivel de programas y partidas, de manera que los sobrantes presupuestarios que se observan en el periodo de ejecución son redistribuidos a otras partidas de gasto para atender las solicitudes que realicen las unidades ejecutoras durante el año.

## **Comparación física - financiera**

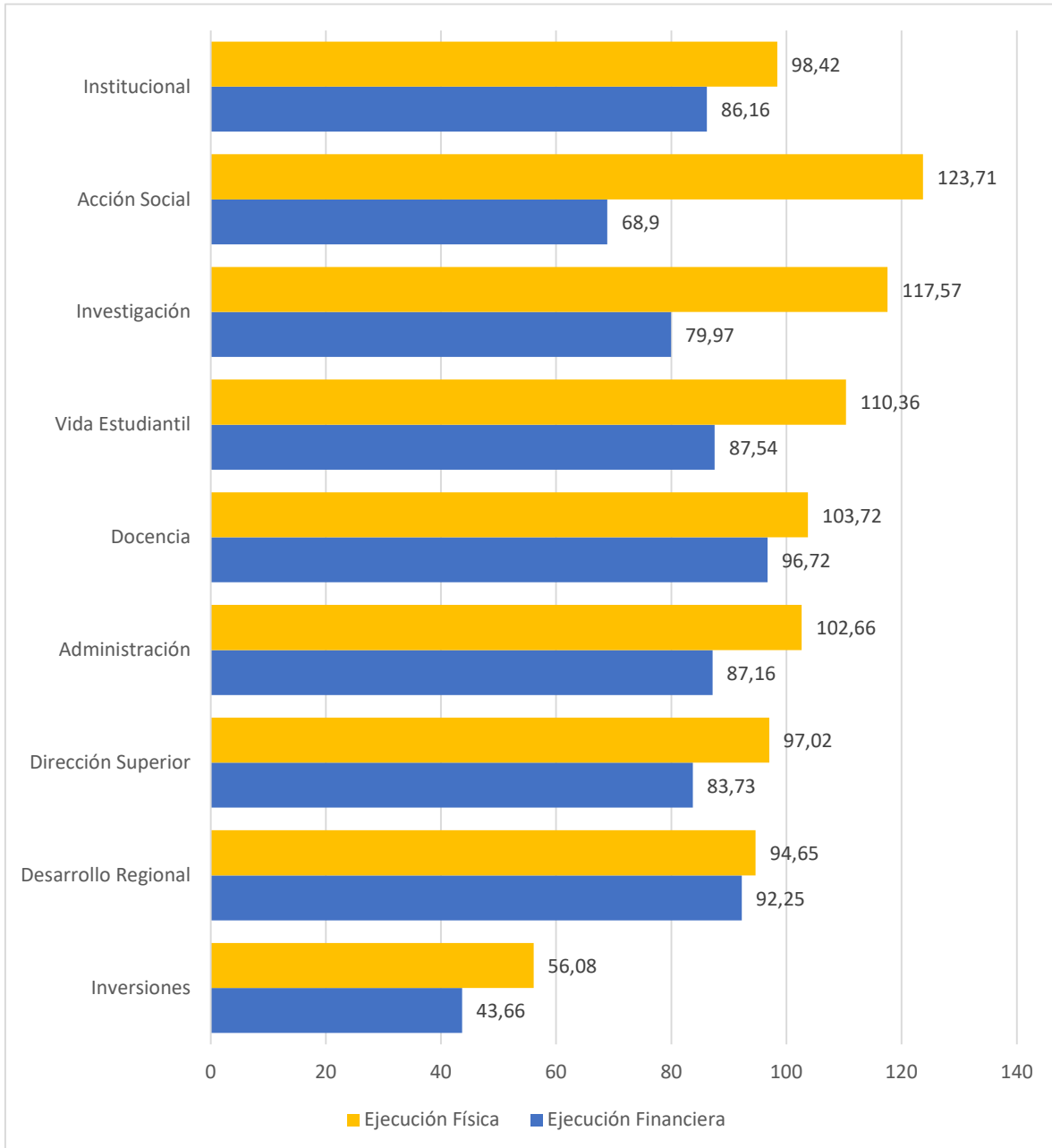
**Cuadro 15. UCR. Comparación de la ejecución física y financiera (sin compromisos), por programa, al 31 de diciembre de 2020**

<b>Programa</b>	<b>Ejecución Financiera</b>	<b>Ejecución física</b>
Docencia	96,72%	103,72%
Investigación	79,97%	117,57%
Acción Social	68,90%	123,71%
Vida Estudiantil	87,54%	110,36%
Administración	87,16%	102,66%
Dirección Superior	83,73%	97,02%
Desarrollo Regional	92,25%	94,65%
Inversiones	43,66%	56,08%
<b>Institucional</b>	<b>86,16%</b>	<b>98,42%</b>

**Nota:** La ejecución física por programa se calcula utilizando la medida de posición estadística “media geométrica”.

**Fuente:** elaboración propia con base en Estados Financieros y Ejecución Presupuestaria al 31 de diciembre de 2020 (Oficina de Administración Financiera) y Evaluación Física al 31 de diciembre de 2020 (Oficina de Planificación Universitaria).

**Gráfico 18. UCR. Comparación de la ejecución física y financiera (sin compromisos), por programa, al 31 de diciembre de 2020**



**Fuente:** elaboración propia con base en Estados Financieros y Ejecución Presupuestaria al 31 de diciembre de 2020 (Oficina de Administración Financiera) y Evaluación Física al 31 de diciembre de 2020 (Oficina de Planificación Universitaria).



## **Siglas**

**AAPIA** Agencia de Acreditación del Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica.

**ACAAI** Agencia Centroamericana de Acreditación de programa de Arquitectura e Ingeniería

**AYA** Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados

**CEAB** Canadian Engineering Accreditation Board

**CCSS** Caja Costarricense del Seguro Social

**CFIA** Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos

**CICA** Centro de Investigaciones en Contaminación Ambiental

**CICANUM** Centro de Investigación en Ciencias Atómicas, Nucleares y Moleculares

**CIGEFI** Centro de Investigaciones Geofísicas

**CIGRAS** Centro de Investigaciones en Granos y Semillas

**CIL** Centro de Infantil Laboratorio

**CINA** Centro de Investigaciones en Nutrición Animal

**CIPROC** Centro de Investigaciones en Protección de Cultivos

**CGR** Contraloría General de la República

**CONARE** Consejo Nacional de Rectores

**CRELES** Costa Rica Estudio de Longevidad y Envejecimiento Saludable

**DETC** Docentes Equivalentes de Tiempo Completo

**EEFBM** Estación Experimental Fabio Baudrit Moreno

**EETC** Estudiantes Equivalentes de Tiempo Completo

**IICE** Instituto de Investigaciones Económicas

**INS** Instituto Nacional de Seguros

**LANAMME** Laboratorio Nacional de Materiales y Modelos Estructurales

<b>LEBI</b>	Laboratorio de Ensayos Biológicos
<b>LESCO</b>	Lenguaje de Señas Costarricense
<b>OEPI</b>	Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones
<b>OPLAU</b>	Oficina de Planificación Universitaria
<b>ORH</b>	Oficina de Recursos Humanos
<b>PAA</b>	Prueba de Aptitud Académica
<b>PAO</b>	Plan Anual Operativo
<b>PIAM</b>	Programa Integral del Adulto Mayor
<b>PMI</b>	Proyecto de Mejoramiento Institucional
<b>RIFED</b>	Red Institucional de Formación y Evaluación Docente
<b>SETENA</b>	Secretaría Técnica Nacional Ambiental
<b>SEP</b>	Sistema de Estudios de Posgrado
<b>SIAF</b>	Sistema de Información en Administración Financiera
<b>SIBDI</b>	Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información
<b>SIEDIN</b>	Sistema Editorial de Difusión Científica de la Investigación
<b>SRA</b>	Sede Regional del Atlántico
<b>SRC</b>	Sede Regional del Caribe
<b>SRF</b>	Sede Rodrigo Facio
<b>SRG</b>	Sede Regional de Guanacaste
<b>SRO</b>	Sede Regional de Occidente
<b>SRP</b>	Sede Regional del Pacífico
<b>TI</b>	Tecnologías de Información
<b>UCR</b>	Universidad de Costa Rica

<b>UPSS</b>	Unidad de Promoción en Servicios de Salud
<b>VAS</b>	Vicerrectoría de Acción Social
<b>VRA</b>	Vicerrectoría de Administración

# **Anexo**

**A1. Resumen de aspectos importantes sobre los principales ingresos de Fondos Corrientes del periodo**

La principal fuente de ingresos, de la Universidad de Costa Rica, es la transferencia que el Estado le asigna, de conformidad con lo establecido constitucionalmente, en el artículo 85, que dice:

*ARTÍCULO 85.- El Estado dotará de patrimonio propio a la Universidad de Costa Rica, al Instituto Tecnológico de Costa Rica, a la Universidad Nacional y a la Universidad Estatal a Distancia y les creará rentas propias, independientemente de las originadas en estas instituciones.*

*Además, mantendrá -con las rentas actuales y con otras que sean necesarias- un fondo especial para el financiamiento de la Educación Superior Estatal. El Banco Central de Costa Rica administrará ese fondo y, cada mes, o pondrá en dozavos, a la orden de las citadas instituciones, según la distribución que determine el cuerpo encargado de la coordinación de la educación superior universitaria estatal. Las rentas de ese fondo especial no podrán ser abolidas ni disminuidas, si no se crean, simultáneamente, otras mejoras que las sustituyan. (...).*

Esa transferencia, representa, aproximadamente, un 80 % del presupuesto total institucional. Adicionalmente, existen otros recursos que provienen de convenios, otras leyes, derechos que se cobran a los estudiantes, venta de bienes y servicios, donaciones, intereses sobre inversiones transitorias, entre otros. Complementario a ellos, se tienen recursos de periodos anteriores (superávit), los cuales contribuyen a la atención de las necesidades y compromisos institucionales.

Los superávits, de acuerdo con la normativa institucional, tienen un fin específico, ya sea, superávit específico de Renovación de Equipo Científico y Tecnológico, de inversión, del Sistema de Becas, entre otros.

La UCR, según la naturaleza de los ingresos, los ha calificado como, ingresos de Fondos Corrientes o ingresos del Vínculo Externo (vinculación remunerada y convenios específicos, principalmente). Los Fondos Corrientes, se utilizan en el periodo para atender la actividad ordinaria y sustantiva de la institución; y los del Vínculo Externo, responden a convenios o proyectos específicos.

El FEES como fuente principal de ingresos de la Universidad, se clasifica como Fondos Corrientes del periodo. Cualquier política o ajuste a este ingreso, en un año determinado, representa un impacto importante en las finanzas institucionales. Ejemplo de ello, fue el no giro de recursos de la Transferencia de Capital, a las instituciones de educación superior universitaria estatal, en el 2020.

Al respecto es importante aclarar que, en el acuerdo original de la Comisión de Enlace suscrito el 18 de julio del 2019, para el año 2020, el FEES aprobado fue por un monto total de ¢512.781,51 millones, tal como se establece en la siguiente clausula,

*“PRIMERA: Conforme a lo estipulado en el artículo 85 de la Constitución Política, el presupuesto del FEES en el 2020 será de ¢512.781,51 millones y para la UTN el presupuesto será de ¢35.677,88 millones; montos que corresponden al presupuesto asignado en el año 2019, tomando en consideración, la inflación interanual a mayo 2019, que alcanza el 2,32%”.*

No obstante, en el Adendum al Acuerdo de Financiamiento para el año 2020 de la Comisión de Enlace, suscrito el 10 de julio del 2020, en el marco de las medidas gubernamentales a raíz del COVID-19, se acuerda lo siguiente:

*“B.- Las universidades públicas acuerdan reducir sus inversiones y gastos previstos para el presente ejercicio económico en la suma de cuarenta y ocho mil millones de colones (¢48.000.000.000.00); de los cuales treinta y cinco mil millones (¢35.000.000.000.00) corresponden al presupuesto de las universidades destinado para gastos de capital, monto este último (¢35.000.000.000.00) que el Ministerio de Hacienda acuerda trasladarlo y adicionarlo en el financiamiento del Plan Nacional de la Educación Superior Universitaria Estatal (PLANES 21-25). Esta posposición no afectará la base de cálculo del FEES para el ejercicio 2021.”*

Como consecuencia del acuerdo transcrito anteriormente y de conformidad con la metodología de distribución de los recursos del FEES Total, entre las universidades que pertenecen al CONARE, a la UCR, específicamente desde la transferencia de capital, sus ingresos se disminuyeron en un monto de ¢20.807.437.000,00; el cual ya había sido incluido en el Presupuesto Institucional Ajustado 2020, para la atención de diversas necesidades institucionales.

Esa situación originó, para la Institución, un análisis exhaustivo y cuidadoso, para determinar las posibilidades de sustitución de fuentes de ingreso, en los casos que las obligaciones institucionales –los cuales estaban cubiertas con los ingresos por transferencia de capital- no se podían dejar de atender y aquellas que, dada la crisis sanitaria del país y los ajustes al presupuesto institucional, se podían suspender.

De manera general, al igual que en el caso de los ingresos por concepto del FEES, muchos de los ingresos, por rentas propias, se vieron afectados por la Emergencia Nacional COVID-19 y las restricciones impuestas por las autoridades nacionales.

Seguidamente se presenta un resumen de las principales cuentas, por importancia relativa, que se vieron afectadas principalmente por crisis social y económica, generada por la Pandemia COVID-19:



Ingreso	Presupuesto	Ingresos percibidos	Ingreso no percibido	Porcentaje de ingreso no percibido
INTERESES INV BNCR COLONES A PLAZO	₡ 1 901 899 300,00	₡ 240 183 150,82	₡ 1 661 716 149,18	87%
INTERESES INV. BCR COLONES A PLAZO	₡ 2 700 000 000,00	₡ 2 216 992 432,85	₡ 483 007 567,15	18%
MATRICULA CORRIENTE	₡ 4 200 000 000,00	₡ 3 841 538 345,00	₡ 358 461 655,00	9%
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	₡ 649 353 952,38	₡ 444 833 771,13	₡ 204 520 181,25	31%
RECARGOS POR MATRICULA	₡ 300 000 000,00	₡ 102 253 461,00	₡ 197 746 539,00	66%
INTERESES S/SALDOS DIAR. CTA. CTE. BNCR	₡ 400 000 000,00	₡ 243 525 192,72	₡ 156 474 807,28	39%
FEUCR, SODAS Y FOTOCOPIADO	₡ 352 094 937,48	₡ 195 723 651,09	₡ 156 371 286,39	44%
DERECHOS MATRICULA EST POSGRADO	₡ 230 000 000,00	₡ 150 709 563,01	₡ 79 290 436,99	34%

**Fuente:** Sistema de Información Financiera (SIAF-OAF), 2020.

Como se observa, en la tabla anterior, los ingresos estimados, más importantes en términos absolutos, son los generados por **intereses** en inversiones y su recaudación real, fue significativamente inferior a lo proyectado. Algunos de los aspectos que incidieron en este resultado, fue la disminución en las tasas de interés pactadas con los bancos estatales, el “tamaño” de los saldos diarios y las posibles inversiones a plazo que se puedan realizar, entre otros.

En cuanto a la **matrícula corriente**, se debe considerar que la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, planteo una propuesta de ampliación del plazo del pago de matrícula ordinaria del segundo semestre, con la “*MODIFICACIÓN VIII A LA RESOLUCIÓN VIVE-1-2020 CALENDARIO ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO DEL AÑO 2020*”.

La fecha originalmente aprobada para la segunda cuota estaba determinada del 20 de octubre del 2020 al 09 de noviembre del mismo año. Sin embargo, con la nueva fecha aprobada en la VIII modificación, quedó determinada a partir del 17 de noviembre de 2020, sin fecha límite.

En el caso de **recargos por matrícula**, la Vicerrectoría de Vida Estudiantil propuso suprimir el pago de recargos por matrícula, en las modificaciones VI y IX al Calendario Estudiantil Universitario:

- *MODIFICACIÓN VI A LA RESOLUCIÓN VIVE-1-2020 CALENDARIO ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO DEL AÑO 2020* (Acuerdo del Consejo Universitario, sesión N°6397 del 25 de junio de 2020).

*“Suprimir del Calendario Estudiantil Universitario, las fechas de pago de los recargos del 10% y 20% sobre los aranceles de matrícula del I ciclo lectivo 2020, con base en el acuerdo del Consejo Universitario tomado en la sesión N.º 6397, artículo 5, celebrada el 25 de junio de 2020.”*

- *“MODIFICACIÓN IX A LA RESOLUCIÓN ViVE-1-2020 CALENDARIO ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO DEL AÑO 2020”. (Acuerdo del Consejo Universitario, Sesión N.º 6429, artículo 6, del 1 de octubre de 2020).*

*“Suprimir del Calendario Estudiantil Universitario, las fechas de pago de los recargos del 10% y 20% sobre los aranceles de matrícula del II y III ciclo lectivo 2020, con base en el acuerdo del Consejo Universitario tomado en la sesión N.º 6429, artículo 6, celebrada el 1 de octubre de 2020.”*

En el caso de los ingresos por **alquiler de sodas y fotocopiados**, en el contexto de la Pandemia y la suspensión de la actividad presencial en la institución, los ingresos fueron mínimos; dado que los concesionarios, no tenían ninguna posibilidad razonable de mantenerlas en funcionamiento y, por ende, se redujeron los ingresos por estos contratos de arrendamiento.

De manera general, se puede afirmar que, la Emergencia Nacional provocada por la Pandemia del COVID-19, impacta considerablemente y sin precedentes las finanzas internacionales, nacionales e institucionales; en el caso de la Universidad, evidenciado por la disminución de transferencias del Gobierno a las Universidades Estatales. Pero, de igual manera, decisiones de los órganos nacionales e institucionales competentes, como las restricciones, medidas como el trabajo remoto y la virtualización de cursos, ha impactado de manera directa la generación de ingresos propios.

Aunado a todo lo anterior, se debe agregar que la Institución debió realizar un aporte solidario a la Comisión de Emergencias por la suma de  $\text{¢}3.700.000.000,00$ ; así como un aporte interno de  $\text{¢}3.000.000.000,00$ , para atender necesidades de los estudiantes, ambas en el marco del COVID-19, de conformidad con el acuerdo de la reunión extraordinaria de la Comisión de Enlace del FEES, celebrada el 22 de mayo del 2020 a partir de las 16 horas:

- *2.2. Las universidades públicas y CONARE harán un aporte conjunto al fondo solidario de emergencia para atender la crisis económica y social causada por la pandemia; aporte que será depositado en la cuenta única del Estado por un monto de  $\text{¢}9.800.000.000$  (Nueve mil ochocientos millones de colones) y aportarán adicionalmente  $\text{¢}6.230.000.000$  (seis mil doscientos treinta millones de colones) a sus fondos internos de becas y otras ayudas a estudiantes afectados por la misma pandemia COVID 19, para un aporte total de  $\text{¢}16.030.000.000$  (Dieciséis mil treinta millones de colones).*

Lo anterior significó para la Universidad una resta en su capacidad de inversión y operación, para atender la actividad sustantiva. Para solventar el desbalance entre los ingresos reales y gastos presupuestados, la Institución, se vio obligada a la sustitución de fuentes de ingresos y otros movimientos presupuestarios, para dar contenido a partidas descubiertas e indispensables para el cumplimiento de su propósito.

## **A2. Definición de indicadores y unidades de medida**

## Indicadores incluidos en el Plan Anual Operativo

### Indicadores de resultados

Nombre:	Acciones realizadas
Descripción:	Número de acciones que realiza una unidad con el fin de solucionar un problema o brindar un servicio a sus usuarios o beneficiarios
Unidad de medida:	Número de acciones
Forma de cálculo:	Conteo de las acciones realizadas
Fuente de la información:	Oficina de Orientación
Nombre:	Actividades realizadas
Descripción:	Número de actividades que realiza una unidad
Unidad de medida:	Número de actividades
Forma de cálculo:	Conteo de actividades realizadas
Fuente de la información:	Archivo Universitario
Nombre:	Asesorías, patrocinios legales y capacitaciones apoyados
Descripción:	Contabiliza las asesorías, patrocinios legales y capacitaciones llevadas a cabo durante un año específico
Unidad de medida:	Número de asesorías, patrocinios legales y capacitaciones
Forma de cálculo:	Conteo de asesorías, patrocinios legales y capacitaciones
Fuente de la información:	Oficina Jurídica
Nombre:	Asociaciones apoyadas
Descripción:	Detalla la cantidad de asociaciones de estudiantes apoyadas desde la FEUCR
Unidad de medida:	Número de asociaciones

Forma de cálculo: Conteo de asociaciones  
Fuente de la información: Federación de Estudiantes UCR (FEUCR)

Nombre: Carreras apoyadas  
Descripción: Número de carreras apoyadas en procesos de autoevaluación y acreditación, por parte de la Vicerrectoría de Docencia.

Unidad de medida: Número de carreras  
Forma de cálculo: Conteo de las carreras apoyadas  
Fuente de la información: Centro de Evaluación Académica

Nombre: Carreras con prueba aplicada  
Descripción: Contabiliza la cantidad de carreras que aplican pruebas de habilidades cuantitativas para el ingreso de estudiantes, durante un año específico.

Unidad de medida: Número de carreras  
Forma de cálculo: Conteo del número de carreras que aplican las pruebas.  
Fuente de la información: Instituto de Investigaciones Psicológicas

Nombre: Centros, institutos y unidades vigentes  
Descripción: Da seguimiento a la cantidad de centro, institutos y unidades de investigación que desarrollan actividades propias de los procesos de generación de conocimiento

Unidad de medida: Número de centros, institutos y unidades  
Forma de cálculo: Conteo de centros, institutos y unidades  
Fuente de la información: Vicerrectoría de Investigación

Nombre: Coordinaciones apoyadas

Descripción: Número de coordinaciones apoyadas desde la Dirección Superior de las sedes regionales.

Unidad de medida: Número de coordinaciones

Forma de cálculo: Conteo de coordinaciones apoyadas en un año específico

Fuente de la información: Coordinaciones de Dirección Superior de sedes regionales

Nombre: Cupos matriculados

Descripción: Son las materias matriculadas, en cada ciclo lectivo, por los estudiantes regulares de la Institución

Unidad de medida: Número de cupos

Forma de cálculo: Sumatoria, por ciclo lectivo, de las materias matriculadas en una unidad académica

Fuente de la información: Oficina de Registro e Información

Nombre: Cursos especiales vigentes

Descripción: Número de cursos ofrecidos o requeridos por personas físicas y jurídicas nacionales o internacionales, durante el ejercicio económico (representa el vínculo externo en las actividades transitorias)

Unidad de medida: Número de cursos especiales

Forma de cálculo: Conteo de cursos especiales

Fuente de la información: Oficina de Administración Financiera

Nombre: Docentes evaluados.

Descripción: Contabiliza los docentes sometidos al proceso de evaluación

Unidad de medida: Número de docentes

Forma de cálculo: Conteo de docentes

Fuente de la información: Centro de Evaluación Académica

Nombre: Estudiantes atendidos

Descripción: Número de estudiantes que son atendidos en los diferentes servicios que presta la universidad

Unidad de medida: Número de estudiantes

Forma de cálculo: Conteo de los estudiantes atendidos

Fuente de la información: Oficina de Registro e Información y Vicerrectoría de Vida Estudiantil.

Nombre: Estudiantes becados

Descripción: Son los estudiantes beneficiados con algún tipo de subsidio (becas, ayuda económica, servicios de: alimentación, médicos, de biblioteca y préstamos económicos, entre otros)

Unidad de medida: Número de estudiantes

Forma de cálculo: Conteo de estudiantes becados

Fuente de la información: Oficina de Becas y atención Socioeconómica

Nombre: Estudiantes participantes

Descripción: Son las estudiantes que participan en los programas que ofrece la institución

Unidad de medida: Número de estudiantes

Forma de cálculo: Conteo de las estudiantes participantes

Fuente de la información: Programa de Voluntariado

Nombre: Funcionarios becados

Descripción: Contabiliza los funcionarios con beca de posgrado en el exterior vigentes en un año determinado

Unidad de medida: Número de becas  
Forma de cálculo: Conteo de becas de posgrado en el exterior vigentes  
Fuente de la información: Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa

Nombre: Grupos vigentes  
Descripción: Contabiliza la cantidad de grupos culturales y deportivos de representación universitario que cuentan con la participación de estudiantes en un año específico

Unidad de medida: Número de grupos  
Forma de cálculo: Conteo de grupos  
Fuente de la información: Grupos Culturales y Deportivos

Nombre: Horas aplicadas  
Descripción: Total de horas que se dedican a una tarea o asignación específica dentro de una unidad administrativa o académica

Unidad de medida: Horas  
Forma de cálculo: Conteo del total de horas asignadas a esta tarea  
Fuente de la información: Oficina de Contraloría Universitaria

Nombre: Horas transmitidas  
Descripción: Contabiliza la cantidad de horas transmitidas al aire por el Canal UCR

Unidad de medida: Número de Horas  
Forma de cálculo: Conteo de Horas  
Fuente de la información: Canal UCR

Nombre: Notas publicadas



Descripción: Contabiliza la cantidad de notas publicadas por el Semanario Universidad en un año específico

Unidad de medida: Número de notas

Forma de cálculo: Conteo de notas

Fuente de la información: Semanario Universidad

Nombre: Obras comercializadas

Descripción: Contabiliza las obras comercializadas por el SIEDIN en un año específico

Unidad de medida: Número de obras.

Forma de cálculo: Conteo de obras

Fuente de la información: Sistema de Difusión Científica de la Investigación

Nombre: Obras de teatro producidas y presentadas

Descripción: Da seguimiento a la cantidad de obras producidas y presentadas, en un año específico, por el Teatro Universitario.

Unidad de medida: Número de obras

Forma de cálculo: Conteo de obras

Fuente de la información: Teatro Universitario

Nombre: Órdenes de trabajo atendidas

Descripción: Conteo de las órdenes de trabajo atendidas en un año específico

Unidad de medida: Orden de trabajo

Forma de cálculo: Conteo de órdenes de trabajo atendidas durante el año de interés

Fuente de la información: Sistema de Difusión Científica de la Investigación

Nombre: Planes de estudios apoyados  
Descripción: Contabiliza los planes de estudio de carreras de posgrado apoyados, durante un año específico, desde el SEP  
Unidad de medida: Planes de estudios apoyados  
Forma de cálculo: Conteo de estudios apoyados  
Fuente de la información: Sistema de Estudios De Posgrado

Nombre: Procesos atendidos  
Descripción: Contabiliza los procesos desarrollados  
Unidad de medida: Número de procesos  
Forma de cálculo: Conteo de procesos desarrollados  
Fuente de la información: Sedes Regionales

Nombre: Procesos ejecutados  
Descripción: Contabiliza los procesos ejecutados por la OSG y sus dependencias  
Unidad de medida: Número de procesos  
Forma de cálculo: Conteo de procesos ejecutados durante un año determinado  
Fuente de la información: Oficina de Servicios Generales

Nombre: Procesos electorales realizados  
Descripción: Son los procesos organizados por el Tribunal Electoral Universitario, para la elección de autoridades universitarias  
Unidad de medida: Número de procesos  
Forma de cálculo: Conteo de los procesos electorales realizados  
Fuente de la información: Tribunal Electoral Universitario

Nombre: Procesos realizados

Descripción: Contabiliza los procesos realizados por el SIEDIN a fin de publicar distintas obras, en un año específico

Unidad de medida: Número de procesos

Forma de cálculo: Conteo de los procesos realizados

Fuente de la información: Sistema de Difusión Científica de la Investigación

Nombre: Productos y servicios realizados

Descripción: Contabiliza los productos y servicios realizados por la ODI a fin de dar a conocer el quehacer institucional

Unidad de medida: Número de productos y servicios

Forma de cálculo: Conteo de productos y servicios

Fuente de la información: Oficina de Divulgación e Información

Nombre: Programas de posgrado con financiamiento complementario vigentes

Descripción: Son unidades contables que permiten el fortalecimiento de los posgrados que tienen financiamiento complementario en actividades de desarrollo académico o administrativo

Unidad de medida: Número de programas

Forma de cálculo: Conteo de los programas de posgrado con financiamiento complementario

Fuente de la información: Oficina de Administración Financiera

Nombre: Programas producidos

Descripción: Son las producciones o programas realizados por las emisoras de la institución

Unidad de medida: Número de programa

Forma de cálculo: Conteo de los programas producidos

Fuente de la información: Radioemisoras UCR

Nombre: Programas, proyectos y actividades vigentes

Descripción: Contabiliza la cantidad de programas, proyectos y actividades vigentes inscritos en la Vicerrectoría de Investigación para la generación del conocimiento

Unidad de medida: Número de programas, proyectos y actividades

Forma de cálculo: Conteo de programas, proyectos y actividades

Fuente de la información: Vicerrectoría de Investigación

Nombre: Proyectos realizados

Descripción: Corresponde a los proyectos que realizan las unidades

Unidad de medida: Número de proyectos

Forma de cálculo: Conteo de los proyectos realizados

Fuente de la información: Vicerrectoría de Administración.

Nombre: Proyectos vigentes

Descripción: Corresponde a los proyectos que son inscritos ante la respectiva vicerrectoría y tienen vigencia ya sea durante todo el año o en un tramo de este

Unidad de medida: Número de proyectos

Forma de cálculo: Conteo de los proyectos realizados

Fuente de la información: Vicerrectorías de Investigación y Acción Social.

Nombre: Proyectos, acciones y asesorías realizadas

Descripción: Proyectos, acciones y asesorías desarrolladas por la Red + Museo a fin de cumplir con sus objetivos

Unidad de medida:	Número de proyectos, acciones y asesorías
Forma de cálculo:	Conteo de proyectos, acciones y asesorías
Fuente de la información:	Red Museo +UCR
Nombre:	Proyectos, actividades y apoyos complementarios vigentes
Descripción:	Proyectos, actividades y apoyos complementarios vigentes en un año específico, para desarrollar la transferencia del conocimiento en los procesos de integración universidad-sociedad
Unidad de medida:	Número de actividades, proyectos y apoyos complementarios vigentes
Forma de cálculo:	Conteo de actividades, proyectos y apoyos complementarios vigentes
Fuente de la información:	Vicerrectoría de Acción Social
Nombre:	Pruebas aplicadas
Descripción:	Cantidad de pruebas aplicadas a candidatos a ingresar a la Universidad
Unidad de medida:	Número de pruebas
Forma de cálculo:	Conteo de pruebas
Fuente de la información:	Proceso de Admisión
Nombre:	Servicios especializados realizados
Descripción:	Servicios tramitados por PROINNOVA para la protección intelectual de los productos científicos y servicios desarrollados a nivel institucional
Unidad de medida:	Número de servicios
Forma de cálculo:	Conteo de los servicios
Fuente de la información:	Unid. de Gestión y Transferencia del Conocimiento para la Innovación (PROINNOVA)

Nombre: Sesiones y reuniones realizadas  
Descripción: Contabiliza las sesiones y reuniones del Consejo Universitarios, llevadas a cabo durante un año específico  
Unidad de medida: Número de sesiones y reuniones  
Forma de cálculo: Conteo de sesiones y reuniones  
Fuente de la información: Consejo Universitario

Nombre: Solicitudes tramitadas  
Descripción: Son las solicitudes atendidas por una dependencia  
Unidad de medida: Número de solicitudes  
Forma de cálculo: Conteo de las solicitudes atendidas  
Fuente de la información: Oficina de Suministros

Nombre: Trámites, actividades y proyectos  
Descripción: Contabiliza los trámites, actividades y proyectos desarrollados por la ORH en un año determinado  
Unidad de medida: Número de trámites, actividades y proyectos  
Forma de cálculo: Conteo de trámites, actividades y proyectos  
Fuente de la información: Oficina de Recursos Humanos

## Indicadores de Gestión

Nombre: Avance de la obra

Descripción: Porcentaje de avance de una obra determinada, tales como: construcciones, remodelaciones, mantenimiento preventivo y correctivo, entre otros

Unidad de medida: Porcentaje

Forma de cálculo: Estimación del porcentaje de avance con respecto a las etapas que componen cada obra

Fuente de información: la Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones

Nombre: Avance de proyecto

Descripción: Porcentaje de avance en el desarrollo de proyectos, tales como: proyectos académicos, acreditación y desarrollo de sistemas, entre otros

Unidad de medida: Porcentaje

Forma de cálculo: Promedio de estimación del porcentaje de avance de cada uno de los proyectos con respecto a las etapas que componen cada uno de los proyectos

Fuente de información: la Centro de Informática.

Nombre: Convenios gestionados

Descripción: Contabiliza los convenios gestionados (nuevos y vigentes) en un año determinado

Unidad de medida: Número de convenios

Forma de cálculo: Conteo de convenios vigentes

Fuente de información: la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa

Nombre: Empresas auxiliares vigentes

Descripción: Son unidades contables que permiten el desarrollo de actividades del vínculo externo de la Institución

Unidad de medida: Número de empresas auxiliares

Forma de cálculo: Conteo de las empresas auxiliares vigentes

Fuente de información: la Oficina de Administración Financiera

Nombre: Fondos del sistema vigentes

Descripción: Son unidades contables que permiten el financiamiento de proyectos con recursos que provienen por medio de la aplicación del nuevo convenio de financiamiento del Fondo Especial de la Educación Superior (FEES) a través del Consejo Nacional de Rectores (CONARE)

Unidad de medida: Número de fondos

Forma de cálculo: Conteo de los fondos del sistema

Fuente de información: la Oficina de Administración Financiera

Nombre: Fondos intraproyectos vigentes

Descripción: Son unidades contables que permiten la transferencia interna de fondos siempre y cuando no provengan de la venta de bienes y servicios

Unidad de medida: Número de fondos

Forma de cálculo: Conteo de los fondos intraproyectos

Fuente de información: la Oficina de Administración Financiera

Nombre: Fondos Restringidos vigentes



Descripción: Son unidades contables que permiten el fortalecimiento del vínculo externo en actividades de desarrollo académico o administrativo

Unidad de medida: Número de fondos restringidos

Forma de cálculo: Conteo de los fondos restringidos vigentes

Fuente de información: la Oficina de Administración Financiera

Nombre: Personas atendidas

Descripción: Contabiliza las personas atendidas y beneficiadas por medio de los procesos de movilidad e internacionalización, servicios de salud y otros ofrecidos por la Institución

Unidad de medida: Número de personas

Forma de cálculo: Conteo de personas atendidas durante un año específico

Fuente de información: la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa, Oficina de Bienestar y Salud, Centro Infantil Laboratorio y otras entidades universitarias

Nombre: Proyectos coordinados.

Descripción: Contabiliza los proyectos de infraestructura coordinados por la OEPI durante un año específico

Unidad de medida: Número de proyectos

Forma de cálculo: Conteo de proyectos de infraestructura vigentes, coordinados por la OEPI

Fuente de información: la Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones

Nombre: Requerimientos de información atendidos.

Descripción: Cantidad de requerimientos de información atendidos desde el SIBDI

Unidad de medida: Número de requerimientos

Forma de cálculo:	Conteo de requerimientos
Fuente de información:	la Sistema de Bibliotecas
Nombre:	Unidades apoyadas
Descripción:	Son las unidades que reciben apoyo de otra unidad de la institución
Unidad de medida:	Número de unidades
Forma de cálculo:	Conteo de las unidades que reciben algún tipo de servicio
Fuente de información:	la Rectoría, OPLAU, Comisión Institucional de equipamiento, Centro de Informática.
Nombre:	Unidades atendidas
Descripción:	Son las unidades que reciben algún tipo de atención por medio de procesos o acciones institucionales brindadas por otras instancias de la UCR
Unidad de medida:	Número de unidades
Forma de cálculo:	Conteo de las unidades que reciben algún tipo de atención por parte de otras instancias de la UCR
Fuente de información:	la Oficinas administrativas encargadas de la atención.